2019KO URRIAREN 25Eko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi. Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, Alaitz Zabala Zarate Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Jaurlaritza Kaikun sartzeari buruz".

Zabala anderea, zurea da hitza.

ZABALA ZARATE andreak: Eskerrik asko legebiltzar-buru andrea, lehendakari jauna, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on denoi.

Jakin badakigu Euskadirentzat estrategikotzat jotzen diren enpresetan parte-hartze txikiak izatea Gobernu honen estrategiaren parte dela. Enpresa hauen hazkunde, nazioarteratze edota beraien lurraldetasuna bultzatu eta finkatzen laguntzeko.

Industrializazio Planean Jaurlaritza sozio estrategiko egonkor, etorkizunarekin eta etorkizuneko proiektuekin konprometitu bezala azaltzen da, gainontzeko bazkideekin lan egingo duena, eta sektoreari bultzada emango dion agente bezala definitzen da.

Gobernu hau dauzkan erreminta ezberdinez baliatuz, enpresa estrategikoetan parte-hartze hauek gauzatzen hasia da. 2018 urtean CAF enpresaren % 1,24ko parte-hartzea eskuratu zuen. Nazioarte mailan lan egin duen enpresa euskaldun bat, bere sektorean, industrian buru den enpresa baten akzioak.

Con el objetivo concreto de garantizar el crecimiento y el arraigo de empresas vascas con potencialidad tecnológica y presencia en los mercados globales.

2019ko urrian, Jaurlaritzak Kaiku enpresaren % 7,31 eskuratu duela jakin berri dugu, 6,6 milioiko inbertsioarekin. Kaiku enpresa 1950. hamarkadan sortutako euskal enpresa bat dugu, bertakoa, geurea, hazkundean dagoena, enplegua sortzen duen enpresa eta euskal nekazaritzako elikagaien sektorean interes estrategikodun enpresa bat.

Egun, bere akzioak Lleters Llet Nostra, Laboral Kutxa, Kaiku eta Emmi suitzarraren eskuetan daude. Kaikuren akzioen erosketaren iragarpenarekin batera jakin dugu Kaiku taldearen akziodun nagusia den Emmi enpresaren egoitza bisitatu duzula zure taldearekin batera.

Emmi es una cooperativa de ganaderos y es la empresa suiza más importante de procesamiento de productos lácteos. Es un referente a nivel internacional, las empresas no suizas participantes del grupo elaboran sus productos, normalmente con alto valor añadido en sus propios países, apostando por los productos km 0. A través de Kaiku y su innovación, en Euskadi nos garantizamos y apostamos por los productos lácteos de calidad y km 0.

El sector lácteo con una alta contribución económica es un sector joven y con un alto nivel de estructuración. Es un sector estratégico que contribuye de forma fundamental al mantenimiento de las zonas rurales de Euskadi. Pero sabemos que es un sector muy sensible a las políticas comunitarias.

Jaurlaritzak dauzkan edo parte hartzen duen fondo ezberdinen bidez Euskadiko enpresa sendo eta etorkizuneko proiektuak dituzten enpresetan parte-hartze txikiak izatearen bideari jarraitzen dio, enpresen errotze eta indartzea laguntzeko estrategiaren barnean baitago.

Tapia sailburuak, zerorrek Kaiku enpresaren % 7,31 akzioen erosketa garrantzitsutzat jo duzu, zure ustetan esne sektorea nekazal guneentzat sektore estrategiko bat delako. Jakin nahiko genuke operazio honek zein ekarpen egiten dion Euskadiko esne industri eta esne ustiategiei. Eta enpresen errotze eta indartzea laguntzeko sektore ezberdinetan, enpresa estrategiko edo sektoreko buru diren enpresetan parte-hartze txikiak eskuratzen jarraitzeko asmorik duzuen.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zabala anderea.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko presidente andrea, lehendakari, sailburu eta legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Horrela da bai Zabala andrea, Jaurlaritzak bai Ogasun Sailaren eta Ekonomiaren Garapen sailen arteko lankidetzan eta hausnarketa konpartitu baten ondoren, erabakia hartu genuen Kaiku korporazioaren halako zati bat hartzea.

Behin erabakia hartuta, erabaki behar genuen nondik egin, zein funtsetatik eta horrelako gai batean zein zen tresna eta baliabiderik egokiena. Aurreko astearteko Gobernu bileran jakitera eman zen gero Jaurlaritzaren operazioa gauzatu zen, Jaurlaritzaren parte-hartzearen operazioa eta Finantzen Euskal Erakundetik egin zen. Kontutan izanda gainera Pedro Azpiazu sailburuak berak aipatu zuen bezala ba nolabait hori etorkizunean finkatuz funtsa erabat operatibo izatean, bertara pasa daitekeela berak operazio honek duen eraginagatik.

Se ha decidido, por tanto, tomar la participación del 7,31 % de Kaiku Corporación Alimentaria por el valor que usted decía de 6,6 millones de euros, siendo que la sociedad Kaiku Corporación Alimentaria es la matriz del Grupo Kaiku donde uno de los participantes más relevantes es la cooperativa Emmi suiza que tiene un 73,47 % de la participación.

Por tanto, entendimos oportuna la compra de ese 7,3 % sabiendo que es una empresa que realmente es relevante para el país y que es un sector además el de la alimentación donde estamos teniendo unos resultados realmente interesantes y que puede ser un nicho importante de oportunidad.

Pero, ¿por qué es relevante, además de por eso porque es un nicho relevante de actuación? Pues porque Emmi es un socio tecnológico de primerísimo nivel que permite que Kaiku esté entre las mejores empresas del sector alimentario y que tenga un futuro realmente relevante.

Eta gainera, zuk zeuk esan duzun bezala, esne sektorean eragina duelako. Gaur egun esne sektorea erabat liberalizatuta dagoenean Europan eta arazoak daudenean, Euskadin sektorea nolabait egituratuta dago eta Kaikuren bitartez jasotzen da zati bat, esne horren zati bat eta bermatzen da ganaduzaleak izatea etorkizun bat, enpresa garrantzitsu bati lotuta.

Pentsatzen baldin badugu gainera lurraldea egituratu behar dugula eta lurraldea orekatua izan behar dugula, nekazal sektoreak etorkizuna izan behar du eta gainera etorkizun hori lotzen baldin badiogu horrelako enpresa garrantzitsu bati, bermatzen ditugu bi gai horiek.

Horrela da orain eta horrela nahi dugu izatea etorkizunean, baina ez bakarrik horregatik baizik eta hori enpresaren etorkizuna bermatzearren ez dugu parte-hartze bat izan nahi denboran zehar kenduko duguna, baizik eta bermatuko duguna denboran zehar, zuk zeuk esan duzun bezala CAF enpresan egin den bezala. Eta noski, finkatuz funts horrek du bokazioa jarraitzeko parteak hartzen, nolabait permanenteak edo behin-betikoak izango direnak hasiera batean behintzat, sektore garrantzitsuenetan, nazioartetzea bultzatzen dutenetan, teknologia bultzatzen dutenetan.

Eta sailburuak berak esan zuen bezala gainera aurtengo aurrekontuak oraintxe bertan entregatu direnean gainera, funts hori areagotu egin dugu eta proposatzen dugu beste 65 milioiekin nolabait bermatzea funts horren etorkizuna. Beraz, bi operazio eginak dira baina gehiago egitekotan.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Maddalen Iriarte Okiñena EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, gatazka politikoen konponbide demokratikoari buruz".

Agirre anderea, zurea da hitza.

AGIRRE GARITAONANDIA andreak: Buenos días, señora presidenta. Egun on denoi, egun on Urkullu jauna.

Behin elkarrizketa interesgarri bat eduki nuen Jordi Turullekin apur bat gordina egiten zait gogoratzea ba orain bera kartzelan dagoelako, ez da nire ezagun bat espetxeratzen duten lehen aldia, baina badakigu zer den hori.

Eta baita ere gordina egiten zait Gobernu batek ordezkaria zelako zein da esaten baterako ez dakit Erkoreka jauna espetxeratuko balute gordina egingo litzaidake bai euskal herritar bezala, baina baita ere Europako herritar bezala ere batzuetan perspektiba galduarazten digu eta Espainia.

Gogoratzen dut Turullek orduan esan zidala hemen guk Estatu bat sortzeko korpusa bageneukala. Nik arrazoia eman nion uste dudalako bihar bertan Estatu independente bat izan ahal izango ginakeela badaukagulako horretarako baliabideak eta gaitasuna ere bai. Baina esan nion guk gorputza bai, baina eurek duten arima falta zitzaigula. Zorionez baina arima hori larunbatean ikusi genuen Donostian euskal gehiengo politiko eta sindikalak, baita zure alderdiak ere, erakutsi zuen arima hori. Bertaratu ziren milaka herritarrek erakutsi zuten arima hori, elkartasuneko arima, askatasun demokratikoarena, eskubide zibil eta politikoak defendatzen dituena errepresioaren kontrakoa.

Hori da herri honek sentitu eta nahi duena. Gaur arima hori beste herri batzuenarekin batuko da, Bartzelonan ordu bete barru edo adierazpen bateratua sinatuko dugu alderdi ezberdinek.

Nire galdera, lehendakari jauna, da zer dio zure arimak? Zure gorputzak zer dioen badakigu baina zer sentitzen du zure barruak. Bat egiten du herri honen arimarekin?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Agirre anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok.

Gaur duela 40 urte hasitako erakundetze prozesuarekin arima osoa daukat, erakundetze prozesu horretan ibilbide luzea daukagu, ez bakarrik arima baita bihotza eta burua erakundetze prozesuan jarraitzeko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Agirre anderea, zurea da hitza.

AGIRRE GARITAONANDIA andreak: Guzti horiek dituzu baina Donostian alderdi bi falta ziren, herri honen eta Kataluniaren eskubide zibil eta politikoak ukatzen dituztenak, bat zure sozioa da. Bat zatoz orduan eurekin?

En la manifestación faltaban dos partidos, los que niegan los derechos civiles y políticos tanto de Cataluña como de Euskal Herria, uno de ellos es socio suyo. ¿Comparte su postura?

Orain dela 15 egun Eskozian izan nintzen (…) konferentzia politikoan, han nengoen Eskoziako lehen ministroak Sturgeonek bigarren erreferenduma iragarri zuenean, baina harrigarriena izan zen zela ezer gertatu, ez zen ezer gertatu. Westminsterrek ez zituen mehatxatu euren eskumenak kentzearekin, presionatuko dute, jakina, eta negoziatu egingo dute ere bai, baina ez dute alderdi politikorik ez ordezkari politikorik kartzelan sartuko. Autoinstantziak ipiniko dituzte, orain bost urte bezala eta bozkatu egingo dute, galdu edo irabazi eta onartu.

Bozka eman paper bat ontzi batean sartzea ez delako delitua, demokrazia ez da delitua. Hori azaldu beharra dago? Britainia Handikoa beharbada ez da munduko demokraziarik eredugarriena baina demokrazia bat da, Espainia ez. Franco hiltzerakoan faszista oheratu zirenak biharamunean ez ziren demokrata jaiki, atzo ikusi genuen bezala. Espainia preso politikoak eduki dituelako eta oraindik badituelako.

Urkullu jauna, Euskadi Basque Country zabiltza mundutik, zelan azaltzen duzu hori munduan? Zelan azaltzen duzu Europan zure sozioak direla espetxean sartzen dituztenak ordezkari politikoak? Eta berdin egingo luketela guk ere katalanen bidea jarraituz gero. Zelan azaltzen duzu hori Europan? Zelan azaltzen da hemen ez dagoela demokraziarik?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Agirre anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Eztabaida antzuak demokraziarik ez egotekotan ez dakit zergatik da parte-hartzea hauteskundeetan. Begira, galdera nagusia izan da ea nik printzipio batzuekin bat egiten ote dudan, eta ez izan zalantzarik, Agirre andrea, zuek egindako galderak aipatzen diren, zioan aipatzen diren printzipioekin, hau da, elkartasuna, askatasun demokratikoen eta eskubide zibil eta politikoen defentsa, bide errepresiboekiko arbuioa eta herritarrek demokratikoki adierazitako borondatea oinarri duen konponbide politikoa aipatzen dituzuelarik, guzti horiekin bat nator.

Eta gehiago esango dizut, beti etorri naiz bat printzipio horiekin, berez printzipio horiek, gaur berriz diot, 40 urte betetzen dituen Gernikako Estatutuan jasotzen eta bermatzen dira, eta orain printzipio horiek hemen bertan Legebiltzar honetan onartu eta eguneratu egin behar ditugu, hemen adostu behar dugu. Herri honek behar duen ibilbide orria, eta hori da gu guztion ardura euskal gizartearen aurrean.

Aipatu egin ditugu Eskozia, aipatu zenezake Venezuela ere bai, adibidez, zer gertatzen den Venezuelan. Bueno, ez dakit, Katalunia ekarri duzu hemen arrazoi bezala eta Kataluniako bideari errespetua adierazi egin diot, prozesuaren epaia ezagututa Kataluniako gizartearen zati handi baten tristura, frustrazioa eta etsipena ulertzen nituela adierazi nuen.

Nire hurbiltasuna eta elkartasuna adierazi nien espetxeratutako eta kondenatutako pertsonei, gaineratu nuen ziur nagoela beraiek inoiz ez zutela inori kalterik egin nahi izan. Argi daukat ere hori…

Comienzo de la cinta nº 02

...pertsonei.

Gaineratu nuen ziur nagoela beraiekin inoiz ez zutela inori kalterik egin nahi izan. Argi daukat ere hori baino gehiago behar dela, gure erantzukizunak beste zerbait eskatzen digu. Hori ere egin dugu. Lasaitasunerako deia luzatu egin dut eta perspektiba eta inteligentzia, burua –arima bai– eta burua politikoz jokatzeko eskatu, irtenbide politikoa bilatzeko bidea. Zer egiten ari dira Kataluniako hainbat eta hainbat ordezkarik? Elkarrizketa eta negoziazioa planteatzen.

Ez dago beste alternatibarik. Negoziazio politikorako mahai baten aldeko proposamena egin dut Estatuaren perspektibarekin, hau Estatu arazoa baita. Estatuaren lurralde aniztasuna onartuz, baita lurralde bakoitzeko barne aniztasuna ere. Ahal dudan guztia egingo dut elkarrizketa emakidatsua erraztearen alde. Hori izan daiteke, nire ustez, alternatibarik eraginkorrena.

Euskal bideari dagokionez, badugu eredugarria izateko aukera. Aipagarria da Donostian gertatutakoa, baina hemen ere egin behar da hemen egin behar dena. Hemen egin behar da hurbiltzeko eta adosteko ahalegina. Euskal bidea zabaltzeko eta barne akordioa sendotzeko garaiz gaudela uste dut eta eskatu egiten dizuet zuei ere. Egin dezagun, beraz, bide hori hemen.

No creo que haya alternativa mejor a lo que pueda ser un esfuerzo por ensanchar la vía vasca, acordar aquí y ensanchar ese acuerdo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, ezegonkortasun politikoak Euskadin izan ditzakeen inpaktuei buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Egun on, lehendakari jauna.

Egoera politikoa maila ezberdinetan desorekaz nagusitua dago eta gainera euroekonomian errezezio aurreikuspenak konfirmatu egiten dira.

¿Cuáles creen que pueden ser los impactos de esta incertidumbre en Euskadi?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Martínez, yo no he ocultado los impactos que ya me he venido haciendo referencia a los mismos ni tampoco he ocultado mi preocupación.

En el debate de política general, concretamente, presenté el escenario del impacto de la inestabilidad en Euskadi en incidencia o con incidencia en temas básicos: Dificultades en las empresas, precariedad en el empleo y brecha salarial, niveles de pobreza y desigualdad social, aplazamiento de inversiones y descenso de exportaciones, afección al consumo interno y el comercio, brecha territorial.

Por lo tanto, señor Martínez, creo que he venido planteando también estas sombras que pudieran cernirse sobre Euskadi por incidencia de lo que ocurre también a nivel global. No he ocultado el impacto. Ahora bien, nos corresponde ofrecer soluciones y creo que aquí el Gobierno Vasco también está ofreciendo soluciones.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Lehendakari.

La mejor manera de hacer que Euskadi no se vea afectado o lo sea en menor medida por las turbulencias que en el mundo se está viendo envuelto es aplicar políticas que, por un lado, nos permitan avanzar hacia un modelo económico robusto y en consonancia con las exigencias ecológicas y tecnológicas del siglo XXI, pero también que este nuevo modelo ofrezca oportunidades y bienestar a la ciudadanía.

Galdera da: Nahikoak dira zure Gobernuaren esfortzuak bide honetan? Zure politikak bide onean badoaz? Azkenean astero ikusten ditugu titularrak eta analisiak desazelerazioaren inguruan, datu ekonomikoen errebisioak eta baita industriarentzako prebisio txarrak ere.

Esta semana veíamos en prensa que son principalmente la automoción y el petróleo quienes han ralentizado las exportaciones. Es evidente que urge la transición en estos dos sectores para la economía vasca.

Pero parece no urgir en sus presupuestos porque en las partidas avanzadas el martes, bajo el nombre de Euskadi sostenible, no hay ninguna sola partida específica para industria o empleo que respondan a los criterios de emergencia climática que su gobierno reconocía y declaró en verano. Proteger a nuestras empresas de la crisis no es solo rescatarlas, es prepararlas para los retos de futuro.

Eta zuk esan duzu askotan krisi bati aurre egiteko metodorik hoberena enplegua sortzea da. Nik ez nuke asko hitz egingo helburu hau lortu duzuenik, azkenean 2020rako % 2,8aren prebisioa gainditzea oso justua da, eta gainera berriro hazkunde baten errebisio berdina edo errebisio berri bat egiten bada, edo kolpe gogorrago bat izaten badugu, berriro egon gaitezke % 10aren gainetik.

Las tendencias no son buenas, y ayer la EPA confirmaba que Euskadi es la comunidad autónoma con mayor destrucción de empleo; tenemos un mayor número de personas desempleadas que en 2008 y, sobre todo, en una situación de precariedad sin precedentes. La realidad es tozuda, estos son los números con los que jugamos para 2020, y a los que los presupuestos tienen que dar respuesta. Desempleo y precariedad se traducen en el nivel de renta, y permítame que también traiga aquí los datos publicados ayer por el Eustat, que ilustra perfectamente la Euskadi de dos velocidades que va a tener que afrontar una posible crisis económica.

Gure populazioaren % 60a 21.000 eurotik azpiko errenta dauka, batez besteko errenta. % 32a ez da heltzen batez besteko errentaren erdira, 10.500 euro, eta gero txanponaren beste aldea, % 11k jasotzen du errenta batez bestekoaren bikoitza, 40.000 euro baino gehiago.

Señor lehendakari, permítame que insista en este punto: Cómo va a proteger su gobierno a las familias, a la Juventus y a las empresas de las consecuencias de la crisis económica que se avecina el próximo año. Más allá de la inversión social de la que suele hacer regalo su Gobierno, debería pensar qué utilidad están teniendo esas inversiones para no dejar a nadie atrás.

Le insistimo,s por tanto, que a pesar de que, y debido a la incertidumbre política y económica que nos rodea, ponga usted en marcha políticas valientes, innovadoras, que conformen un escudo ante la crisis, pero también que no demore más las transformaciones de calado que Euskadi necesita para hacer frente a los retos del siglo XXI.

No hablamos solo de grandes titulares, hablamos de acabar con la Euskadi de dos velocidades…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, eskerrik asko, denbora amaitu zaizu.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Martínez, yo no sé cómo lee usted los titulares o determinadas referencias, si las lee haciendo también la comparativa en relación a los datos trimestrales, los interanuales, no sé cómo hace usted la interpretación de los titulares, pero en todo caso sería bueno también que atendiera lo que son o lo que dicen las voces de las personas implicadas en los diversos sectores que usted ha mencionado o que, en todo caso, hiciera también referencia a los indicadores que los estudios europeos dicen que Euskadi es la sociedad más cohesionada, o la región más cohesionada, por ejemplo, ¿no?

Yo no he ocultado el impacto en Euskadi, tampoco quiero ser alarmista, y he dicho antes que nos corresponde ofrecer soluciones. Por ejemplo, hace referencia a un contexto global, nosotros hemos ofrecido la visión sobre el futuro de Europa que aportamos el pasado año y realiza propuestas en los ámbitos de la Europa social, competitiva, abierta, solidaria o sostenible, que hacen incidencia también en lo que pueda ser el futuro también para Euskadi.

Estamos en un tiempo en el que podemos hacer efectivas estas propuestas en los presupuestos, que hoy hemos registrado también aquí en el Parlamento, y se orientan en esa dirección precisamente.

Eusko Jaurlaritzak erantzunak eskaintzen jarraitu behar du. Gure konpromisoa da osasuna, hezkuntza eta gizarte ongizatearen arloko politiketan aurrera egiten jarraitzea, eta lehentasun hori aurrekontuetan 4 euroetatik 3 bideratzea dago.

Horrekin batera, euskal ekonomia hazten eta enplegua sortzen laguntzen jarraitu behar dugu; politika ekonomikoa indartu, industria eta esportazioa finkatzeko, langabezia % 10etik behera jaisteko. Aurrekontuen helburua da klima aldaketaren aurkako konpromisoa, edo emakumeen eta gizonen arteko berdintasun eraginkorrean aitzindariak izatea, giza garapen iraunkorrean beste urrats bat ematea.

Señor Martínez, los riesgos de la incertidumbre son ciertos, como también son las oportunidades de respuesta constructiva que ofrecen, por ejemplo, el proyecto de ley de presupuestos generales para el año que viene. Nuestra voluntad es aprovechar esta oportunidad.

Sería bueno también que hiciera referencia a los datos que EPA y PRA ofrecen del 9,2 % del desempleo en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Pero, en todo caso, nosotros hemos planteado un presupuesto social, que prioriza los servicios sociales y se centra en las personas que lo necesitan; una propuesta que apoya de forma transversal la igualdad de mujeres y hombre, con actuaciones valoradas el 1.200 millones; o que apoya la lucha contra el cambio climático, con un enfoque medioambiental y económico, con 510 millones; o que apuesta por la inversión, con más de 1.000 millones de euros, y la innovación, con 486 millones.

Nuestro objetivo es crear más y mejor empleo: 15.300 empleos este año y 11.500 el que viene. Vamos a cumplir el compromiso de incentivar 58.000 empleos esta Legislatura.

Yo creo que tenemos bases suficientes como para lo que pueda ser un trabajo compartido también en base a los presupuestos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko lehendakari jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Galdera, Eneko Andueza Lorenzo Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitza Sailak Etxebizitza Legearen garapenaz egiten duen balantzeari buruz".

Andueza jauna, zurea da hitza.

ANDUEZA LORENZO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Gaur, urriak 25, Gernikako Estatutuak 40 urte betetzen ditu. 40 urte sendo eta osasuntsu, ezberdinen arteko ituna, momentu bakoitzean etorkizuna garatzeko eduki dugun erremintarik onena izan da; daukagun Euskadi sozialaren oinarria, gure ongizatearen enborra, Euskadiren berezitasunaren bermea.

Hoy, 25 de octubre, el Estatuto Gernika cumple 40 años. Un Estatuto que ha hecho posible que Euskadi sea hoy la expresión política de la unión voluntaria de vascos y vascas que piensan y sienten diferente.

Porque en el fondo eso es el Estatuto de Gernika, un pacto entre diferentes, que respetan mutuamente esas diferencias y resuelven nuestros problemas con las herramientas que les brinda ese Estatuto, que es la máxima expresión de nuestro autogobierno.

Euskadi nunca fue tanto como con el Estatuto de Gernika, un Estatuto que significa el respeto a nuestra singularidad, como debe simbolizar también el respeto y la convivencia entre diferentes; es la puerta que nos abre a la posibilidad de conquistar nuevos derechos, propios, en base a nuestra capacidad competencial reconocida por el Estado y recogida por el propio Estatuto.

Un buen el ejemplo de ello es la Ley de Vivienda, que no deja de ser un pacto también entre diferentes, que hizo posible que Euskadi contara con una nueva ley pionera en el Estado; una ley que nació con vocación de dar un salto cualitativo, como garantía de dotación de una calidad de vida digna de para toda la ciudadanía vasca; una Ley de Vivienda que, al igual que otros derechos, permiten construir una sociedad entre iguales; una sociedad de futuro, de oportunidades; una sociedad que protege al más débil, solidaria, que trabaja para que nadie se quede atrás.

Durante todos estos años hemos sido capaces de construir un sistema de protección, un sistema al servicio de la ciudanía vasca, que ha encontrado también en esos servicios la base de un Estado de bienestar del que sentirse orgullosos.

Por eso queremos seguir avanzando en nuestro autogobierno, en la mejora y modernización de nuestro Estatuto, del Estatuto de todos y todas, como hemos hecho, por ejemplo, a través de la Ley de Vivienda.

Un Estatuto que permita seguir con la modernización de Euskadi, que permita mejorar nuestro servicios, como decía, ampliar nuestro sistema de protección y avanzar hacia una sociedad más igualitaria; que nos permita incorporar los derechos conquistados, como esta Ley de Vivienda, y sentar la base para incorporar los derechos que están por conquistar; que sea un pacto entre diferentes, entre diferentes que se unen por encima de su manera de sentirse vasco, de concebir nuestra identidad política. Un Estatuto que una y que no divida.

Por eso es importante que sigamos desarrollando nuestras leyes como base en la que se sustenta esa Euskadi del futuro. Mientras algunos han querido durante años dar muerto el Estatuto y a su negativa de celebrarlo ese día –así lo evidencia–, leyes como la Ley de Vivienda demuestran que la verdadera clave del bienestar de los vascos, la mejora de nuestra calidad de vida, el avance de nuestros derechos, reside no en tratar de superar la legalidad, sino precisamente en sacarle el máximo partido, en exprimir ese autogobierno al máximo, en sacar todas sus potencialidades y ponerlas el servicio de la ciudadanía.

Hoy tenemos la Ley de Vivienda más avanzada de España, porque los Socialistas nos empeñamos en dotar al Gobierno Vasco de una herramienta útil y transformadora para garantizar el derecho de la gente a tener un hogar digno…

Comienzo de la cinta nº 03

...nos empeñamos en dotar al Gobierno Vasco en una herramienta útil y transformadora para garantizar el derecho de la gente a tener un hogar digno, y los datos demuestran que fue un acierto. Esto es hacer país, esto es patriotismo de verdad.

Por eso, yo le pregunto ¿cuál es el balance que hace del desarrollo de la Ley de Vivienda a los cuatro años?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

Erantzuteko Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Andueza, efectivamente coincido con usted en que el Estatuto de Autonomía es bastante más que un listado de competencias.

Es un proyecto de convivencia que nos permite construir derechos y servicios públicos para la ciudadanía vasca y supone un orgullo para mí, como lo supuso hace 10 años formar parte de un Gobierno que existe gracias, precisamente, a ese Estatuto.

Y como Socialista me enorgullece que mi partido haya participado en todas y cada una de los hitos que han permitido construir la Euskadi social y plural que hoy disfrutamos.

Hace 40 años los vascos votamos hacernos responsables de la Euskadi que queríamos. Con ese marco estatutario se podía haber diseñado un modelo u otro, pero optamos por desplegar en nuestra comunidad el estado social que prevé la Constitución.

Cuando se habla de la agenda vasca suele en muchas ocasiones a asociarse a contenidos más políticos, y a mí me gusta más vincularla a contenidos sociales.

Prefiero la agenda social vasca que es la que nos ha permitido crear una red de bienestar, por la que todas las personas sean quienes sean y piensen como piensen son aprendidas por igual en los centros de salud, en las escuelas, en los servicios sociales, y ello gracias a un instrumento de autogobierno, como el Concierto Económico, que nos permite gestionar 94 de cada 100 euros que recaudamos y tener una política fiscal que ha avanzado en progresividad y equidad.

Así que lo importante, como le decía al principio, no era solo el listado de competencias, sino cómo queríamos ejercerlas y además hemos querido hacerlo huyendo del conflicto y de la confrontación.

Que haya diferencias, distintas visiones de afrontar el problema es algo connatural a la democracia, lo obligado en un sistema democrático es encauzar esas diferencias mediante el diálogo el respeto y también la (…) a las normas.

Y la Ley de Vivienda a la que usted se ha referido, se ofrece como un buen ejemplo de esa agencia social vasca y de esas pautas de actuación. Es una ley avanzada, pero se hizo pisando terreno firme y sólido y buscando también el mayor consenso.

Es verdad que no partíamos de cero ni en políticas de suelo, ni en políticas de vivienda pública. Gracias a ellas se han construido desde 1983 105.000 viviendas protegidas, un tercio de ellas promovidas por el Gobierno Vasco. Aunque queda mucho camino por hacer, es verdad que en estos cuatro años transcurridos, desde la aprobación de la ley hemos avanzado mucho.

Para empezar, en que nadie cuestione esta ley ni ningún partido, ni ningún tribunal. Hoy día cuando tenemos reconocido el acceso a la vivienda como derecho más de 50.000 familias reciben en Euskadi cobertura de sus distintas administraciones públicas, ya sea mediante una vivienda pública o mediante una prestación económica para pagar una parte del precio del alquiler.

En lo que va de legislatura se ha reconocido más de 5.200 solicitudes de derecho subjetivo a la vivienda. El parque de alquiler protegido tras el parón que supuso la crisis, ronda ya los 23.000 pisos si se suman los de los ayuntamientos a los 14.000 que gestionamos desde el Gobierno.

Creo, en conclusión, que la Ley de Vivienda es un buen ejemplo de lo que ha supuesto el Estatuto y del camino que debemos de seguir en el futuro.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako bostgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, epai judizialei buruz."

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Gracias señora presidenta. Señor lehendakari y señoras y señores consejeros, señorías, muy buenos días.

La semana pasada arremetía usted contra la sentencia del Tribunal Supremo, venía también de la semana anterior de arremeter contra una sentencia del Tribunal Constitucional que garantizaba el sistema nacional de becas.

Y yo entiendo que usted tiene derecho, aunque sea el lehendakari, a estar en desacuerdo con las sentencias de los tribunales, pero también creo que tiene la obligación –y esto es lo que le pregunto, y no sé qué le parece a usted– de hacer pedagogía de cómo funciona un Estado de derecho, que hay unas leyes que se tienen que cumplir en los tribunales que las tienen que aplicar. Los epítetos fueron muy duros, dijo usted que la sentencia era nefasta y que el proceso había sido un despropósito, epítetos que no son habituales en su persona que suele usar un tono moderado.

Yo sinceramente creo que eso le aleja del papel institucional que tiene que representar y de la necesaria pedagogía sobre la existencia de las leyes obligaciones y cumplimiento, que son los tribunales quienes tienen que aplicar el derecho.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Erantzuteko lehendakari jauna zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, he estado muy atento a su intervención, no he notado ninguna pregunta en la misma. En todo caso señor Alonso, sin lugar a dudas, creo que su pregunta es retorica porque conoce usted bien la respuesta.

Sin lugar a dudas, todas las sentencias judiciales merecen respeto, la política, la democracia y las instituciones también merecen respeto.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Bueno pues si pide usted preguntas le voy a formular unas cuantas, no se vaya usted sin haber sido interrogado esta mañana.

Yo le pregunto, ¿el nacionalismo que usted defiende es el mismo nacionalismo que el de los independentistas de Cataluña? ¿Cuando usted asume los conceptos, las ideas que acaba de asumir en la pregunta de la señora Agirre, está usted tomando partido? ¿Por qué toma partido usted señor lehendakari, porque son nacionalistas? ¿Los nacionalistas siempre tienen razón?

¿Estamos asumiendo el campo mental que nos están planteando? ¿Aquí al imperio de la ley se le llama vía represiva y usted lo acepta y usted toma partido? ¿Aquí a impongo yo mi voluntad por encima de las leyes se le llama democracia? ¿Aquí se afirma que hay unos enemigos que son los que por lo visto conculcan y no respetan los derechos civiles y políticos –y la señora Agirre lo ha dicho hoy aquí refiriéndose al Partido Popular y al Partido Socialista– usted comparte esa afirmación?

A tiros se quitaban los derechos civiles y políticos aquí señora Agirre y usted sigue sin condenarlo, eso es lo que había, hay que tener cuidado, no podemos seguir esa vía de Cataluña. Su nacionalismo no puede ser el nacionalismo que hay ahora en Cataluña, y me preocupa profundamente que usted quiera tomar partido. Si era usted la única esperanza que quedaba, su partido estaba en una manifestación en San Sebastián asumiendo punto por punto el manifiesto que planteó la plataforma Gure Esku Dago, que nos quiere llevar a ese camino de Cataluña.

Y usted ha reiterado en esa tribuna cuando yo insistentemente le he preguntado que iba a mantener una posición de moderación, que iba a mantener una posición de ecuanimidad y me preocupa que esté tomando partido por un determinado sector en Cataluña que contraviene las leyes y que quiebra la convivencia de esa comunidad y la divide.

Hoy efectivamente se cumplen 40 años del Estatuto de Gernika y todos estamos valorando lo que ha supuesto para la sociedad vasca. Pero el Estatuto que es nuestro punto de encuentro porque nosotros somos diferentes pero tenemos un punto de encuentro, algo que nos une, es también nuestra garantía, el Estatuto nos protege, el soberanismo es el caos señor lehendakari, y lo estamos viendo en Cataluña.

El Estatuto es la seguridad, la garantía de que convivimos, debemos protegerlo, no movernos de ahí. El Estatuto no es un punto de salida hacia un camino de ruptura o de superación de las leyes o de la Constitución, y por eso me preocupa mucho la actitud que usted está manteniendo en relación con Cataluña, me parece escasa, le pido más implicación en hacer pedagogía de la importancia del cumplimiento de la ley y alinearse con la democracia, ahí ha habido una gente que se ha levantado contra el derecho, contra el Estado, y que han puesto el riesgo la convivencia, ahí hay unas algaradas que todos los días están causando incomodidad e inquietud a los ciudadanos de Cataluña

Ahí se está rompiendo algo y el camino nuestro, no es el camino de la ruptura, es el camino de la unión que nos garantiza estos 40 años de Estatuto señor lehendakari.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Mire, señor Alonso, creo que tenemos una responsabilidad pública de nuestras actuaciones y declaraciones. Y creo, por lo tanto, que no se deben extender sombras de dudas sobre principios y valores éticos y democráticos que no están en duda. Y le aseguro yo, que yo no lo voy hacer ni siquiera en relación a lo que pueda ser la opción ideológica del Partido Popular por responsabilidad y por respeto.

Mire, yo no termino de entender su empeño. Mi posición ha sido siempre el firme rechazo, condena de la violencia, porque es radicalmente incompatible con una solución dialogada, la convivencia y con el respeto que merecen los derechos humanos. Toda mi trayectoria política, institucional y personal he condenado la violencia, es una convicción íntima.

En relación a Cataluña yo diría que hemos hecho más que condenar la violencia, hemos realizado aportaciones y propuesto salidas sin traspasar el respeto a personas, partidos o instituciones señor Alonso. Hemos manifestado que el proceso político y judicial, el proceso político y judicial, ha constituido un despropósito y que su desenlace ha sido nefasto, no la sentencia, no he dicho en relación a la sentencia, sino al proceso y al desenlace, que ha sido nefasto.

He dicho que la judicialización de la política solo conduce, como en este caso, a resultados negativos. Es imprescindible una estrategia trasversal que apueste por el diálogo y el acuerdo, porque su ausencia nos ha traído a este punto y no se trata de un problema solo catalán, es un problema de la estructura territorial del Estado, no se pueden encajar realidades nacionales diferentes en un mismo modelo uniformizador, se ha demostrado que no funciona, señor Alonso.

Es necesaria una mesa de negociación política que asuma las pluralidades internas en el Estado y que aborde esta cuestión con discreción, con tiempo, con altura de miras, es necesario señor Alonso, canalizar la solución hacia el diálogo transaccional, diálogo transaccional, el pacto y la convivencia.

Alonso jauna, indarkeria gaitzesten dugu, baina horrekin batera elkarrizketa politikoaren aldeko apustua egin behar da, konponbideak erraztu behar dira, Estatuaren nazio aniztasuna onartuz eta eredu berri baten alde proposamenak eginez, epe luzeko ikuspegiarekin eta borondatearekin egin behar da hori, etengabeko hauteskunde giro ekidituz.

El conflicto de Cataluña, señor Alonso, y la cuestión territorial en el Estado no se resuelven con estridencias autoritarias, ni con firmezas sobreactuadas de intención electoralista. Hace falta un mínimo de responsabilidad, de respeto a las opciones ideológicas, también la que yo pueda defender, como yo lo hago con la suya de respeto, de diálogo y de voluntad.

Y le invito, por lo tanto, señor Alonso, a usted y a su partido a que sumen en esta dirección, que contribuyan a encauzar una solución dialogada, la única que puede dibujar un horizonte de solución y no con recursos a lo que pueda decidir una mayoría en el Parlamento, como es el caso del Parlamento catalán.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Galdera, Iñigo Martínez Zatón Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Israelgo Estatuak okupatutako lurralde palestinarretan CAFek lanak egiteari buruz".

Martínez jauna zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Bai, egun on.

¿Qué opinión le merece la obra de CAF en los territorios ocupados por parte de Israel en territorio palestino?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Erantzuteko, Tapia andrea zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Martínez jauna, euskal enpresa orokorrean mundu mailan ateratzen denean, ba lehiakorra izan behar du eta izugarrizko presioak jasaten ditu, eta tentsio geopolitikoak nahiz eta hemen ez duten jatorria, gure enpresei eragiten diete.

Kasu honetan ari gara lizitazio bati buruz, lizitazio publiko bati buruz, eta Goierriko enpresa gipuzkoar batek irabazi duena, eta Jerusalengo tranbiari buruz ari gara. Kasu honetan CAF enpresari buruz ari gara eta enpresa hori nazioarte mailan punta puntakoa da, lehiakorra da eta enplegua sortzen du eta asko gainera. Gure enpresa traktoreen artean traktoreenetako da, eta nolabait gure enpresa sektorean baita ere bere inguruan dauden enpresa txikiei ere lana ematen diena.

Comienzo de la cinta nº 04

...traktoreenetakoa da eta nolabait gure enpresa sektorean baita ere bere inguruan dauden enpresa txikiei ere lana ematen diena.

En todo caso, en boca de su propio presidente se sostuvo que el proyecto para el Tranvía de Jerusalén ha realizado un análisis previo de legalidad y de ética, es una práctica habitual en todos y cada uno de los proyectos internacionales en los que participa, se ha dado el resultado de que esos informes han confirmado el pleno cumplimiento de CAF con la legalidad internacional y los principios de derechos humanos.

Nos estamos refiriendo a una empresa multilocalizada, con más de 100 años de trayectoria y en la que, desde luego, uno de los aspectos clave ahora, y antes también, pero ahora más que nunca, son los derechos humanos y la ética profesional.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Martínez Zatón jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Señora Tapia.

Claro que CAF es una de las principales empresas de nuestro país y es tractora tanto para la economía como para el empleo. Y todo el mundo, seguramente, hemos sentido orgullo cuando estando en otra ciudad del mundo vemos y nos montamos en un tren de CAF.

¿Pero qué va a pasar cuando se construya el tranvía de Jerusalén? Que conectará territorios palestinos ocupados ilegalmente por Israel. ¿Qué vamos a sentir? ¿Qué va a sentir usted después de decir estas palabras?

Le preguntamos a su Gobierno sobre esta opinión y nos dijo que no tenía competencias. Pero le vuelvo a preguntar por su opinión, no por la competencia del Gobierno ni nada parecido, por su opinión y si va a trabajar con la empresa para que se retire de ese proyecto, porque, por si fuera poco, tenemos cerca del 1 % o más del 1 % de las acciones de CAF. Y no. Ni siquiera con ese porcentaje quiero ser yo ni mi grupo quiere ser cómplice, ni creo que la mayoría de los vascos de esta ilegal obra.

La directora de la UNRWA afirmaba que había confiscaciones de tierra, demoliciones de casas y desahucios de palestinos que han vivido desde hace décadas allí para construir estos asentamientos, que ahora estarán conectados por un tranvía made in Basque Country, mientras la población palestina tienen que soportar controles arbitrarios de horas y humillaciones continuas para moverse en el día a día.

¿De qué sirve, señor lehendakari, luego financiar a la UNRWA si colaboramos con los problemas que luego esta intenta paliar?

Nos hemos pronunciado por unanimidad en este Parlamento contra los abusos de Israel. Seamos coherentes, sean coherentes y no nos hagan cómplices de estas violaciones de los derechos humanos.

Y sí, son violaciones del derecho internacional. La Cuarta Convención de Ginebra: El poder ocupante no puede deportar o transferir población hacia el territorio ocupado; prohíbe la destrucción de propiedad privada y de propiedad pública en territorios bajo ocupación.

Viola la Resolución 2334, nada más y nada menos, que del Subconsejo de Seguridad de Naciones Unidas y dicen que estos asentamientos no tienen validez legal y constituyen una flagrante violación del derecho internacional.

Y violan también la opinión de la Corte Internacional de Justicia, donde dice que los estados tienen la obligación de no reconocer la situación ilegal resultante de la construcción de estos asentamientos, y que tiene la obligación de no prestar ayuda ni asistencia para el mantenimiento de los mismos.

También los principios rectores de Naciones Unidas, que tanto menciona el Gobierno, de empresas y derechos humanos van en la misma línea.

Y la propia Unión Europea también afirma los problemas legales que va a acarrar para las empresas si colaboran en estos tipos de asentamientos, que violan –palabras de la Unión Europea– el derecho internacional.

Además, si CAF, por desgracia, persiste en continuar con su participación, no va a ser Elkarrekin Podemos quien lo haga, va a ser la propia Naciones Unidas, en su próxima asamblea, la que la incorporará a una lista negra de empresas multinacionales que violan el derecho internacional.

Yo no quiero eso ni para CAF ni para ninguna empresa del País Vasco, por eso le estoy preguntando si el Gobierno Vasco va a trabajar con CAF para que se retire de ese proyecto.

Porque hay empresas como Bombardier, Siemens, Alstom, que usted conoce mejor que yo, que se han retirado de ese proyecto, precisamente porque es un proyecto que viola el derecho internacional.

Creo que si no va cambiando la opinión de este Gobierno Vasco de lo que a primera vista podría parecer un tranvía, creo que tenemos un profundo problema de ética y de coherencia de políticas, porque por compromiso con los derechos humanos, por coherencia con el desarrollo humano sostenible, en defensa del empleo, en defensa de CAF y de los trabajadores y las trabajadoras de CAF tenemos que parar este desastre, tenemos que parar esta ilegalidad.

Y tienen que hacer su parte. Y le pregunto: ¿Lo van a hacer? ¿Lo van a hacer? Porque este Parlamento, desde el País Vasco nos hemos solidarizado infinidad de veces con el pueblo palestino.

De nada sirven todas esas declaraciones, si luego colaboramos, por acción o por omisión, con la ocupación de Israel.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Se lo he dicho en mi primera intervención, señor Martínez. Nos encontramos ante una empresa que apuesta de manera clara e inequívoca por el desarrollo sostenible, que cumple con los objetivos del desarrollo sostenible.

Y usted bien sabe que dentro de esos objetivos del desarrollo sostenible están, desde luego, responder a los retos del cambio climático, con los cuales una empresa, precisamente de fabricación de material de transporte eléctrico claramente los cumple; con el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, por ende lo hace; la ética y la transparencia, los derechos humanos o la igualdad.

Por tanto, estamos trabajando con muchas empresas, con las asociaciones empresariales en el cumplimiento y en la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible en todas las actuaciones, tanto del Estado como actuaciones internacionales, y CAF es una de las empresas que lo está cumpliendo.

Pero, desde luego, ante los marcados escenarios, con realidades geopolíticas muy diferentes, muy complejas, incluso claramente reprobables, como usted lo citaba, no es de recibo, a nuestro juicio, exigir únicamente a un agente empresarial o a varios lo que mandatarios o la propia diplomacia política no es capaz de resolver.

Por tanto, nuestro trabajo como Gobierno Vasco es cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible y hacérselos cumplir, y trabajar para que le tejido productivo de Euskadi, entre ellos CAF lo haga, y lo están haciendo. Por tanto, en ese mismo sentido vamos a continuar trabajando.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Interpelazioa, Eva Lopez de Arroyabe Saez de Maturana EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Rioja Alavesa markaren erregistroaren inguruan".

Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Kaixo, egun on guztioi, eskerrik asko, Tejeria anderea.

Hoy Euskal Herria Bildu trae a esta Cámara un tema tabú, y digo un tema tabú porque vamos a hablar hoy de la marca Rioja Alavesa. Y voy a decir que es un tema tabú porque durante 20 años hemos estado mirando hacia otro lado, y no será porque Rioja Alavesa no sale una y otra vez en todos los titulares. Prácticamente, semanalmente, tenemos Rioja Alavesa en todos los periódicos, en todas las revistas, pero eso no garantiza que se esté hablando y que estemos sufriendo un ataque en toda regla hacia una comarca por parte del Consejo Regulador, como es querer quedarse con la marca Rioja Alavesa; como es apropiarse, usurpar y robar, en definitiva, la marca Rioja Alavesa, una marca que hoy en día está en manos del Consejo Regulador.

Yo diría que es una noticia más que importante, sobre todo porque marca, porque condiciona la estrategia a futuro que tenemos pensado o que entiendo que el Gobierno tiene que tener pensado a futuro para la comarca riojano-alavesa.

Y voy a hacer un poco de historia. Digo que han pasado 20 años, porque desde el año 1998 la marca Rioja Alavesa la tiene registrada el Consejo Regulador en el registro de marcas y patentes en España. Han pasado 20 años, durante 20 años el Gobierno ha estado mirando a otro lado, parece que a nadie le importaba que el Consejo Regulador fuese el dueño de la marca, y han pasado los 20 años en modo stand by, sin hacer nada.

Pero no se ha atentado solamente contra una marca, contra una marca comercial, efectivamente. No. Se ha atentado contra una historia, contra una comarca históricamente con, yo diría que con necesidad, con urgencia de reclamar su nombre y, en este caso, un Consejo Regulador que, efectivamente, tiene la sede en Logroño, es quien es dueño hoy en día y quien puede decidir qué hacemos o qué no hacemos con la marca Rioja Alavesa.

Durante estos 20 años no ha pasado nada, hasta que hace poco años un grupo de bodegas decide que ya está bien, que el Consejo Regulador la denominación Rioja pues no les sirve, no les funciona, y que tienen que empezar a pensar en diferenciarse, en ser autónomos, porque la calidad de Álava, del vino alavés supera la anterior, y que ellos están por la labor de salirse del Consejo Regulador Rioja.

En este momento, en el 2017 este movimiento, impulsado por la asociación ABRA de bodegas, plantean una nueva denominación de origen.

Efectivamente, no se consigue, pero el Consejo Regulador, en pos de un buen acuerdo, en pos de hacer las cosas bien les dice, bueno, venga, vamos a llegar a un acuerdo porque vamos a hacer la diferenciación, os vamos a hacer caso. Y en este año 2017, en agosto de 2017, y digo agosto, el 10 de agosto de 2017, se llega a un acuerdo, un acuerdo en el que, efectivamente, se plantea aumentar la diferenciación, se les da un poco de lo que estaban pidiendo, gracias a ese todo movimiento, a esa pelea que han pasado durante años.

Al día siguiente de ese acuerdo, el Consejo Regulador se marcha a Europa y nada más, no solamente no miraba a España, sino que decide que va a registrar la marca Rioja Alavesa ya en Europa. O sea, nos estaba dando por un lado palmaditas en el hombro, diciendo, sí, vamos a diferenciar Rioja Alavesa, pero al día siguiente me marcho a Europa y registro la marca y digo que Rioja Alavesa sigue siendo mía, para que nadie se mueva, para que nadie se salga del tiesto.

Si lo hace al día siguiente, yo entiendo que es mala fe, yo entiendo que es un despropósito y yo entiendo que el Gobierno Vasco en ese momento tenía que haber dicho hasta aquí hemos llegado. Pero no, hasta aquí hemos llegado, no. Nadie ha llegado hasta aquí.

Esto es un problema político que no se ha tenido en cuenta y que convierte en papel mojado cualquier, hoy además, hemos oído autonomía, hemos hablado Estatuto, hemos hablado de cosas que somos competentes para hacer, pero en este tema no se hace nada, se deja que el Consejo Regulador sea dueño y señor de la marca Rioja Alavesa.

¿Las reacciones a este ataque? Cero. Gobierno Vasco y Diputación Foral de Álava no se mueven, están callados. ¿Y quién pone un recurso? Pues en principio a quien le correspondería. La Cuadrilla Rioja Alavesa, efectivamente, pone un recurso, contrata un bufet privado de abogados y pues por un defecto de formas no se acepta.

Estamos ya en el año 2019 cuando en agosto, ya por fin, la resolución sale definitiva y la marca Rioja Alavesa ya es propiedad del Consejo Regulador de Rioja, dueño y señor de todo esto.

Se registra esta marca para diferentes tipos de categorías. Pues podemos decir que la registra para vinos, bebidas, bolsas, etiquetas, paquetes… Así dicho parece que no es nada, pero es tan sencillo como decirme que cuando el Baskonia o el Alavés juegan y ponen un gran cartel que pone Rioja Alavesa, será el Consejo Regulador quien le haya dado permiso para ponerlo, porque si no, no lo pone. Yo a eso le veo un pelín de riesgo, simplemente porque el Consejo Regulador nos va a decir cuándo sí, cuándo no comprar una obra de arte, hacer camisetas o poner un cartel grande en el Baskonia.

No solamente es un poquito de riesgo, sino que encima he intentado hacer una comparación y he pensado bueno, ¿y qué pasaría si el Corte Inglés decide que la marca Euskadi Basque Country es de ellos? Yo creo que el Gobierno diría no, no, no, no, que la marca Euskadi Basque Country es nuestra. ¿Cómo nos la va a robar el Corte Inglés?

Oye, señores y señoras, Rioja Alavesa está ahí abajo. Es verdad que está un poco al sur. Es verdad que está lindando con España, pero es verdad también que es una comarca a la que tenemos que defender como Gobierno Vasco que somos, porque se lo merecen y porque están peleando más que nadie solamente para buscar esa diferenciación que de momento no la están consiguiendo.

Tengo un montón de cosas aquí y he traído un montón de artículos. Pero me voy a quedar con uno. Me voy a quedar con uno y es verdad que no es de ustedes, señora Tapia, sino que es Ramiro González, el diputado general de Álava y que decía: "Necesitamos una marca fuerte para Rioja Alavesa". Joe, no puedo estar más de acuerdo. Tiene razón Ramiro González cuando dice necesitamos una marca fuerte, pero si no es nuestra. ¿Cómo vamos a querer que sea fuerte? ¿O es que no estamos defendiendo lo mismo?

¿De quién es deber de proteger, de vigilar los intereses de la comarca Rioja Alavesa? ¿Del Consejo Regulador? ¿Del Gobierno? ¿De la Diputación? ¿De la propia Cuadrilla? ¿De las personas que viven y trabajan ahí todos los días?

Luego llega la fiesta de la vendimia y todos vamos allá, efectivamente, de feria en feria. Allá nos presentamos, hablamos de excelencia, hablamos de que somos los mejores produciendo vino alavés, hablamos de todos eso, pero mientras nos hemos pasado 20 años mirando hacia la otra esquina, mientras hemos visto como el Consejo Regulador jugaba sucio, muy sucio, de un día para otro, intentando hacerse con algo que no le corresponde. Y mientras, cuando nos usurpan la marca, cuando nos usurpan, además la identidad incluso diría, cuando juegan con ellas, cuando una marca comercial se queda con una marca o con un nombre de una comarca histórica es un pelín grave.

Yo me quedaría con una pregunta, señora Tapia: ¿Qué van a hacer? Usted me va a decir "seguimos trabajando". Espero que no me diga eso. Espero que me digan, por fin, hemos cogido el toro por los cuernos, vamos a hacer, vamos a trabajar, vamos a recuperar esa marca y, dese luego, no vamos a dejar en manos de la Cuadrilla, que bastante tiene, bastantes cosas tienen que hacer como para dedicarse a contratar abogados para poder defenderse de sí mismos.

Y voy a decir otra. La Diputación Foral de Álava da, creo que son 45 millones cada 10 años, hablaríamos de 4 millones de euros al año al Consejo Regulador. Es una gran paradoja que el Consejo Regulador diga, mira, pues del dinero que me estáis dando vosotros mismos voy a contratar un bufete de abogados para defenderme y para quedarme con vuestra marca. La sensación que yo tengo, así a primera vista, es que se están riendo de nosotros y de nosotras.

Desde luego, es un atropello. No es el único, efectivamente, no es el único de la Denominación de Origen Rioja, del Consejo Regulador, no es el único. Pero es el más sangrante. Porque que no quiera que alguien se marche de la denominación de origen, venga, yo lo puedo entender…

Comienzo de la cinta nº 05

...único de la Denominación de Origen Rioja del consejo regulador no es el único pero es el más sangrante. Porque que no quiera que alguien se marche de la denominación de origen, venga, yo lo puedo entender porque al final qué nos va a decir.

Tengo aquí una foto de estos días cuando daban premios a los grandes bodegueros de Rioja, y en toda la foto aparece toda la parte de atrás la tercera parte son alaveses y la parte de delante son el Gobierno de Rioja, el Gobierno de Logroño, todos, pero los bodegueros premiados eran todos de Álava.

¿Qué significa eso? Pues que la Denominación de Origen Rioja si no fuera por los vinos alaveses tendría un problema. Tendría un problema porque su apuesta sigue siendo dinero, sigue siendo económica, sigue siendo a cantidad, no diría que sigue siendo a poca cantidad o a poca calidad, pero por todo lo que estamos viendo encima de la mesa yo diría que el consejo regulador, la Denominación de Origen Rioja, sin la comarca Rioja Alavesa no va a ningún sitio y nos lo demuestra firmando, diciendo que son suyos.

Sin más, la pregunta es clara, ¿qué va a hacer el Gobierno para defender a Rioja Alavesa frente a todos los dinosaurios, a todos los fantasmas, a todos los ataques que tiene encima de la mesa?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Jaurlaritzaren ordezkaria, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Lopez de Arroyabe anderea, lehenik eta behin esan ez dugula hemendik aurrera hasi behar lanean baizik eta lehendik ere bageundela eta erantzungo dizut zuzenean, lasai egon.

Jakitun gara zer gertatzen den Rioja Alavesa marka horrekin, ze orain dela, aipatu duzun bezala orain dela 20 urteko gaia da eta orain dela 20 urte egin zen mugimendua da. Baina bai esan behar da bakarrik zegoela lotuta ardoei, kasu horretan marka hori konsejoan dago ardoei lotutakoa.

Zer gertatu da? Eta zuk zeuk aipatu duzu, orain eman diren mugimenduak haratago joan dira, eta ez bakarrik Europan baizik eta Estatuan bertan saiatu direna da ardoaz gain beste lekuetara eskatzea baita ere marka horren jabetza. Eta esan beharra dago lortu behar duguna saiatu garela lortzen eta guztiok elkarrekin lanean bai Arabako Foru Aldundia bai Jaurlaritza, baita ere koadrila, da guzti hori galarazten.

Beti prest egon gara gainera hor lan egiteko, bai Estatuan eta bai Europan, argi daukagulako Arabar Errioxako marka, Rioja Alavesa marka gurea dela, koadrilarena dela eta bertako ardoei eta beste hainbat aktibitateei lotutakoa dela eta beraz hemen egon behar duela. Ez dugu markaren kudeaketa euskal eragileetatik aparte inolaz ere ikusten, eta zentzu horretan egin dugu egin duguna.

Nos hemos opuesto con éxito las administraciones vascas en la pretensión de que el consejo regulador de La Rioja registrara en el Estado la marca Rioja Alavesa, no solo para el caso del uso del vino, sino para otros productos en diversos ámbitos más allá de lo que es el producto del vino. Esta defensa se ha resuelto con éxito y no se consiguió que en el Estado fuera así utilizada, y solamente permanece la de hace 20 años la de la categoría denominada 33 que es la del vino.

Sin embargo, no contestos con eso, es cierto que el consejo regulador intenta el registro de la marca en Europa, y ante esa situación volvemos a trabajar de forma conjunta a través de la contratación, sí es cierto, de la cuadrilla Rioja Alavesa, de un bufete de abogados, para hacer la oportuna defensa en ese ámbito, en el ámbito europeo.

¿Por qué? Porque corresponde competencialmente a realizar las oportunas gestiones a Álava y en concreto a la propia cuadrilla, que es la que debe realizar esa defensa. No obstante, no lo ha realizado sola como usted pretende señalar en este caso, sino que lo ha hecho trabajando de la mano de lo que es la Diputación Foral y también el Gobierno Vasco.

En este caso la defensa que ha liderado la cuadrilla de Rioja Alavesa no ha prosperado, sí es cierto, y el registro ha quedado en este momento dentro de la D.O. Rioja referido al vino y a otras actuaciones como usted bien ha referido. Todo ello apunta a que desde el año 2017 y 2018 la Denominación de Origen Rioja y el consejo regulador ha emprendido una serie de actuaciones con el objetivo de defender no solo la marca que ya tenía, sino ampliarla a otros productos tal y como usted decía que se encuentran dentro de las categorías 25 y 41. Eso hace referencia además de todo lo que usted ha dicho, incluso a prendas de vestir, a calzado y a otros ámbitos que desde luego resultan un tanto extraños cuando los consideramos así.

El Gobierno Vasco se ha mantenido crítico y lo hemos dicho en reiteradas ocasiones y lo hemos trabajado de forma conjunta. Ahora bien, una vez que se ha recibido por parte de la Unión Europea la negativa al recurso presentado por la cuadrilla de Rioja Alavesa y ha quedado dentro de la denominación de origen Rioja del consejo regulador esta propiedad, nos corresponde utilizar otro tipo de herramientas.

Se ha tratado de defender la posición de cuadrilla de Rioja Alavesa en base a diversos argumentos, entre los cuales, aparecía concretamente el que la marca Rioja Alavesa estaba asociada a la propia cuadrilla, era el argumento más importante dentro de su propio nombre, pero además dentro de una serie de dominios web.

No ha sido posible llegar a esa situación en la que se respondía tal y como sí ocurrió en el Estado, a la interposición de ese recurso por parte de la cuadrilla.

Llegados a este escenario, desde luego, entendemos que la marca Rioja Alavesa tiene que estar a disposición de empresas y de instituciones vascas. Del uso intensivo de esa marca depende las actuaciones que se vayan a llevar a cabo, en diferentes categorías por supuesto, y tiene que estar en manos de instituciones vascas.

¿Cuál es la primera actuación que vamos a realizar en este momento? Pues lo que nos corresponde es como mínimo –es la primera de las actuaciones que vamos a llevar a cabo–, exigir oficialmente al consejo regulador que ceda, vamos a decir, en buena fe la regulación y el uso de la marca Rioja Alavesa en todas las categorías a las administraciones y empresas vascas, y en concreto la del vino que sea dentro de lo que hemos venido a estructurar en la Fundación HAZI lo que denominamos la Basque Wine Office y el resto de los ámbitos que queden dentro de cuadrilla alavesa y la Diputación Foral de Álava.

Es la primera actuación que debemos emprender dentro de una negociación entendemos que de buena fe. Pero hay que iniciarla por ahí, porque una vez que sí se ha ganado el recurso en el Estado pero no en Europa, nos corresponde trabajar para que consigamos ese uso y regulación de la marca dentro de la comunidad autónoma; porque como usted bien decía, es defender un hecho diferencial simplemente y que desde luego en el caso del vino está muy claro.

A partir de ahí, una vez se haya emprendido esa actuación, y de la respuesta del consejo regulador, emprenderemos otras actuaciones sin ningún lugar a dudas, para conseguir que el uso de la marca que quede aquí y sea utilizado por empresas e instituciones vascas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Eskerrik asko berriro.

Le veo optimista, señora Tapia. Le veo optimista y además habla usted de buena fe en consejo regulador. Pues no será por lo que nos ha demostrado hasta ahora, porque buena fe, lo que es buena fe el consejo regulador no lo demuestra nunca.

Diría una cosa más, este Gobierno tiene un representante en el consejo regulador con voz. ¿Es que nadie les ha hecho caso? ¿Es que nadie ha dicho nada en alto? Es que han ido ustedes a hablar allí algo, no lo han hablado, o se habla poco, o se habla bajo o al consejo regulador le da igual lo que el Gobierno Vasco diga, también puede ser otra opción. Buena fe del consejo regulador, me disculpa, pero EH Bildu no se lo cree.

La marca no es nuestra. Si está claro que no es nuestra. Tenemos el nombre que efectivamente es histórico. Además, es el nombre histórico de una comarca alavesa, efectivamente, pero la marca no es nuestra. No está en nuestras manos. Si no, no tendríamos que pedir permiso cada vez que queramos hacer algo con ella. Eso es así.

Además, es que no solamente estamos hablando de una marca de vino, estamos hablando de un nombre histórico desde hace tres siglos. O sea, Félix María Sáenz de Samaniego ya lo usaba en sus escritos, por ejemplo; la Real Bascongada de los Amigos del País en sus escritos ya aparecía, o sea, ya lo escribía como nombre de comarca.

Quiero decir, es que viene el consejo regulador se viene arriba y se la hace propia y 20 años el Gobierno mirando hacia otro lado y EH Bildu tiene que traer por fin hoy al Parlamento, pero hace pocos días a las Juntas Generales de Araba, también he de decir "oye, perdonarme, ¿alguien sabe algo de la marca Rioja Alavesa?" Hasta ahora no ha dicho nada.

La sensación que tengo –me va a disculpar, señora Tapia– es que los avestruces meten la cabeza debajo de la tierra, y eso es una estrategia arriesgadísima, y más ahora cuando hace pocos años había 500 bodegas familiares y hoy tenemos 200. O sea, estamos cayéndonos por un terraplén hacia abajo, estamos yendo hacia abajo.

Mientras este Gobierno no se ponga las pilas, no plantee una estrategia de verdad de cara a futuro y piense que esto no es solamente en la recuperación de una marca. No, no, no. Estamos hablando de cohesión social, estamos de pueblos, estamos hablando del mantenimiento de un sector primario en este caso si quiere, de un mantenimiento que es necesario pero que necesita de una estrategia futuro.

La estrategia no puede funcionar según lo que el consejo regulador nos diga o no nos diga, o funcione y vaya a hacer al día siguiente algo. No puede funcionar así, tenemos que defender nuestros vinos, tenemos que defender nuestras personas agricultoras que están ahí matándose y sobreviviendo malamente. Porque cuando hablamos todas las veces de excelencia, vamos a hablar de excelencia. Todos los día Rioja Alavesa sale en los periódicos, hablando de excelencia, de internacionalización, de lo bien que va…

¡Que no va bien! Que nos estamos quedando sin bodegas pequeñas y familiares, que están aterrizando aquí grandes bodegas que se están quedando con todo, que las viñas valen mucho, pero valen mucho para quien puede pagarlas.

Entonces un poco de por favor. Entonces de buena fe lo siento. Hoy buena fe, ayer creo que lo dije también en estos mismos micrófonos, Euskal Herria Bildu vuelve a tender la mano, porque no tenemos otro remedio, porque es que entendemos el país así además. Tenemos que ir de la mano, pero desde luego cuando el Gobierno Vasco defienda de verdad, no solamente confíe en la buena voluntad, porque a mí eso me suena un poco místico la verdad.

No podemos confiar en la buena voluntad del consejo regulador. Tenemos que poner en marcha estrategias. Pero estrategias de país a 20 o 30 años. No podemos decir no, hoy me pego un golpe y reacciono porque me he pegado el golpe. No, hombre no. No, hombre no.

Así que me alegro que usted me diga que va a hacer algo. Pero por favor no me diga que seguimos y seguiremos. Dígame que por fin vamos a pelear, vamos a coger a la cuadrilla la Rioja Alavesa y vamos a ayudarles a asesorarles, porque para eso este Gobierno tiene las herramientas suficientes para hacerlo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza erantzuteko.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Me sorprende señora Lopez de Arroyabe, porque me dice que el Gobierno no ha hecho nada en 20 años y gracias a Euskal Herria Bildu ahora se habla en las Juntas Generales y en el Parlamento Vasco.

¿Es que ustedes han aparecido ayer? ¿Es que ustedes no estaban en este Parlamento y en Juntas Generales? ¿O se han enterado ayer que esto estaba ocurriendo y de verdad se han enterado ustedes ayer?

Porque el Gobierno ya había defendido, Gobierno, Diputación Foral, Cuadrilla Alavesa habían defendido esta marca y la ampliación de la marca del vino por cierto, que la propiedad es referida al vino, no a las personas, ni a todo lo que usted ha mezclado aquí… Ya lo había defendido, había ganado en el Estado español. Lo ha defendido en Europa, lo ha perdido.

Pero es que parece que son ustedes los que han nacido hoy. Son ustedes los que se acaban de enterar que esto estaba ocurriendo. Es que me da esa sensación, porque parece que usted nos hecha algo pero de verdad, hasta ahora no les he oído nunca hablar de este tema, nunca, ni en Juntas Generales ni en Parlamento Vasco. Luego son ustedes los que se han enterado ahora.

De todas maneras, vamos a aclarar. Cuando hablamos de buena fe, cuando uno emprende una negociación con otro siempre hay que sentarse de buena fe y con voluntad de acuerdo, y eso es lo que vamos a hacer, exigir la cesión de esa marca y la utilización por parte de las empresas vascas y de las instituciones vascas, aclarémoslo. Y lo vuelvo a aclarar, en el tema del vino y en esos otros ámbitos que han pretendido ampliar. Pero desde luego en la denominación de la cuadrilla nos han metido, y hay otros ámbitos en los que tenemos que utilizar la marca porque lo podemos hacer.

¿Se han extralimitado utilizando o pretendiendo utilizar la marca y la propiedad de esa marca en el ámbito del vino, en el ámbito de los textiles, de la papelería y demás como usted ha dicho? Sí. ¿Se ha extralimitado? Sí. Pero ahí. No vamos a mezclar lo que está ocurriendo con las bodegas, lo que está ocurriendo con el campo, con la forma de trabajar que tienen en Rioja Alavesa, que por cierto, se ha trabajado con la inexistencia, a su juicio, de una estrategia de país y de una estrategia de cuadrilla alavesa, cuando ha sido la propia Diputación Foral de Álava –no me corresponde a mí, pero lo voy a decir–, quien ha emprendido una estrategia y ha puesto en marcha desde luego una serie de actuaciones, no hace mucho tiempo en Rioja Alavesa. Luego por favor, no niegue la evidencia, pero eso no significa que no vamos a actuar y lo vamos a hacer.

Ahora, siempre vamos a emprender esa negociación con voluntad de acuerdo. Y si esa negociación no da frutos, habrá otras medidas que pondremos en funcionamiento, no tenga la menor duda.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Interpelazioa, Iker Casanova Alonso EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, hein handi batean diru publikoarekin eraikitako telekomunikazioaren sarea Euskaltel enpresan gelditzeko Jaurlaritzak hartu beharreko neurriei buruz".

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bai, eskerrik asko.Egun on guztioi. Egun on sailburu.

Tapia anderea, ez dakit The Clash taldea ezagutzen duzun edo gustukoa duzun, baina talde honek dauka abesti bat nahiko famatua eta gainera izena ematen diola bere diskoetako bati, London Calling…

Comienzo de la cinta nº 06

...edo gustukoa duzun, baina talde honek dauka abesti bat nahiko famatua eta gainera izena ematen diola bere diskoetako bati, London Calling deitzen da. London Calling, London deika dago, Londres deika dago. Eta esaldi honek ere edo espresio honek ere historia bitxia dauka.

En la Segunda Guerra Mundial, la BBC cuando emitía para Europa empezaba así sus emisiones, London calling, que podríamos traducir algo así como al habla Londres. Al habla Londres, a la escucha de Euskaltel, y a la obediencia también de Euskaltel, porque tal y como dijimos hace unos meses, el centro de decisión de Euskaltel está en Londres, y las decisiones relevantes sobre el futuro de Euskaltel se toman en Londres y se comunican desde Londres, no en el consejo de administración, no en la junta de accionistas de Euskaltel, sino en declaraciones del CEO de Zegona a la prensa británica.

Eta horrela, modu bitxi honen bidez jakin izan dugu, aurreratu genuen bezala, zuntz optikoaren sarearen salmenta agendan dagoela. O'Harek esan zuen, Zegonaren CEOak esan zuena izan zen aztertzen ari zirela nola balorean jarri zuntz optikoaren sarea, eta denok ulertu genuen balorean jartzea esan nahi zuela dirua ateratzea.

Zegonari gauza asko leporatu ahal zaizkiolako, eta nik neronek leporatu dizkiot eta uste dut arrazoiarekin, baina bertute bat daukate, gardenak dira, beste batzuek ez bezala, eta hor aipatu nahiko nuke Euskaltelen zuzendari edo presidente ohia, Zegona ez dabil gezurretan, Zegona ez dabil tranpak egiten, Zegona ez dabil iruzurra egiten. Beste batzuek bai egin zuten eta Euskaltel amildegira eraman zuten, euskal enpresa izaera suntsituz. Baina Zegonak ez, Zegonak esan du zertara etorri den eta egiten ari da, bide orria argi dauka, gardena da eta betetzen ari da.

Esan zuten erosiko zutela, konponduko zutela eta salduko zutela, eta orain konpontzen ari dira, baina konpontzen ari dira helburu argi batekin, dirua irabaztea, zilegi izan daiteke. Galdera da zergatik horiek daude agintzen enpresa horretan eta kendu egin diote beste konnotazio eta beste esanahi guztiak. Dirua atera nahi dute, orain esaten digute, propaganda ariketa batean, presidenteak esaten digu: "Ez, ez, gaur gaurkoz ez dugu pentsatzen sarea saltzea". Gaur gaurkoz ez, baina agian bihar biharkoz bai, gaur gaurkoz ez, baina bihar biharkoz ba". Hauek bide orria argi daukatela, Estatu mailan espazioa egin nahi dute, baina ez Euskaltel egonkortzeko operadore bezala estatu mailan, baizik eta Euskaltel saltzeko. Loditu eta saldu.

Cebarlo para venderlo. Cebar la empresa, hacerla más gorda y más apetecible, ponerla en el mercado estatal, ponerla en el escaparate y hacer lo mismo que el que han llamado para presidir Euskaltel hizo en Jazztel, es decir, pegar el gran pelotazo, y todos los accionistas, lógicamente, están contentos porque van a ganar dinero, y esa es su función. A ellos no se les puede pedir otra cosa, no se les puede pedir que tengan visión de país.

Ya dijimos en su momento que el señor O'Hare, por ejemplo, no puede plantearle a sus accionistas de Zegona que va a tener cualquier mínimo compromiso con Euskal Herria o con la cultura vasca, es que le corren a gorrazos o a bombinazos, ya que estamos hablando de Londres, pero es que no pueden hacerlo.

El problema es por qué está en manos de esta gente esta empresa, y por qué está en manos de esta gente la red de fibra óptica que construimos y pagamos con dinero público. Por 68 millones se malvendió en agosto de 2012, por decisión del Partido Socialista y del Partido Nacionalista Vasco, con apoyo del Partido Popular, y a más de uno un escalofrío le recorre la espalda cuando piensa en el precio que puede tener esta red en el mercado, y en la comparación que se puede hacer entre el precio por el que se malvendió y el precio por el que se podría vender ahora en el mercado.

Eta guk ere galdetzen dugu, eta aipatu genuen, esan genuen Londresera joango zela erabakigunea, esan genuen sarearen salmenta agendan zegoela, eta esan genuen, eta berresten dugu, ez dagoela momentu honetan akziodunen artean blokeoa egin dezaketen % 25a, Kutxabankek alde batetik ez duelako bete paper hori, baina Kutxabankek bakarrik ez daukala % 25a eta % 25 hori gabe egin daiteke edozein gauza: Sarea saldu, egoitza saldu eta egoitza aldatu ere. Azken hau ez dugu uste egingo dutenik, baina erabakigunea, praktiko eta erreala, jada dagoeneko aldatu dutelako.

Euskaltel enpresa estrategikoa da, hori behin eta berriro esan dugu. Gehituko nioke gaurko interbentzio honetan beste faktore bat edo beste elementu bat estrategikotasun horri, gutxietan aipatu duguna: Euskaltel enpresa teknologikoa da, eta gaur egun enpresa teknologikoek, teleko mota horietako enpresek paper bat daukate kultura arloan, hauek konteniduen banatzaileak dira, eta konteniduak ikus-entzunezko konteniduaren kudeatzaileak eta banatzaileak badira, eta enpresa hauek jartzen dizkigute kontenidu horiek gure etxeetan.

El otro día recordaba en la radio un profesor de la UPV, que cuando ponemos con el decodificador de Euskaltel el número 1 en el canal, nos sale ETB-1. Eta hau anekdota txiki bat da, anekdota txiki bat da, baina hori gertatzen da Euskaltelek Euskal Herriarekiko konpromisoarekin hori erabaki duelako.

Eta hori bezalako beste milaka gauza egin daitezke kontenido kulturalen kudeaketan, baldin badaukagu teleko bat herri honekiko konpromisoa daukana, baina hori galtzen ari gara. Galtzen ari gara eta konponezina izatearen bidean dago galera hori.

Aipatu dut aspektu kultural hori, gutxitan aipatzen delako, baina aspektu teknologikoa zentrala da, eta guztiok badakigu ekonomia eta sozietatearen etorkizuna teknologikoa dela eta hor egon behar dugu.

Eta hor egon beharko ginateke, gainera, tresna propioekin. Badakizu, nik baino hobeto gainera, etorkizuna eta etorkizun horren parte handi bat da, dagoeneko presente da, etorkizuna dela 5G, etorkizuna dela 4.0, etorkizuna dela inteligentzia artifiziala, sentsorikoa, zerbitizazioa, Internet of Things, kotxe autonomoa…

Hori da etorkizuna eta horretarako telekomunikazioetako enpresek sekulako papera edukiko dute, eta ehun produktibo aurreratua eta lehiakorra eduki nahi badugu, ehun produktibo horren gainean gizarte aurreratua eta justua oinarritzeko, behar dugu paper garrantzitsua jokatuko duen enpresa bat edo batzuk edukitzea esparru horretan.

Gobernua eta Euskal Herria aitzindaria izan zen zuntz optikoaren garapenean eta zuntz optikoa, badakigu etorkizuna agian uhinetatik dator zuntzetatik baino, baina momentuz gaur gaurkoz ere bere papera badauka. Baino zuntz horren inplantazioan aitzindariak izan ginen.

Batzuk esaten didate berandu onartzen dudala. Onartzen dut atrilera ateratzen naizenean gai honetaz ateratzeko. Asmakizun bat, asmatu zuen Jaurlaritzak 90etan zuntz optikoaren sarea inplantatu zuenean.

Eta orain eskatzen dizueguna da berriro asmatzea, eta ez zaigu axola meritua zuentzat baldin bada, herri bezala irabaziko dugulako. Asmatu eta konpondu Euskaltelekin gertatzen ari dena.

Euskal Herria mundu zabalean txalupa txiki bat da. Batzuetan itsasoa bare dago eta besteetan zakarra, baino txalupa txiki bat gara ekonomian, kulturan eta beste arlo guztietan, eta ezin diogu uko egin dauzkagun baliabide gutxiei gure egoera hori sendotzeko eta egonkorragoa izateko.

Nos habéis venido hoy a hablar hoy aquí de la inversión en Kaiku y la ponéis, además, como ejemplo. Y ahora que hemos estado hablando antes mi compañera Eva, que ella tiene vacas, es como si vas a comprar una vaca o unas cuantas vacas y dices "enséñame una de muestra" y te traen una vaca despeluchada, que no puede ni andar, medio coja, con los cuernos para abajo y dice, ¿y esto es lo que tienes para enseñar?.

Pues si la operación de Kaiku es lo que ustedes tienen para enseñar cómo trabajar el arraigo y asentar el arraigo, pues estamos listos. Estamos listos, porque ustedes han cogido el 7 % de Kaiku que tenían en esta mano y se lo han cambiado a esta mano. Eso son juegos de manos. Y luego el consejero dice: "No sé por qué ekarpen ha vendido". No lo sabe, solo es el consejero de Hacienda, no sabe por qué ekarpen ha vendido.

Ustedes han cambiado de manos una propiedad que ya era vasca. El 7 % vasco sigue siendo el 7 % vasco, no han incrementado el arraigo y no era una empresa cuyo arraigo estuviera en especial riesgo.

Ustedes –y van dos de dos, porque en CAF hicieron lo mismo– lo que están haciendo es dar cobertura a la estrategia de desinversiones de Kutxabank, porque han hecho dos inversiones –y ya que estamos hablando de Kaiku, me permito el chiste fácil–, blanco y en botella, leche. Dos inversiones y en las dos han cubierto la salida de Kutxabank y en ninguna de las dos había ningún peligro de desarraigo específico; y, en cambio, en empresas como Euskaltel, donde no es que haya peligro, sino que todas las alarmas y todas las luces rojas están encendidas desde hace mucho tiempo, dicen que no pueden hacer nada, que el señor Erkoreka, que está a su lado dice, no, no, es que no puedo hacer nada, que es una empresa privada.

Ya. Ya sé que es una privada. Es privada al 100 % porque ustedes vendieron las acciones, porque ustedes decidieron que fuera así.

Y ahora lo que les venimos a pedir es que decidan, precisamente, revertir ese camino; Revertir el camino que se ha demostrado sobradamente equivocado; que pone en peligro el empleo, la calidad del empleo; el futuro de una empresa tecnológica fundamental para este país; el perder una empresa que puede ser tractora en esa transición hacia una modernización y una digitalización de la sociedad y del tejido productivo.

Y yo lo que les pido es, que ya que van a poner en marcha un fondo de inversión, si es que lo ponen, porque ahora están diciendo que en el primer semestre de 2020, es que se nos acaba la legislatura, no sé, no está el señor Urkullu para preguntar cuándo van a ser las elecciones, pero a nada que las adelante se nos acaba la legislatura y el fondo todavía no ha empezado a funcionar; y las únicas dos operaciones han sido dos operaciones absolutamente dispersas, que no responden a ningún objetivo estratégico y que no cumplen esa funcionalidad de fomentar el arraigo.

Garaiz gaude. Garaiz gaude Euskaltelekin, baina hori esan daiteke hilabete batzuetan. Laster ez gara garaiz egongo.

Orduan, mugi zaitezte.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidenta anderea.

Bueno, lehenik eta behin, Casanova jauna, aipatu behar dizut interpelazio hori irakurrita eta hemen esan dituzun gauzen artean batzuk hartuta egia da ados nagoela egiten duzun hausnarketaren zati batekin, zeren bestean tergibertzazio zati batean ere badago.

Baina zer da? Euskaltel enpresa estrategikoa dela, bai, noski. Garrantzitsua eta etorkizunerako gainera, aipatu duzun bezala, 5G edo digitalizazioa orokorrean bermatzeko eta gure herrian kokatuta dagoen enpresa bat izatea garrantzitsua dela zalantzarik ez dago. Baino nik uste dut ados egon gaitezkeela hemen gauden guztiok.

Are gehiago, dagoeneko lan hori toki eta esango nizuke ekimen desberdinekin betetzen ari dela, betetzen ari dela. Ez du esan nahi guztiz beteta dagoenik, baino bai betetzen ari dela enpresa hau, Jaurlaritzarekin lankidetzan hainbat proiektu garatzen ari delako, gara tu dituelako eta garatzeko asmoa duelako.

Honetan guztian, beraz, erabat ados nago zurekin. Bertako enpresa bat telekomunikazio arloan izatea, bertako ikuspegia izango duena eta bertako enpresekin lankidetzan arituko dela ezinbestekoa dugu benetan norbait izateko, zeren herri txiki bezala, 2 milioiko herria bezala, zerbait berezia aurkeztu behar dugu eta hau zurekin konpartitzen dut. Hori horrela da.

Euskaltel sarearen salmentaren gaia, zuk diozun bezala, sozioetako, akziodunetako batek, % 21 daukana, por cierto, ez dauka % 33a ; zuk aipatu duzu Kaiku, hori beste egun baterako utziko dugu eta esplikatuko dizut hobeto, zeren badirudi ez duzula oso ondo ulertzen zer gertatu den.

Dena den, % 21a daukanak badirudi izugarrizko boterea daukala eta % 21a dauka, besterik ez. Eta behin baino gehiagotan aipatu dut, % 25 Kutxabank eta beste akziodun txikiagoak kontutan izanik, bertakoak % 25a soberan bermatzen dela, beraz, hainbat erabaki ezin dira hartu.

Eta zer esaten dizu manipulazioa egiten duzula pixka bat, esaten duzunean benetan erabakigunea Londresera joan dela. Ez da egia. Erabakigunea hemen mantentzen da, zer benetan, Zegonak % 21a dauka, ez gehiago. Eta horrek suposatzen du akziodun nagusia izatea, baino es que bigarrenak Kutxabankek bakarrik %1aren diferentzia dauka. Eta berriro diot, Kutxabank gehi beste akziodun txikiak euskaldunak kontutan izanda % 25a bermatuta dago gaur egun.

Beraz, akziodun batek zerbait esatea ez du suposatzen enpresak hori erabaki duenik. Administrazio kontseiluan ez dago horrelako planteamendurik, ez orain eta ez lehenago. Beste gauza bat da akziodun berezi batek edo bik pentsatzea hori izan daitekeela bide bat, baino administrazio kontseiluan hori ez da planteatu ere egin.

Eta gaur egun, CEO danak aipatu du berak, Euskaltelek ez duela gaur –zuk esan duzu– bere sarearen salmenta planteatzen. Eta ez badu planteatzen ez gara hasiko egiten, gaztelaniaz esaten den bezala, castillos en el aire. Nik uste dut, gaurko egunean dagoen arazoak o dauden arazoak planteatu behar ditugula eta aurre egin behar diogula horiei.

Por tanto, lo que dice públicamente el CEO de la empresa es que Euskaltel, y usted lo dice también, no se plantea hoy la venta de la red. Quien ha planteado la venta de la red es un socio. Sí es verdad que es un socio que mayor porcentaje tiene, pero no es mayoritario, tiene un 21 %. No he oído ningún tipo de planteamiento por parte de ningún otro socio y donde se toman esas decisiones son en el consejo de administración. Y con un 21 % no se tiene la mayoría, como usted bien sabe.

Me ponía en duda que alguien que tiene un 73 % en una empresa no pone en riesgo el arraigo y no lo pone, porque es una empresa seria. Pero, en cualquier caso, el 25 % en Euskaltel, lo hemos dicho en más de una ocasión, está en manos vascas y ese 25 % garantiza una serie de aspectos de los cuales hemos hablado en muchísimas ocasiones.

Ahora bien, como estamos preocupados, tanto usted como yo, en este caso porque vamos a hablar de lo mismo, por cuál es la participación de Euskaltel en el tejido productivo vasco y sus actuaciones, le voy a decir que es cierto que Euskadi acertó cuando puso en marcha su red de fibra óptica.

Y creo que las administraciones vascas han vuelto a acertar, cuando siendo pioneras en la ampliación de esa red de fibra óptica, ha decidido llevarlas hasta el último punto de la comunidad autónoma, trabajando desde dos puntos de vista: Por una parte, llegando a todos los polígonos industriales y ámbitos de desarrollo productivo y llegando hasta núcleos rurales muy pequeños, donde también el sector primario pueda tener acceso…

Comienzo de la cinta nº 07

...todos los polígonos industriales y ámbitos de desarrollo productivo y llegando hasta núcleos rurales muy pequeños donde también el sector primario pueda tener acceso a todas esas herramientas, donde trabajando de la mano, con precisamente Euskaltel, se han podido poner en marcha unas actuaciones muy relevantes.

En lo que me corresponde como departamento, desde luego toda la ampliación a polígonos industriales se ha trabajado, se trabaja y se ha planteado diferentes tipos de soluciones precisamente de la mano de Euskaltel. Ha sido un agente imprescindible para que eso hoy sea una realidad, un agente implicado no solamente con la digitalización en general, sino con llegar a esos núcleos donde no tiene precisamente muchos clientes, pero entiende que son muy relevantes para garantizar el equilibrio territorial en Euskadi. Ha trabajado en las diferentes convocatorias, e insisto, proponiendo diferentes tipos de soluciones que no pasan todas por la fibra óptica.

En segundo lugar, es un agente tractor dentro de la iniciativa Bind 4.0, un agente tractor y muy activo. Es una de las 15 empresas iniciales con la que se comenzó el trabajo con diferentes empresas startup que venían del ámbito internacional. Ha participado y participa en las tres ediciones anteriores y participa en la actual.

En cada una de las convocatorias, y no todas las empresas lo hacen, ha formado parte tanto del comité de evaluación y selección como en contratar y trabajar con diferentes startup para desarrollar su parte productiva, evidentemente, pero para colaborar con esas startup haciéndolas crecer y haciéndolas, siendo la referencia necesaria para esas startup para continuar en su proceso de aceleración y crecimiento. Ha colaborado con cinco de ellas, desarrollando cinco proyectos innovadores y precisamente dándoles esa referencia concreta.

¿Qué más? A otro nivel porque usted hablaba del tema también cultural. Bueno, pues vamos a lo que son los desarrollos quizá masivos, y que no son estrictamente de desarrollo tecnológico, pero que son relevantes para el país, como son las encounters. Bueno, también han demostrado que tienen un compromiso con este país en su desarrollo y en la masificación, no vamos a decir universalización, de esas tecnologías en todo los territorios, y llegando al máximo número de personas. Y en estos momentos estamos trabajando otro tipo de iniciativas mucho más ligadas a esos ámbitos de digitalización empresarial que esperemos verán la luz en breve, con una participación muy activa del conjunto de, vamos a decir del equipo directivo de la empresa Euskaltel.

Por tanto, su compromiso con el desarrollo tecnológico y con las empresas del país está siendo demostrado y se puede ver. El compromiso y la garantía de permanencia de la sede en estos momentos está garantizada, y que un accionista determinado, por cierto irlandés, ponga en el mercado de Londres con sus accionistas de ese fondo la posibilidad de venta de la red, no significa que eso hoy sea una realidad.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Tapia anderea, neurri batean, bueno hasieran esan duzu gauza batzuetan ados egongo ginela eta bai, gauza batzuetan ados gaude eta neurri batean arrazoia eman didazu esan duzunean Euskaltelek zenbat gauza egiten dituen gaur egun ehun produktiboa bultzatzeko, aurrerapen teknologikoa bultzatzeko eta herri honekiko konpromisoa mantentzeko. Horregatik gaude Euskalteli buruz hitz egiten, nahi dugulako hori egiten jarraitzea eta indartzea.

Eta zuk nahi duzu, nik nahi dut baina Zegonako jabeek ez dute nahi. Zegonako jabeei bost axola eta Euskaltelen gehiengoa daukatenei ere bost axola, hori egin dezakete hemen, egin dezakete Murtzian edo utzi egin ahal diote egiteari diru gehiago irabazten badute ez egiten, eta zuk ni bezain ondo dakizu hori horrela dela. Eta nahi dugu Euskaltel jatorrizko izaera horri eustea eta salatzen ari garena da hori galtzeko arrisku bizian dagoela eta mundu guztiak hori badaki.

Y usted no me tranquiliza, señora Tapia, ni usted ni su Gobierno me tranquiliza diciendo que tranquis que no va a pasar nada, porque llevamos siete años oyendo tranquis que no va a pasar nada, y sí está pasando y están pasando las cosas con una coherencia absoluta y en una dirección clarísima. Ustedes en el año 2012, dicen que vamos a vender la red de fibra óptica, vamos a vender la red de fibra óptica, pero tranquilos que no va a pasar nada porque en Euskaltel es mayoritario en el accionariado. Con Kutxabank todos tranquilos. Luego dice "no, vamos a salir, vienen los fondos, bueno, son un poco fondos buitres y tal pero sigue ahí estando Kutxabank".

Tranquis, vienen los fondos buitres, hacen el estropicio que hacen, llega la salida a bolsa y dicen "tranquilos, necesita capitalización la empresa pero ya Kutxabank no va a ser mayoritaria pero va a tener un 30 y pico por ciento, tranquis". Vale, empieza Kutxabank y sigue habiendo (…). "Tranquis, que sigue siendo el accionista mayoritario".

Llega Zegona por una operación de Erauzkin, un auténtico de aprendiz de brujo que ha desatado fuerzas que no ha sido capaz de controlar, y la única pena que tenemos es que se haya ido a casa, pero se ha ido a casa con el riñón bien forrado, con los muchos millones que se ha sacado en Euskaltel después del estropicio que ha liado, e invoca al maligno, y ya sabemos cómo acaban estas cosas, porque ellos han metido a Zegona y llega Zegona y "tranqui".

Y lo último ya no sé, he perdido un poco el hilo, pero usted dice "tranqui, que no van a entrar a cuchillo" y al día siguiente degolla a directivos, que me río de la boda roja de Juego de Tronos.

Y tranqui, tranqui, tranqui, pero es que se ha ido cumpliendo todas las advertencias que hemos hecho. Habrá cosas en los que nos equivoquemos como todo el mundo, no quiero ser arrogante en esta cuestión; pero es que repasamos el histórico de los debates que ha habido en este Parlamento desde agosto del 2012 cuando se decide vender la red de fibra óptica en la que ya EA y Aralar advierten de lo que iba a pasar, que hombre, paso a paso hemos ido diciendo lo que iba a pasar y efectivamente, nuestros temores se han ido confirmando. Por eso ahora no me tranquiliza para nada que usted me diga que no se va a vender la red de fibra óptica.

Porque en este tema, igual en otros no, pero en este tema ha pasado desgraciadamente lo que habíamos dicho que iba a pasar y no ha pasado lo que ustedes han dicho que iba a pasar. Tampoco me tranquiliza que hayan puesto al frente de Euskaltel a una persona que se encargó de liderar, con el mérito que se le quiera atribuir a una compañía de telecomunicaciones como Jazztel, y que luego la vendió.

Me da la impresión –y esto lo hemos contrastado con fuentes conocedoras del sector– que lo que se quiere hacer es precisamente lo mismo, es decir, poner a Euskaltel en el escaparate del Estado y luego venderlo, que es lo que quiere hacer Zegona.

Zegona usted ha dicho que tiene el 21% y Kutxabank el 19 y pico, que les separa un 1 %. A Kutxabank y a Zegona en acciones les separa un 1 %. Pero les separa algo mucho mayor, y es que Zegona tiene muy claro lo que quiere y tiene capacidad de hacerlo; y Kutxabank parece no tener muy claro, o es lo mismo que quiere Zegona lo que quiere Kutxabank. Porque si Kutxabank tuviera una estrategia clara, esto no estaría pasando.

También hablamos de Kutxabank, usted me ha dicho que me va a explicar lo de Kaiku otro día. Yo sigo sin distinguir que el fondo Ekarpen o el fondo nuevo sean más o menos vascos uno que otro. Pero Kutxabank algún día tendrá que dar explicaciones. Yo me comprometo a pedírselas una y otra vez desde este atril, de la estrategia que está haciendo absolutamente irresponsable de desinversión en este país. No solo les separa 1 %, les separa que Zegona tiene una estrategia y además tiene aliados que le permite tener la mayoría, y sorprendentemente en algunas de las decisiones Kutxabank también se ha situado entre esos aliados.

Yo le pido a usted, hemos hablado de fondos de inversión, y le digo que me ha presentado como ejemplo de esas inversiones una un poco chuchurría, que yo no se la compro, la de Kaiku, que no. Yo quiero que haga una inversión real, una inversión de país, una inversión que dé sentido a ese fondo de inversión de arraigo estructural con empresas estratégicas, una inversión en Euskaltel. Y que hable con Kutxabank para que rectifique su actitud erigiendo una estrategia de país dentro del Consejo de Administración de Kutxabank.

Y que hable con las fundaciones bancarias que tienen un cierto nivel de liquidez y una cierta capacidad de inversión, y que entre todos articulen una inversión significativa para entrar en Euskaltel, espantar a Zegona y volver a poner a Euskaltel en el carril del que nunca debió salir, que es el carril de ser una empresa de telecomunicaciones al servicio no solo de los intereses económicos de sus dueños, sino también del bienestar colectivo de este país.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko.

En primer lugar, yo no he dicho que no se va a vender la red. He dicho exactamente lo que mismo que usted, que el CEO de la empresa ha dicho que este momento no está. Yo no soy nadie, no estoy en la gestión de la empresa. Le digo, como usted bien sabe, que no se ha planteado siquiera en el Consejo de Administración, que es quien tiene que tomar la decisión.

Lo que va hacer Zegona o lo que tiene en mente, evidentemente, ni usted ni yo lo conocemos. Pero una cosa es lo que uno habla y otra cosa es lo que tiene en mente como usted bien sabe. Ahora bien, es que tiene el 21 %. Existen otros accionistas relevantes, accionistas que desde luego es verdad que se han dado todos esos pasos que usted dice, ¿pero eso ha significado que Euskaltel se ha marchado? No. ¿Eso ha significado que se ha vendido la red? No. Se ha ampliado y, además gracias a la colaboración del Gobierno, a otros muchos lugares donde es realmente importante. Esos son acciones también. ¿Está trabajando con el tejido productivo vasco? Sí. ¿Está introduciendo nuevas tecnologías? También. Algunas de las actuaciones se las he planteado.

Luego una cosa son los movimientos accionariales, una cosa son las actuaciones a nivel de consejo de administración de movimiento de una entrada en fondos de la salida a bolsa… Son movimientos, permítame la expresión, financieros y otra cosa son los movimientos tecnológicos. Y creo que los tenemos que diferenciar, porque lo que realmente nos importa es lo segundo.

A mí no me preocupa tanto quién es el accionista como qué acciones toma y este momento se ha demostrado y lo están demostrando, que pese a todos esos movimientos la empresa se encuentra y sigue comprometida con el país y trabajando nuevos proyectos.

A pesar de la entra de Zegona, que usted la ve como algo malo, no la voy a calificar ni bueno ni malo. Tiene un 21 % y es el accionista más importante. Cierto, ahora bien, los compromisos adquiridos previamente los sigue manteniendo, y va más allá, introduce nuevas posibilidades y nuevos proyectos que conoceremos en breve que hoy no puedo adelantar. Pero su compromiso sigue existiendo.

Desde ese punto de vista, pues un mínimo voto de confianza sí, desde ese punto de vista. Desde el puramente tecnológico y de implicación con las empresas. Y vamos a ir viendo qué ocurre en el Consejo de Administración, si esa operación se plantea o no, y en qué condiciones.

Sigo diciendo, es cierto que tiene el 21 % pero el 25 % del arraigo y de una serie de aspectos tales como la sede social, el mantenimiento del centro de empleo, las actuaciones, están a día de hoy de garantizadas.

Nahi duguna beraien inplikazio da. Nik uste dut hori argi dagoela, eta hori bermatu behar dugu hasieratik eta momentu honetan behintzat bermatuta dago.

Hemendik etorkizunera zer gertatuko den? Mugimenduak mugimendu, gaur teknologikoki herri honekin daude eta herri honetan inplikatuta. Eta herri honek hemengo ekimenekin inplikatuta eta beraiek ekimen berriak ere planteatzen. Beraz zentsu horretan nik uste dut hori ere onartu behar zaiela.

Hablaremos en otro momento de la diferencia entre el fondo Ekarpen y Finkatuz, pero es que es tan sencillo como que uno es de corto alcance, de capital riesgo con una entrada y una salida entre 5 y 7 años como máximo, y el otro es de vocación de permanencia. Creo que está claro.

Creo que está claro cuál es la vocación de este Gobierno y es entrar en la participación de muchas empresas, las ponga usted en valor o no, y creo que Kaiku es una empresa que tiene mucho valor con vocación de permanencia. Esa es la diferencia. Si usted no lo quiere entender, no lo quiera entender. Pero esa es la diferencia y creo que es muy sencilla.

O estamos 5 años y nos vamos, y vaya usted a saber quién entra, o nos quedamos con vocación de permanencia. Y creo que ese es el principal activo que tenemos que trabajar. Quedarnos con vocación de permanencia.

Y también, por mucho que usted lo ponga y lo ridiculice en una empresa como Kaiku, que tiene un alto valor tecnológico, y que un trabajo con su principal accionista que es Emmi, nos puede llevar desde luego a lugares donde hoy no estamos pero tenemos posibilidades de estar.

Y ahí también hay que hacer una apuesta. Hay que arriesgarse y hay que hacer una apuesta por este país en ese sector, que está muy asociado al sector primario.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: "Interpelazio, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzakideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, energia berriztagarri deszentralizatua bultzatzeari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea. Sailburuak, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Tapia anderea, bueno nire interpelazioa gaurkoa izango da energia berriztagarriei buruz hitz egiteko.

Ez da lehengo aldiz eta seguruenik ez da azkena izango. Zuk dakizunez eta askotan hitz egin dugu horretaz, gure egoera energia berriztagarrien garapenari buruz nahiko makala da. Eta nire interpelazioa izango da ba ea bide berriak irekitzeko aukera izango dugun zu eta bion artean.

Gure energia estrategian, Euskadiko energia estrategian agertzen da helburu bezala berriztagarrien kopurua izango dela 2030ean % 21a. Eta bueno azken datuen arabera ez gara iritsiko portzentaia horretara, % 13an gabiltza eta ez gara mugitzen. Azken lau urteotan ez gara mugitu, eta hori da energia orokorrari buruz, baina argindarrari buruz edo elektrizitateari buruz egoera antzekoa izango da. Helburua da % 19a eta gaude % 7an.

Por lo tanto pues estamos estancados en energías renovables. Esto no es una novedad y esto su departamento lo ha reconocido, usted misma. Y bueno, pues como país estamos como estamos, y la cuestión es cómo podemos mejorar en el desarrollo de las energías renovables.

Comienzo de la cinta nº 08

...lo ha reconocido, usted misma, y bueno como país estamos como estamos, y la cuestión es cómo podemos mejorar en el desarrollo de las energías renovables.

Dentro de la estrategia energética de Euskadi 2030 hay un objetivo, que es el objetivo, la línea L6, que es impulsar la producción de energía eléctrica renovable, y según los últimos informes de seguimiento, el último informe de 2018, estamos regular, regular tirando a mal. Se establecen en esa línea L6 varias acciones, varias iniciativas; por un lado, está el desarrollo del PTS Energía Eólica de Euskadi, que después de algún acuerdo que hemos tenido aquí en el Parlamento parece que sería un PTS de energías renovables. No me voy a centrar en esa cuestión, porque yo creo que usted ya ha salido en los medios diciendo que va a reactivarlo, y bueno pues tendrá su recorrido.

Hay una segunda iniciativa que es la promoción de los proyectos de energías renovables junto a las administraciones locales, también es una cuestión que imagino que tendrán en marcha.

Y el fondo de mi interpelación de hoy es la tercera de esas iniciativas, que es potenciar la generación distribuida de baja potencia. En esa cuestión ustedes hasta ahora han desarrollado una línea de ayudas, que, viendo los resultados que han tenido, también muestran un estancamiento, hay un estancamiento en el dinero que le dedican como en el número de proyectos que consiguen impulsar.

Entonces, a mí me gustaría hoy hacerle llegar la importancia de la producción descentralizada de energía. ¿Por qué? Por dos cuestiones.

Hasta ahora el paradigma de la producción de energía, por lo menos en los dos últimos siglos, ha sido la de producirla de forma centralizada, a través de unas empresas generadoras de energía. Pero ese paradigma está cambiando, está cambiando por los nuevos tiempos, está cambiando por las nuevas dinámicas sociales y también por los nuevos avances tecnológicos que existen.

Ahora mismo la producción descentralizada es una alternativa sostenible y una alternativa justa. Es sostenible porque, a diferencia de la producción centralizada, evidentemente al ser tamaños menores su impacto es menor. Usted ya sabe que aquí en Euskadi tenemos una capacidad limitada de hacer producción centralizada, y que además de tener ese potencial limitado, algunos de los proyectos que se puedan desarrollar en el futuro, seguramente como sucedió en el pasado, tengan una cierta oposición ciudadana. Esto es un tema que ha salido en este Parlamento una y otra vez, y que va a seguir ahí encima de la mesa.

Entonces, la producción descentralizada es más sostenible, pero también es más justa, porque lo que hace es que toda la ciudadanía tenga la capacidad, toda la ciudadanía y todas las empresas, tenga la capacidad de disfrutar de unos recursos que son naturales y que son inagotables y que son comunes, como el viento y el sol, y que puedan obtener un beneficio económico o un beneficio social de esa explotación, o de ese uso, esa utilización de esos recursos inagotables.

Entonces, dentro de las alternativas, dentro de la alternativa que son ahora mismo las energías renovables descentralizadas, yo me voy a referir a tres cuestiones importantes: Por un lado, el autoconsumo eléctrico, por otro lado las instalaciones domésticas de energía solar térmica y, por otro lado el nuevo concepto que nos viene de Europa, que son las comunidades ciudadanas de energía. Estas tres cuestiones me parecen claves en el desarrollo de la generación energética distribuida y de ahí que le interpele acerca de ello.

Sobre el autoconsumo eléctrico no le voy a decir nada que no se haya hablado ya en este Parlamento también; fue una alternativa proscrita, tanto por los gobiernos del Partido Popular como del Partido Socialista en su momento, también hay que decirlo, con un apoyo tácito del Partido Nacionalista Vasco, pero desde la primavera pasada hay un real decreto que permite el autoconsumo eléctrico. Se han regulado las condiciones administrativas, técnicas y económicas y a día de hoy ya vuelve a ser una realidad.

Entonces, me gustaría que usted nos dijera cuál es su postura sobre el autoconsumo eléctrico, si van a hacer no solamente un apoyo medianamente entusiasta, sino un impulso decidido, que es lo que nuestro grupo desea en esta cuestión, que el autoconsumo eléctrico ya no sea una mera anécdota proscrita por las grandes compañías eléctricas, sino que sea una realidad.

La segunda cuestión importante es la de las instalaciones domésticas de energía solar térmica, porque nuestro grupo desde hace un par de años viene preguntando sobre el funcionamiento de los paneles solares térmicos que tenemos en todas nuestras casas para calentar el agua caliente, y nos encontramos con que las primeras instalaciones que se inspeccionaron en 2017, el 80 %, más del 80 % presentaban deficiencias graves, es decir, no funcionaban. El año pasado volvimos a pedir los datos y ha mejorado. Ahora mismo solamente tiene deficiencias graves el 60 y tantos %, es decir, dos de cada tres paneles no funcionan.

Entonces, yo lo que le quería plantear es, bueno, viendo que los dos primeros lotes de instalaciones inspeccionados prácticamente no funcionan, no voy a decir en su totalidad, pero en su gran mayoría y que eso viene siendo denunciado por los propios instaladores y por las propias empresas de instalaciones energéticas, ¿se va a plantear su Departamento hacer algún tipo de campaña especial de inspección para comprobar que todas las instalaciones, hayan llegado o no a su fecha de revisión, funcionan?

Porque, claro, esto tiene una importancia enorme desde el punto de vista social. ¿Por qué? Porque estas instalaciones están puestas en todos nuestros domicilios y también en las viviendas de protección oficial, en viviendas sociales, en todos nuestros domicilio. Que no funciones esas instalaciones implica que esa gente no se pueda estar ahorrando una media de 30 o 40 % de los costes de calefacción.

Y eso tiene una incidencia enorme, por un lado, en el impacto en nuestro sistema energético en el cambio climático; pero, por otro lado, en la situación de pobreza energética de cientos y miles de familias. Tiene no solamente un componente ambiental, sino que tiene un componente social.

De ahí la importancia de que no nos limitemos a esperar a que a esas instalaciones les toque hacer las revisiones que legalmente les corresponden, sino que tengamos una actitud más proactiva en este sentido.

Y, por último, tenemos las comunidades ciudadanas de energía, que, como he dicho, es un concepto nuevo que nos viene de una directiva que ha entrado en vigor en junio de este año y que, bueno, las voy a definir muy rápidamente, porque si no se me va el tiempo: Son asociaciones, cooperativas u organizaciones sin ánimo de lucro que están controladas por la ciudadanía –por miembros locales–, que se dedican a la generación distribuida de energía y que realizan actividades como gestor de red, como suministrador de energía o como agregador a nivel local. Es decir, que están orientadas al suministro energético de la ciudadanía a la ciudadanía y que se orientan más al valor que a la rentabilidad económica.

Entonces, yo me gustaría saber si su Departamento tiene una postura sobre estas comunidades ciudadanas de energía, cuya transposición a la normativa estatal tendrá que venir en diciembre de 2020, si las van a apoyar, si las van a promover activamente, si van a empezar a trabajar en este ámbito a nivel de las comunidades locales, de nuestros municipios o ciudades, o si de alguna manera entienden que no procede apoyar a estas comunidades.

Nuestro grupo, ya le adelanto, sí considera que son una figura muy importante a la que tenemos que apoyar, porque nos dan una serie de ventajas añadidas a la producción descentralizada de energía y, de alguna manera, nos permiten ir hacia ese modelo que nuestro grupo siempre ha dicho, más sostenible, más justo, más solidario y más democrático de energía que el que tenemos en la actualidad en este país.

Por lo tanto, bueno pues, estas cuestiones, me gustaría que nos lanzara su propuesta y nada más.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Interpelazioari dagokionean, Becerra jauna, hasi behar dut gauza bat aipatuz, zehazteko, zerbait aipatzen duzuna, idatzizkoan behintzat, ez dagoela, ez delako oso zehatza. Eta da aipatzen duzu, 2005 eta 2015 urteen artean energia berriztagarrien sorkuntza era bat aldatu gabe izan dela, hau da, esaten duzu gaztelaniaz "se ha mantenido inalterada".

Bueno, aipatu beharra dago kontsumoaren ikuspegitin eta generazioaren ikuspegitik aldaketak egon direla eta, adibidez, bakarrik aipatzearren kontsumoaren ikuspegitik ia % 7a zen 2005ean, ia % 14a izan da 2017 eta 2018ko datuak askoz ere hobeagoak izango dira eta ixten ditugunean jakingo dituzu, baino aurreratzen ditut hobeak izango direla.

Egia da Europak markatzen duen % 17'5etik oraindik urrun gaudela, baina ikusten da eboluzio bat dagoela eta kontzientziazio bat badagoela. Adibidez, eta konpromisoa nola egitearekin demostratzen den, Jaurlaritza berak orain dela denbora gutxi aditzera eman zuen gure energia guztia, elektrizitate guztia berdea izango dela, erosketa orokor bat jarri da martxan eta 100 % berdea izango dela. Beraz, adibideak emanez jarraitzen dira martxan gauzak eta guk adibide hori acción ejemplarizante bezala martxan jarri dugu

Por tanto, el compromiso del Gobierno es actuar de forma directa allá donde tiene sus competencias y sus formas de actuar. Y nuestro compromiso se ha demostrado con, en este momento, la compra centralizada de electricidad, con un 100 % de energía verde.

Bueno, en Euskadi se están haciendo esfuerzos, por tanto, menores quizás de los que necesitáramos para llegar a esos objetivos planteados por Europa, pero se van dando los pasos y esperamos, además, que en los próximos años sean con más esfuerzo y más intensidad.

Es cierto que además, y usted mismo lo decía, tenemos capacidad limitada debido a nuestras características geográficas para generar energía renovable. No obstante, se están emprendiendo también actuaciones, como usted bien sabe.

En Euskadi a finales del 2018 teníamos más de 2.500 instalaciones de energía solar fotovoltaica. Por ejemplo; 900 de ellas están aisladas en la red eléctrica, es decir forman parte de ese autoconsumo del que estábamos ahora hablando, y el resto están conectadas a la red eléctrica. En conjunto son 26 megavatios de energía que se puede generar.

En este mismo momento, además, estamos trabajando con diputaciones forales y ayuntamientos y otros organismos para que pongamos en funcionamiento más placas solares fotovoltaicas.

Desde el EVE se dispone de cerca, en estos momentos, de 350 de esas instalaciones, con una potencia total de alrededor de 5 megavatios, en colaboración con otras administraciones y vamos a intensificar la puesta en marcha. Eso supone, que entre administraciones públicas tenemos el 20 % de la energía solar fotovoltaica.

Además, como consecuencia de la puesta en marcha del Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, se regulan además las condiciones administrativas, como usted bien ha comentado, para el desarrollo del autoconsumo, cosa que hasta la actualidad, hasta la puesta en marcha de ese decreto se encontraba un poco dificultada. Por tanto eso nos ha permitido o nos permite poder dar un impulso relevante al autoconsumo.

Y la primera de las actuaciones, que es muy sencilla, pero que ya está en marcha desde abril a ahora, es facilitar y comunicar el nuevo proceso de tramitación, más sencillo, una tramitación administrativa en plazo reducido para la puesta en marcha de nuevas instalaciones de autoconsumo. Esa es la primera de las actuaciones que, digo, es muy sencilla pero que nos permite también fomentar las nuevas posibilidades.

Además, ello nos permite, como usted decía, poner en marcha nuevas instalaciones renovables, que no son muy importantes en cuanto a la energía que generan, pero sí lo son a nivel de autoconsumo individual y a nivel de nuevo ejemplarizante por parte de todos y cada uno de los que vivimos en este país.

Estamos impulsando nuevos proyectos y nuevas iniciativas en cuanto a comunidades energéticas, es cierto, en las que se pueda compartir energía, como usted bien decía, optimizar la gestión de la oferta y la demanda, y esas comunidades nos van a permitir poder hacer eso, y en la gestión y la creación de incluso redes eléctricas denominadas virtuales para la gestión de esa generación distribuida en función de la demanda.

Para ello, tenemos que poner en marcha la figura de un agregador de demanda, que sea un agente activo en todas estas comunidades.

Y tendrán oportunidad de verlo también en los presupuestos, dentro del presupuesto del Ente Vasco de la Energía, existe un aumento importante de ese presupuesto con el objetivo de poner en marcha nuevas instalaciones, tanto de energías renovables, más a nivel, vamos a decir, de una mayor generación, como en las actuaciones de autoconsumo. Pero desde luego, vamos a trabajar a algo que le preocupa a usted, que son las comunidades energéticas. Está previsto.

Además, seguimos implantando el Bidelek 4.0, es decir, un proyecto que nos va a permitir, que esa energía distribuida sea gestionada de una manera muchísimo más eficiente y mucho más inteligente, que contribuya a la descarbonización de nuestro tejido económico y que nos permita, además, al mismo tiempo desarrollar industria que pueda estar en la vanguardia de todo este tipo de tecnologías.

Vamos a continuar con el aprovechamiento del gas renovable, a través de un proyecto conjunto entre el EVE y Nortegas, en el que el biometano va a jugar a futuro o entendemos que puede jugar al futuro y un elemento importante en ese mix energético y en el que vamos a trabajar la viabilidad económico financiera y la viabilidad técnica para el aprovechamiento del biometano que se produce en los vertederos que ya existen en este momento en Euskadi…

Comienzo de la cinta nº 09

...económico-financiera y la viabilidad técnica para el aprovechamiento del biometano que se produce en los vertederos que ya existen en este momento en Euskadi y los procedentes de las industrias agroalimentarias.

En cuanto a programas de ayuda, continuaremos con los mismos que tenemos en este momento en cuanto a la generación de energías renovables, pero también una sociedad participada por el Ente Vasco de la Energía y Eólicas de Euskadi va a trabajar en el impulso de la energía eólica, a un nivel un poco más importante, y actualmente se está en fase de medición del recurso eólico existente para poder analizar cuál va a ser la mejor de las situaciones.

EKIAN Solar también es una iniciativa de un trabajo en común entre el EVE y la sociedad KREAN y es un proyecto de energía solar que es el más grande de Euskadi, que duplica la capacidad de energía solar fotovoltaica, que estará en funcionamiento antes de finalizar este año con 24 megavatios, en el que existen casi, son 22 empresas las que están implicadas en la compra de la energía producida por esa central.

Por tanto, también no es autoconsumo, pero se puede considerar como una puesta en valor de ese consumo de energía renovable solar fotovoltaica en este caso.

Y además, en cuanto a producción térmica con energías renovables descentralizadas, existen varias iniciativas que continuaremos impulsando, pero que ya existen en este momento. En biomasa en colaboración con la Fundación HAZI y el EVE para promover el aprovechamiento de toda la biomasa forestal tanto local como más a nivel global que nos permita el aprovechamiento muy cercano de toda esa biomasa que se genera en el momento de gestionar nuestra masa forestal y de gestionarla de forma adecuada con una especial incidencia en Rioja Alavesa con la poda de las (…).

En hidrotermia también desarrollamos una red de calor en el ámbito de Zorrozaurre y ya estamos además realizando estudios con el Cluster de Alimentación de Euskadi para que la tecnología pueda ser desde luego aprovechada de la mejor manera posible. Y existen tres proyectos de hidrotermia también en los puertos de Bermeo, Lekeitio y Ondarroa. Por lo tanto, estamos tratando de impulsar iniciativas diferentes desde el punto de vista de generación más masiva vamos a decir o más local y más descentralizada, más distribuida, que nos permita ir aumentando tanto la generación como el impulso al consumo en Euskadi.

Estas son algunas de las iniciativas que ya están en marcha, pero desde luego que pretendemos impulsar y dotarlas de mayor recurso a lo largo del próximo año 2020.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: La verdad es que, señora Tapia, tiene razón que no soy muy hábil yo preparando mis interpelaciones y en un día como el de hoy que usted ha tenido tres preguntas y tres interpelaciones pues bueno, me comprometo a mejorar de cara a las próximas para que usted me pueda responder mejor, la verdad.

Es cierto, usted misma ha reconocido que no vamos a cumplir los objetivos o no estamos en camino de cumplir los objetivos de renovables, y es cierto que como usted ha dicho, dan pasos, pero están dando pasos de cara a potenciar la energía centralizada.

Usted se ha referido a la planta de EKIAN Solar, es una planta centralizada. Ustedes han firmado recientemente un convenio con Iberdrola para la creación de la sociedad (…) para el desarrollo de las energías renovables centralizadas en plantas eólicas. Usted me ha hablado de proyecto Bidelek 4.0 que es dinero para Iberdrola.

Que no está mal, o sea, ustedes tienen ahí digamos una línea de trabajo, y la línea de trabajo que yo le propongo que es la de las energías descentralizadas no es contraria a esa, es complementaria. Yo creo que usted también lo ha dicho en su intervención, es complementaria. Entonces, claro, yo es cierto que le he sacado tres cuestiones muy concretas a las que quizá no ha venido preparada para responderlas, no lo sé, pero yo le quiero incidir en las tres cuestiones.

Por un lado, está el hecho de la energía descentralizada como alternativa. Fíjese, yo le voy a sacar las declaraciones de una persona que no es santo de mi devoción, el señor Emiliano López Atxurra, presidente de Petronor, pero bueno para usted sí que es un santo al que le suele poner bastantes velas. Y este señor dice en un titular "El principal reto de la energía es su democratización". Y yo creo que este es el reto que tiene no solamente Euskadi, sino la mayoría de las sociedades industrializadas. Porque dice el señor López Atxurra "la regulación está muchas veces por detrás de las necesidades sociales, pero si el mercado evoluciona a una generación descentralizada que además es una herramienta estratégica para la eficiencia y democratización energéticas, habrá que adaptarse".

Entonces, lo que yo le propongo es que el Gobierno Vasco desde ya empiece a adaptarse a esta nueva realidad, que siga haciendo los proyectos de energía centralizada que crea o estime oportunos que tiene que hacer, pero que de alguna manera le dé un impulso a la energía descentralizada, el impulso que merece, porque de lo contrario, nos vamos a quedar atrás.

Fíjese, yo le he hablado del autoconsumo. Este es un artículo que apareció en El Economista esta misma semana pasado y dice: "El autoconsumo explota. En todo el mundo unos 100 millones de hogares se pondrán un tejado solar en cinco años". Y dice: "En el caso de España, la Agencia Internacional de la Energía augura que las renovables crecerán a un ritmo cercano a los 5.000 megavatios anuales, de los cuales con las instalaciones distribuidas y de autoconsumo se rozarán los 1.000 megavatios en 2024".

Eso quiere decir que 1 de cada 5 megavatios que se instalen en el mundo y en España van a ser de energía eléctrica en autoconsumo, de autoconsumo eléctrico. Entonces, ahí ya ve la importancia que tiene no solo mantenernos donde estamos, sino incrementar las partidas, incrementar el impulso al autoconsumo eléctrico y a la energía descentralizada.

Por otro lado, yo le he mencionado una cuestión que puede parecer una cosa menor, que son los paneles solares térmicos, pero convendrá conmigo después de mi primera intervención, que tiene una importancia fundamental de cara a hacer frente a la pobreza energética, porque con los paneles solares térmicos nos ahorramos en un 30-40 % del consumo de gas o de gasóleo, y eso son energías fósiles que contribuyen al cambio climático.

Por último, me voy a volver a referir a las comunidades ciudadanas. Usted ha dicho que las están contemplando, están contemplando los agregadores de red y una serie de cuestiones ligadas a las comunidades. Yo quiero hacerle ver la importancia que tienen.

En la propia directiva europea que se ha publicado este mes de junio se dice textualmente, y voy a aprovechar mi último minuto para leerlo: "La energía comunitaria ofrece a todos los consumidores una opción incluyente de participación directa en la producción, consumo o reparto de energía. Estas iniciativas de energía comunitaria se centran en proporcionar a sus miembros o socios energía asequible en vez de dar prioridad a la obtención de beneficios.

"Al involucrar directamente los consumidores, estas iniciativas demuestran su potencial para facilitar la adopción de nuevas tecnologías y patrones de consumo, incluidas las redes de distribución inteligentes –como ha dicho usted–. La energía comunitaria puede impulsar la eficiencia energética a nivel doméstico y ayudar a combatir la pobreza energética a través de la reducción del consumo y tarifas de suministro más bajos.

"Cuando han sido administradas con éxito, tales iniciativas han proporcionado un beneficio económico, social y ambiental a la comunidad que va más allá de los simples beneficios derivados de la prestación de servicios energéticos".

Esto le está diciendo la Unión Europea –la comunidad europea– y yo le invito a que transitemos por ese camino.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señor Becerra, no seré yo quien le diga que se ha preparado mejor o peor la intervención. Pero o usted no me ha escuchado o yo he estado muy espesa, que puede ser lo segundo mucho más.

Pero desde luego, si estamos hablando de la energía descentralizada –o distribuida, como se le llama en el ámbito más técnico–, como una posibilidad, desde luego hay muchos elementos que tenemos que tener en cuenta. Yo desde luego le he hablado de varios.

En primer lugar, si uno va a generar en modo autoconsumo dentro de su casa con paneles solares, evidentemente genera energía y la puede consumir durante el día. Pero es que por la noche como no hay sol, uno tiene que estar además conectado a la red. Por tanto, tenemos que tener unas redes eléctricas inteligentes para que eso pueda ser posible, que haya un sistema de almacenamiento y demás.

En todo ello, evidentemente, tenemos que ahondar el trabajo y ahí va el trabajo de Bidelek 4.0 o el de trabajar con nuestros centros tecnológicos y nuestras empresas en el poder tener un almacenamiento de energía efectiva. Luego, no es suficiente con que uno ponga sus paneles solares en su casa, si no tiene una red eléctrica suficientemente inteligente. Luego, para hacer autoconsumo, además hacen falta las redes. Luego, le he respondido perfectamente a eso.

En segundo lugar, le he hecho referencia a ejemplos concretos en los que estamos trabajando en producción térmica con renovables descentralizadas: En biomasa, en geotermia, en hidrotermia. Luego, sí lo estamos haciendo y continuamos –le he dicho– en presupuestos del EVE del próximo año vamos a incrementar esta utilización de autoconsumo y producción descentralizada. Segundo de los elementos que sí se está teniendo en cuenta.

Las comunidades ciudadanas, como consecuencia del decreto que se ha aprobado y hay mayor claridad en cuanto a su implementación, le he dicho dónde estamos trabajando en este momento para que a partir del próximo año 2020 sea posible efectivamente constituir esas comunidades, apoyarlas y ponerlas en funcionamiento.

Luego estamos de acuerdo en que además de la energía centralizada y actuaciones de diferentes características, tenemos que trabajar y emprender el camino de la energía descentralizada, pero que no es nuevo, que ya se está haciendo.

¿Que hay que hacer un mayor esfuerzo? Estamos de acuerdo. ¿Que queremos llegar a los objetivos Europeos? También. Y por eso tenemos que de acuerdo con ese acuerdo que hemos tenido, y valga la redundancia en esta Cámara, de transitar hacia esos objetivos de la forma más eficiente posible, poner en marcha todas y cada una de las actuaciones posibles.

Creo que lo estamos haciendo y que vamos a intensificar nuestra actuación en ese sentido. Y creo que le he respondido a todo lo que usted me ha preguntado. Y quizá en la primera he estado un poco más espesa, espero que en esta haya quedado un poco más claro.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamargarren puntua: "Galdera, Mª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, 2019ko ekitaldirako nekazaritza-politika erkidearen ordainketak urrira aurreratzeari buruz".

López de Ocariz, anderea zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Buenos días. Gracias señora presidenta, señora consejeros, señora consejera.

Con sorpresa, con mucha sorpresa podríamos leer el día 16 de octubre de este mismo mes, que el País Vasco no se encontraba entre las comunidades autónomas que han solicitado al Ministerio los fondos necesarios para el anticipo del abono de las ayudas de la política agraria común, las ayudas PAC, para el ejercicio 2019.

Un anticipo del 70 % de las ayudas autorizadas por Bruselas, que según dice la propia convocatoria que ustedes publican, pues sería un 70 % de las ayudas de pago básico, que son en torno a 15 millones y medio de euros. Un 70 % del pago verde, que son como 8 millones de euros. Un 70 % de las ayudas asociadas, 7 millones euros. Un total del régimen simplificado, 1.400.000 euros. La incorporación de los jóvenes, un 70 %, que son 550.000 euros. En torno a 32 millones aproximadamente lo que tocaría abonar ahora en octubre.

Pero esto no va a pasar. Y señora consejera estamos preocupados. Porque usted sabe que precisamente estos adelantos de los pagos de la PAC coinciden con el inicio de la campaña de invierno, con las siembras, cuando se pagan las rentas… Los gastos se concentran ahora y este adelanto les viene muy bien, porque les evita pedir préstamos para hacer frente a los gastos que se ocasionan en esta época. Hablamos de una media del anticipo de 17.000 euros aproximadamente por productor.

Y señora consejera, nosotros desde el Grupo Popular insistimos en esta cuestión. Es verdad que llevamos muchos años desde que esto se puso en marcha insistiendo, porque nos parece importante y relevante. Estamos hablando de 32 millones de euros. Es muchísimo dinero que es un adelanto a la actividad agraria que evita pues unos costes añadidos que no necesita el sector.

Por lo tanto, nosotras señora consejera, nosotros le queremos decir ¿cuál es el problema para que este año parece que no va haber ese adelanto? Volvemos a tiempos pasados, volvemos a pagar a partir de diciembre…

Señora consejera, le pedimos explicaciones sobre esta cuestión.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Azalpenak emateko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko berriro, presidente anderea.

Señora López de Ocariz, es cierto que no es la primera vez que hablamos de estos anticipos en esta tribuna. No es la primera vez que usted me pregunta acerca de este tema.

Este año es un poco especial y ahora le voy a comentar cuál es la razón concreta. La intención del Gobierno es que se pueda realizar el pago de estas ayudas la primera semana de diciembre, y que no se pueda realizar el anticipo de ese pago, y se inicie en el periodo ordinario.

¿Por qué? Pues el motivo de no poder anticipar este año esas ayudas, y usted probablemente lo conoce bien, pero se debe a un ataque informático bastante importante que ha sufrido HAZI, y como consecuencia del mismo, se ha afectado a la aplicación informática de la PAC y hemos afectado también a la aplicación informática que utilizan las diputaciones, puesto que tenemos una aplicación común.

Esto ha incidido en que el desarrollo de los procesos necesarios para la generación de pagos impidiendo la finalización de los controles que hay que hacer, sabe usted perfectamente, de admisibilidad previos a poder realizar ese pago anticipado, no se hayan podido llevar a cabo de la forma que nos hubiera gustado y que hubiéramos deseado y que se estaba realizando en otros momentos.

Por tanto, dado que es un requisito necesario para poder empezar a realizar el pago adelantado, este año va a ser imposible realizarlo, porque no cumplimos lo requisitos necesarios para realizarlo.

Se realizará cuanto antes, y desde luego no más tarde de la primera semana de diciembre…

Comienzo de la cinta nº 10

...va a ser imposible realizarlo, porque no cumplimos los requisitos necesarios para realizarlo. Se realizará cuanto antes y, desde luego, no más tarde de la primera semana de diciembre de este año 2019.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Efectivamente, señora consejera, en 2017 le preguntábamos por esta cuestión, por estos abonos y nos decía: "Ahora sí, ahora sí ya estamos en condiciones de contar con una estructura administrativa para la gestión la política agraria común, dotada de los más óptimos mecanismos de eficiencia posibles. Durante 2017 y 2018 ha sido posible el abono de los adelantos PAC".

Quiero recordar que también fueron posibles estos adelantos en la IX Legislatura, cuando no contábamos con estos supermecanismos de la mayor eficiencia, solo por recordar.

Nos decía la señora consejera en 2017 que había asumido el Gobierno Vasco, junto con las diputaciones, el desafío de contar con una estructura informática propia, que asuma toda la organización, todas de las diputaciones como del Gobierno.

Y, señora consejera, esta herramienta informática, que ha sido hackeada, no debiera ser tan estupenda ni tan maravillosa. La realidad es que lo que parecía que se presentaba como un sinónimo de eficacia –lo propio– está resultando un fiasco.

Y, señora consejera, ¿cómo salimos de esta? ¿Qué alternativa tenemos? Nuevamente los agricultores y los ganaderos los paganos. Cuatro años que no tuvieron los anticipos PAC, esperando esta herramienta; cuando la tenemos, explota. Contamos con el Basque CyberSecurity Centre, organización que promueve la ciberseguridad en Euskadi. ¿Tampoco esto nos ha salvado de ser hackeados? Tenemos lo propio, pero no seguro.

Señora consejera, nosotros apostamos por lo seguro, aunque no sea propio. ¿Me ha entendido?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señora López de Ocariz, no mezclemos seguridad absoluta con una herramienta que puede ser más o menos efectiva. Tenemos una herramienta efectiva que perfectamente funciona en condiciones normales.

Si usted me demuestra que hay un solo sistema informático, uno solo, en todo el mundo que sea 100 % seguro, se lo compro. Pero en este momento nadie, ninguna empresa, ningún particular, ninguna administración está 100 % segura ante ataques determinados.

Nos hemos dotado de herramientas suficientes, todas las administraciones, tenemos empresas especialistas en colaborar y en ayudar para prevenir, en la medida de lo posible, y poner medidas para actuar de una forma rápida, pero desde luego no existe una sola organización, ni un solo sistema que sea 100 % seguro.

Eso no significa –y no hay que mezclarlo, en ningún caso– que la herramienta informática desarrollada no sea ni eficiente, ni funcione y, desde luego, nos permita dotarnos o nos ha permitido dotarnos de un sistema muchísimo mejor para poder atender a esos pagos en condiciones normales.

Ahora bien, dada la situación que se ha producido este año, no es consecuencia de la ineficiencia, sino de un problema informático por lo que no vamos a poder actuar.

Y comentaba previamente y se lo reitero: La primera semana de diciembre se realizarán esos pagos, de la forma más acelerada posible.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, Iñigo Martínez Zatón Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, alokairuaren egoerari buruz".

Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Bai, eskerrik asko.

Las dificultades de la juventud para emanciparse, familias que no pueden afrontar la subida de alquiler, desahucios por no poder pagar los alquileres… Este es uno de los mayores problemas que afronta la sociedad vasca: La dificultad de tener un techo.

Ante esta situación, ¿cómo valora usted los últimos datos relativos a las rentas medias de alquiler?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, presidenta.

Señor Martínez, creo que no es mi tarea valorar datos, sino tomar decisiones a partir de lo que indican esos datos, ya sea adaptando las políticas que ya estaban en marcha o tomando nuevas medidas.

Los resultados de la estadística de mercado de la vivienda de Euskadi nos previenen disponer, por primera vez, de una fotografía fidedigna del coste de los contratos de alquiler. No estamos hablando de estimaciones o de precios de oferta, sino de rentas reales que pagan cada mes los arrendatarios de viviendas colectivas en los municipios vascos. Porque los datos proceden, como sabe, de la explotación de los más de 46.000 contratos depositados desde 2016. Los datos, en este sentido, son datos objetivos y son los que son.

Lo que indica la EMA, resumiendo mucho, es que el precio medio de alquiler libre en Euskadi es sustancialmente más bajo que el que resultaba de los indicadores de los portales inmobiliarios y de la encuesta sobre oferta inmobiliaria que veníamos haciendo para paliar la ausencia de una información fehaciente.

Pero también nos dice que su importe es gravoso para mucha gente, sobre todo en las capitales y, muy especialmente, en Donostia y en Bilbao.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Señor consejero, usted lo sabe mejor que yo.

Según sus propios datos, el alquiler en Euskadi ha subido 178,50 euros en los últimos años. 1.053 de media en Euskadi, 1.231 en Gipuzkoa. Conocemos ese nuevo índice que ha sacado el Gobierno, esa renta mensual efectiva de 651 euros, Donosti 859, Bilbao 724 y Gasteiz 593.

Ahora bien, solo hace falta echar un vistazo rápido, usted decía que eso era real. Le voy a dar otra realidad. El principal portal inmobiliario que en la que viven, en la que se miran los alquileres en Euskadi. Por ejemplo, Donosti, según el alquiler que cifra en su índice encontramos 34 viviendas, las tiene usted en este mapa. 34 viviendas según el precio que dice el Gobierno: Egia, 750 euros, 50 metros; Anoeta, 850 euros, 49 metros; o Casco Viejo, 720 euros, 20 metros. O tenemos el caso de Bilbao, 26 viviendas según el precio del índice que usted ha dicho. Las tenemos aquí. 26 viviendas en este mapa. Ahí se ven los puntos: Bilbao La Vieja, 700 euros, 40 metros cuadrados; o San Francisco, 600 euros, 40 metros cuadrados. Y tenemos el último caso, todavía más paradójico, que es el de Gasteiz. Este todavía es más rápido. Ninguno. Ninguno. La búsqueda no ha dado ningún resultado según el precio que dice usted que dice ese índice.

Que, evidentemente, claro que es cierto, pero explíquenos ahora cómo concordamos ese dato de la renta mensual efectiva con esta fotografía, que creo que es más real, de los vascos y de las vascas cuando van a buscar un alquiler en el mercado libre.

Sabe usted que la realidad de vivienda Euskadi es de una crudeza que no permite perder ni un segundo. Mientras ustedes nos intentan convencer de que no es para tanto la burbuja del alquiler, hay miles de personas, hay miles de jóvenes que no pueden acceder a una vivienda y hay cientos de familias que tienen dificultades para pagar la vivienda.

Señor Arriola, se lo llevo diciendo aquí tres años, si a usted y su departamento realmente le preocupase la situación que sufren miles de personas en Euskadi estarían tomando medidas, ustedes, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi, para castigar fiscalmente a aquellos que imponen alquileres abusivos. Estarían fomentando el alquiler de la vivienda pública y no, como están haciendo ahora, edificando todavía con dinero público, el doble de viviendas para comprar que para alquiler. Estarían haciendo algo también para movilizar, efectivamente, la vivienda vacía de alquiler asequible.

Y no cuestionarían, como hizo usted hace unos días, que es necesario limitar por ley los precios de alquiler y que ya que sus propuestas son más viables y efectivas. Aquí tenemos la muestra de lo viables y efectivas que son.

No hablemos, por ejemplo, de Gaztelagun. Porque no sé si a usted le preocupa o no le preocupa, pero yo creo que su Departamento tiene una estrategia comunicativa perfecta, pero que le falta la misma efectividad para hacer las políticas públicas.

Voy a hacer referencia a la intervención del señor Andueza de esta mañana, feliz 2015, señor Arriola, año en el que se aprobó la ley. Le recuerdo que estamos en 2019, casi a finales, cuatro años después de la aprobación de dicha ley. Es hora de cumplir de una vez con la ley y de poner en marcha todos sus mecanismos.

La gente no puede esperar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Señor Martínez, ¿qué quiere que le diga?

Yo no me invento nada. Yo traslado de la estadística, una información objetiva, que se basa en una realidad que, nos empeñemos o no, está ahí, que es el análisis de 46.000 contratos de alquiler, depositados en las delegaciones territoriales de vivienda, donde se encuentran las fianzas que hacen referencia a esos contratos de alquiler y la explotación de esa información nos da lo que nos da.

Y eso es la realidad. Si no queremos verla, pues en fin, en fin, usted me dirá. Una realidad, que lo he dicho, tiene que ver muy relativamente con lo que es la propia oferta. La oferta es una cosa y la realidad de los precios reales que se están pagando en Euskadi es otra. Y esa es la que está registrada perfectamente por parte de las delegaciones de vivienda.

Y disponer de la EMA no resuelve el problema de la carestía de los alquileres, por supuesto. Una carestía que se produce por partida doble, por una parte, porque hay poca oferta y porque además los precios son elevados y están más allá de la capacidad de una parte importante de la ciudadanía.

Lo he reconocido. Que la renta media efectiva sea notablemente inferior a la que se venía estimando, no es ningún consuelo. Pero conocerla supone una gran ayuda para afinar nuestras políticas de vivienda en alquiler.

Reconocer esto no implica para nada despreocuparse del problema, ni ponerse paños calientes; al contrario, nos da la base para modular mejor nuestros programas y, por ejemplo, parece que no estábamos tan desencaminados cuando ajustamos los precios máximos del programa Bizigune, para captar más viviendas vacías, para alquiler social o revisamos el programa ASAP; y tampoco en la revisión que estamos haciendo en las condiciones del programa Gaztelagun, para facilitar la emancipación de las personas jóvenes.

Y ahora, además, esta información sobre las rentas medias nos va a permitir afinar la articulación de la propuesta fiscal para fomentar el alquiler accesible que hemos presentado en las diputaciones forales.

La información sirve para algo: Para tomar decisiones, para articular medidas, para hacer propuestas, para ajustar programas y para intentar acertar en la medida de lo posible.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburua, Arriola jauna.

Gai-zerrendako hamabigarren puntu: "Galdera, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, etxebizitza berrien gutxieneko azalerak arautu behar dituen normaren zirriborroari buruz".

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta. Señor y señora consejeros, señorías, buenos días a todos.

Señor Arriola, hace escasas semanas estaba desayunando en casa y ojeando la prensa, al mismo tiempo que cocinaba parte de lo que se iba a consumir por parte de mi familia, me gusta cocinar y es una tarea que compartimos la mayoría de lo que estamos aquí.

Me encuentro con la siguiente noticia, leo el titular en un medio de gran tirada en el País Vasco y dice el titular: "El Gobierno Vasco quiere que los hombres entren en las cocinas". Éxito de titular, porque me lance rápidamente a ver el desarrollo de esa noticia, porque me pico mucho la curiosidad.

Empiezo a leer la noticia y me encuentro que ese titular corresponde a las declaraciones de un alto responsable de su Departamento, que dice que están elaborando, que tienen ya elaborado un borrador del decreto que va a regir los espacios mínimos y las medidas que deben tener las viviendas en un futuro en el País Vasco. Dije, bien, esto es parte de su competencia. Está bien que trabajen en esas cosas, porque es su obligación.

Y que además lo están haciendo siguiendo desde el foco de la perspectiva de género. Y dije, pues también está bien, porque es una obligación legal y es parte del compromiso que reiteradamente ha puesto en voz alta su Gobierno…

Comienzo de la cinta nº 11

...está bien porque eso es una obligación legal y es parte del compromiso que reiteradamente ha puesto en voz alta su Gobierno.

Entonces, bueno, no me parecía mal la cosa. Y veo que han decidido inicialmente en ese borrador –todo esto son palabras del responsable de su departamento–, que hay que eliminar los espacios ciegos, las zonas peligrosas para evitar los ataques a las mujeres. Dije yo, bueno, está bien sí siempre, también será a los niños, a los hombres, a los ancianos, a todos los que viven en esas viviendas, no entendía yo ahí qué pintaba la perspectiva de género, sino en la seguridad de todos los ciudadanos.

Pero lo que más me llama la atención es que dice que han colaborado, se han puesto a colaborar con expertos en igualdad y que esos expertos en igualdad les dicen que hay que aumentar el tamaño de las cocinas para que los hombres entren en las cocinas y ayuden. Entonces a mí eso ya me pareció un poquito rancio, trasnochado, viejo, mal, había tufillo, no me gustó.

Y por eso yo le pregunto hoy, señor Arriola, ¿comparte usted esas declaraciones de su portavoz? ¿Esa es la medida estrella de ese borrador de decreto? Porque si esa es la medida estrella, miedo me da qué es lo que puedan proponer ustedes para el aumento de la natalidad, cómo van a ser los espacios de los dormitorios. Pero mi pregunta es, señor Arriola, ¿comparte usted esas declaraciones y esa idea que ha trasladado un alto responsable de su departamento sobre lo que tienen que ser las viviendas de futuro en Euskadi?

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz de Arbulo, ¿le gusta cocinar? A mí también me gusta y cocino y además no lo voy a decir, pero igual más del 80 % de la comida que se hace en mi casa he cocinado yo, igual más pero bueno no es el caso.

Usted es una persona seria y sabe que para informarse claramente de una cuestión no es bueno quedarse en la espuma de algunas noticias, sino ir al fondo, a lo que realmente han dicho sobre el futuro decreto de habitabilidad y normas de diseño de las viviendas y alojamiento dotacionales, tanto el director como el viceconsejero de Vivienda, y a lo que dice el propio borrador con su exposición de motivos y sus anexos.

He escuchado las intervenciones públicas de los cargos de nuestro departamento y tengo que decirle que sus declaraciones se atienen al contenido y al espíritu de esta norma. Al margen de algunas interpretaciones sesgadas, ligeras y frívolas que se han hecho, las opiniones que he podido ver de arquitectos muy competentes, de interioristas, diseñadores y sociólogos urbanos, es decir, gente que conoce bien de lo que estamos hablando, han sido por regla general muy positivas con orientación y contenidos del borrador.

Al hilo de todo esto, por cierto, lo que ha ocurrido es que se hable como nunca antes en nuestro país sobre cómo debe ser una vivienda, lo cual no deja de ser algo positivo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Señor Arriola, yo es que no he tenido oportunidad de conocer el desarrollo de ese borrador y es que estas declaraciones no provienen precisamente de un trabajo de investigación de los periodistas, sino que de donde provienen es de las declaraciones que se han hecho para vender ese borrador, no que esté ya hecho, no es que se vaya a traer aquí el decreto, no es que se vaya a publicar o se vaya a aprobar, sino simplemente es un borrador y ustedes han lanzado esa idea.

Y a mí sí que me pareció francamente frívola y muy alejada de la realidad, porque ustedes abandonan a parte de los distintos modelos de familia que tenemos en nuestra comunidad, y además está muy lejos de la realidad de las parejas y de las familias que viven en Euskadi.

Y yo no es que quiera ser frívolo, porque si hubiera querido ser frívolo, señor consejero, le hubiera traído aquí los miles, cientos o miles de comentarios de pitorreo que hay en las redes sociales o muchas otras declaraciones que se han hecho en diferentes medios de comunicación por expertos en la materia. ¿Que el borrador sea necesario? Yo no lo pongo en duda. ¿Que el borrador tenga aciertos? Yo no lo pongo en duda.

Yo lo que quiere saber y usted no me ha contestado como de costumbre en la primera intervención, es cuál es su opinión sobre ese tipo de declaraciones, sobre esa línea argumental, si está usted a favor o si está usted en contra.

El objetivo es que se hable de su borrador, eso ya lo han conseguido. Quizá como nos decía su portavoz el otro día, lo importante en política son los gestos, y no es importante ejecutar las partidas presupuestarias del 10 % del presupuesto de su departamento, sino que ustedes hayan tenido el detalle político de crear esa partida para vender esa posición sobre un problema concreto del Gobierno.

Ante esa situación, le insisto en mi pregunta y a ver si esta vez tengo suerte. ¿Está usted de acuerdo con esa línea argumental o no está de acuerdo?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Señor Ruiz de Arbulo, le he contestado en mi primera intervención. No sé si me ha escuchado, está grabado.

Insisto, para criticar o incluso para opinar es recomendable informarse antes. Se ha centrado mucho la atención como si fuera una gran novedad en el tema de la dimensión mínima de las cocinas, 7 metros. Pues resulta que este es el tamaño que ya se exige en Euskadi para las viviendas de protección oficial, mire usted. Es la misma dimensión que figura en las ordenanzas de edificación de Bilbao y de otras muchas localidades de Euskadi.

Lo que pretende el decreto, que es de habitabilidad y normas de diseño de la vivienda, es unificar una norma dispersa y alinearla con los contenidos del espíritu de la Ley de Vivienda del 2015, y por supuesto, incorpora los estándares de confort, salubridad, accesibilidad, eficiencia energética, versatilidad y adaptabilidad exigibles hoy en día a un espacio en el que discurre gran parte de nuestra vida.

Y sí, también se ha introducido la perspectiva de género como se ha aplicado en las directrices de ordenación del territorio y como reclama la Ley de Igualdad aprobada en este Parlamento. Ya sé que a algunas personas oír la palabra género les provoca sarpullidos. No sé, pero sucede que si no miras algunas cosas con ese enfoque, con esa perspectiva, quizás no te das cuenta al diseñar el portal de un edificio, los pasillos u otras zonas de uso común que hay que evitar recovecos o ángulos ciegos que propicien situaciones de inseguridad, especialmente para las mujeres.

Quienes han elaborado el proyecto no son ingenuos, ni talibanes, sino gente muy capacitada. Se lo aseguro. Nadie pretende que por dar mayor tamaño a una cocina se va a resolver mágicamente el desigual reparto de las tareas del hogar, pues no. No se trata de imponer nada, sino de favorecer que en ese espacio pueda haber físicamente más de una persona cocinando, comiendo, fregando, poniendo la lavadora o lo que sea.

Estamos ante un borrador de decreto que todavía no ha pasado siquiera por el proceso de información pública y alegaciones. Las personas que han vertido descalificaciones de oídas en modo "cuñao" tienen una oportunidad de leerse sus contenidos y de proponer unas modificaciones que consideren oportunas.

Les invito sinceramente a ello.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Galdera, Leire Pinedo Bustamante EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ogasun eta Ekonomiako sailburuari egina, gastu eta inbertsio publikoari bultzada emateko Jaurlaritzak egindako eskaerari buruz".

Pinedo anderea, zurea da hitza.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea. Egun on guztioi. Egun on, Azpiazu jauna.

Azkenaldian entzun izan ditugu Alberdi sailburuordea, zu zeu eta beste ahots batzuk ere gastu eta inbertsio publikoari bultzada ematearen beharra aldarrikatzen ekonomia indarberritzeko. Ongi etorriak esan beharko dut, ongi etorriak politika austeriziden aurrean politika fiskalak ekonomia astintzeko erronka ekologiko, industrial eta soziolaboralei irmoki erantzuteko EH Bildutik hainbatetan aldarrikatutako bide honetara.

Bidea egin dezagun, sailburu jauna. Estatuak inposatutako mugei aurre egin behar diegu geroa gaur delako. Geroari erantzuteko neurriak indarrean jarri behar ditugulako, atzeraldia tamalez ate joka dagoelako.

Señor consejera, mi pregunta es la siguiente. Ante la más que evidente desaceleración de la economía, ¿es estratégico para su Gobierno el impulso real del gasto y la inversión pública? ¿Van a poner para ello en marcha todas las herramientas?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pinedo anderea.

Azpiazu jauna, zurea da hitza.

OGASUN ETA EKONOMIAKO SAILBURUAK (Azpiazu Uriarte): Presidente anderea, sailburuok, legebiltzarkideok.

Pinedo anderea, nahiz eta sailburu ordeak esandakoa elkarrekiko foruan ez izan berbaz berba zuk diozuna zure galderaren zioan, bat nator zure galderaren borondatearekin. Hau da, Gobernu honek benetako apustua nahi du egin inbertsioarekin, eta horren inguruan egiten ari den politikak estrategikotzat jotzen ditu.

Retomando las palabras exactas del viceconsejero, con las que por cierto, estoy completamente de acuerdo, en ellas se sostiene que el caso de Europa se requiere una reconsideración profunda de todo el marco de estabilidad, y esta es una tarea ardua que requiere tiempo, por lo que sería aconsejable flexibilizar el actual pacto de estabilidad e impulsar al mismo tiempo algún instrumento europeo de estabilización de suficiente tamaño.

Por ello quiero aprovechar esta pregunta para volver a exponer nuestra posición en relación al momento que vive la consolidación fiscal en Europa, donde ya se están escuchando voces que abogan por una clara flexibilización de las rigurosas políticas de austeridad que han dado lugar a un retraimiento de las políticas de gasto, y sobre todo de la inversión.

No lo digo yo, lo dice el propio Consejo Fiscal Europeo en su informe, donde se propone reforzar los incentivos a las inversiones que pueden estimular el crecimiento, aprovechando además el escenario de bajos tipos de interés. En esta línea, este Gobierno está haciendo esfuerzos importantes dentro de los márgenes en los que puede actuar.

Como sabe usted hemos aprovechado a fondo estos dos últimos años con paquetes de 54 y 98 millones en 2018 y 2019 respectivamente, para impulsar las inversiones sostenibles. Pero lo hemos hecho porque hemos cumplido las normas de estabilidad financiera y sostenibilidad financiera, y en este modo de actuar es algo en lo que usted y yo no estamos de acuerdo al 100 %, ya que usted es partidaria a tenor de la formulación, de la proposición no de ley presentada el pasado mes de septiembre de derogar la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, y yo sin embargo abogo por su reforma para proceder a la flexibilización de sus normas imperativas.

Zuk zeuk iazko azaroan maila bereko ekimen batean indarrean dagoen gastu araua malgutzeko neurriak hartzearen aldekoa zinen, baita aurrekontu egonkortasunari eta finantza iraunkortasunari buruzko Lege Organikoan beharrezkoak diren egokitzapenak egitearen aldekoa ere. Ni bat nator gogoeta honekin, eta Europan gureak baino (…) adituagoak iradokitzen ari dira.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Azpiazu jauna.

Pinedo anderea, zurea da hitza.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Eskerrik asko, sailburu jauna.

Pozten naiz batzuetan gutxienez ados egoteaz. Begira, Alemanian austeritatearen txapelduna den herrialdean ahots asko daude defizit zeroren aurka agertzen direnak.

Mire, un ejemplo el Instituto de Investigación Económica de Berlín que dice: "Aferrarse al déficit cero como un fin en sí mismo sería un error fundamental, ahorrar cuando la economía se debilita solo incrementa los problemas". Y eso mismo es lo que desde EH Bildu venimos reclamando, porque la recesión está aquí, y hay que combatirla.

Tenemos medios para ello, señor consejero, tenemos medios para ello, utilicémoslos, utilícenlos, porque mañana puede ser tarde para hacerlo. Porque lo que nos impide avanzar en las políticas fiscales son las normas que el Estado, insisto, el Estado impone, y ustedes disponen. Son la Ley de Estabilidad Presupuestaria, como usted bien ha dicho, la regla del gasto, el déficit cero porque sí, y todas las limitaciones que el Estado impone mientras ellos, el Estado, no cumple sus propias limitaciones.

Aldebikotasuna askotan entzuten dugu, la bilateralidad, eta errealitatea izan behar da, ez da (…) izan behar sailburu, errealitatea izan behar da aldebikotasuna. Zorra, zerga bilketa, defizita, tresnak dira, zuk ondo dakizu, tresnak dira eta ez dira helburuak, y las tenemos que utilizar en toda su potencialidad en beneficio de la sociedad vasca.

Así que señor consejero, exijamos y ejerzamos la posibilidad de utilizar todas las herramientas disponibles para impulsar el gasto y la inversión pública en beneficio de la ciudadanía vasca, en beneficio del futuro de nuestro país. Porque los corsés que nos impone el Estado, porque usted así los llamó, corsés, no pueden ser invariables, no pueden ser irrompibles. Pongamos en práctica nuestra autonomía financiera, esa tan alabada autonomía financiera, pongámosla en práctica y exijamos al Estado las herramientas que nuestra economía tiene, porque las tiene, para responder con solvencia a lo que viene, porque lamentarse no basta…

Comienzo de la cinta nº 12

…y exijamos al Estado las herramientas que nuestra economía tiene, porque las tiene, para responder con solvencia a lo que viene. Porque lamentarse no basta. E insisto, mañana puede ser tarde.

Señor consejero, hagamos ese camino, entre todos. Hagamos ese camino.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pinedo anderea.

Azpiazu jauna, zurea da hitza.

OGASUN ETA EKONOMIAKO SAILBURUAK (Azpiazu Uriarte): Ni ere pozten naiz, Pinedo anderea, hurbiltzeko bide bat topatzen dugunean, benetan.

Y como le decía en la primera intervención, creo que estamos de acuerdo en lo fundamental y eso en lo importante, esto es, la bondad de apostar por cierta reactivación del gasto público en inversiones, pero dentro de las reglas de juego, de la disciplina presupuestaria y estabilidad financiera.

Y abogando por una lectura menos estajanovista de la regla de gasto, que en momentos superavitarios puede resultar y de hecho resulta, como usted ya ha dicho, innecesariamente encorsetadora. Tratemos de solventarla.

Ziur nago zentzuko topagune bat aurkitzeko gai izango garela eta adostasunez proposatu ahal izan dugula modu berri bat honen gastu publikoari aurre egiteko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Azpiazu jauna.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Interpelazioa, Juana de Bengoechea Estrade Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, derrigorrezko irakaskuntzen ondoko ikasleentzako garraio-zerbitzua emateari buruz".

DE BENGOECHEA ESTRADE andreak: Gracias, señora presidenta.

El tema que nos trae hoy aquí es un tema de largo recorrido, es un tema sobre el que hemos insistido, sobre el que se ha hablado y se ha debatido en este Parlamento, bien en la sesión plenaria, bien en las comisiones de Educación multitud de veces. Por tanto permítanme que haga, que explique los antecedentes más recientes. No me voy a remontar más.

Miren, el 18 de octubre de 2018, ahora hace algo más de un año, en esta sesión plenaria se aprobó una proposición no de ley sobre el tema del transporte de los menores e incluso con un punto sobre los mayores de 16 a 18 años a los centros escolares.

Porque es un problema que ha surgido una y otra vez. Y en el punto tercero de esa PNL, se decía directamente, se instaba al Gobierno a que inicie la colaboración interinstitucional para garantizar en el curso escolar 2019-2020 el transporte del alumnado de entornos rurales con edades comprendidas entre 16 y 18 años, tanto de Bachillerato como de Formación Profesional, a sus centros educativos.

¿Por qué? Porque, claro, sabemos que la obligación del Departamento acaba cuando se finaliza la educación obligatoria. Pero claro qué joven de nuestro país, qué chica o chico puede lanzarse al mercado laboral con unas mínimas garantías de empleabilidad y de éxito, sencillamente con el graduado escolar, habiendo finalizado la ESO.

Todos, creo, que reconocemos que una educación posterior es necesaria, bien sea en formación profesional, bien sea en bachillerato para luego abrir otros caminos.

Y tenemos que tener en cuenta que estos jóvenes tienen edades en las que todavía no son mayores de edad. Son menores de 18 años.

Por lo tanto, aunque la obligación termine para el Departamento de Educación en la educación secundaria, por eso le instábamos a que por no ser su competencia plena, colaborara con las diputaciones, que tienen competencias en transportes, para organizar un sistema para que se solucionara la problemática de estos jóvenes de 16 a 18 años.

Bueno, pues tuvimos la satisfacción de saber, porque hay satisfacciones, hay que reconocerlo, que el día 18 de febrero de 2019, el Departamento de Educación firmo con la Diputación Foral de Gipuzkoa un convenio sobre el tema.

Es decir, cumplió con lo que se proponía en la PNL, en la proposición no de ley. Y así este convenio se titula "Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Diputación Foral de Bizkaia para prestación del servicio de transporte escolar al alumnado de las enseñanzas post-obligatorias".

Una alegría. Yo personalmente siempre le pido al Departamento que me dé alegrías. Y esto es una alegría.

Pero claro, decimos, con Bizkaia está muy bien. ¿Pero acaso el Bizkaia la provincia o el territorio que tiene una problemática más importante en este tema? Y la verdad, nosotros creemos que no. Desde luego, Bizkaia es la más poblada, con un millón ciento y pico mil habitantes, pero tiene multitud de municipios, que por el número de habitantes en ellos, tienen ya la obligación de tener un servicio de transporte propio, cosa que no ocurre en Gipuzkoa, cosa que no ocurre en Álava.

Entonces, vamos a ver, es una alegría porque hemos conseguido lo menos –en nuestra opinión– difícil, lo menos oneroso, que es llegar a un convenio con una diputación que tiene ya muchos municipios que tienen trasporte propio o que viven muy cerca de otros que tienen ese trasporte propio.

He mirado hace un rato la lista de municipios de Bizkaia que tienen más de 20.000 habitantes. Hay un buen numero, pues no sé si me han salido 14, no, más, más que 14. Entonces, ahí las cosas no son tan difíciles.

Nuestra interpelación es para saber qué se está haciendo, qué se planifica respecto de Gipuzkoa y respecto de Álava, porque ahí la situación es mucho más difícil.

Miren, dicen que Gipuzkoa es el territorio más pequeño de Euskadi. Yo siempre digo que eso no es cierto. El problema de Gipuzkoa es que está arrugado, que está arrugado, que es muy montañoso, es decir, es un mapa para ir de A a B puede parecer 2 cm, pero como para ir de A a B tiene uno que subir hasta una cumbre y volver a bajar, pues resulta que si lo extendiéramos sería como 8 cm.

Gipuzkoa no es el territorio más pequeño. Es un territorio arrugado, donde los trasportes son mucho más complicados y más difíciles. Estoy segura que todos los guipuzcoanos aquí estarán de acuerdo conmigo. Entonces son cuatro valles, cuatro valles, el territorio guipuzcoano son cuatro valles rodeados de montañas.

Bueno y luego vamos a Álava, nuestro territorio más grande. Porque está aplastado, mayormente. Entonces, nuestro territorio más grande, pero con la menor población; de trescientos y pico mil habitantes el 75 % vive en Vitoria. Y es el municipio que a nosotros nos preocupa, porque, probablemente porque no son los valles de Gipuzkoa, el agua fue una de las primeras fuerzas que impulsó la industrialización y la empresa. Pues porque no son ellos valles de Gipuzkoa, tradicionalmente ha tenido una economía agraria. Y estoy hablando pues desde luego hasta mitad, mediado del siglo XX seguro, seguro.

¿Y porque es importante arraigar a las personas en su territorio? Pues es importante por los siguientes motivos: Las personas en su territorio, primero, mantienen la economía tradicional, mantienen la economía tradicional, que es el sector primario y que, desde luego ahora, con un mundo globalizado, parece que es el menos importante, pero no, es el sustento del resto de las economías.

Mantienen las culturas locales, mantienen la cultura local. Cada municipio, cada pueblo, cada cuadrilla, tiene su propia idiosincrasia, su forma de expresarse. Es más, a veces se acentúan, porque se acentúan en contraste con la cuadrilla de al lado o en contraste con el municipio de al lado.

Cada cuadrilla, cada territorio, cada municipio tiene un patrimonio, un patrimonio histórico y a veces histórico cultural que con la despoblación se perderá. El románico de Álava no lo tenemos en los otros territorios. No lo tenemos.

¿Y qué va a pasar con ese románica? E incluso arquitectura civil gótica tiene mucho más Álava que el resto de los territorios. Y con la despoblación eso se va.

¿Y qué es necesario para mantener a las personas en su municipio? Pues es necesario, primero, en estos días Internet, que sabemos por una intervención anterior que sí se está potenciando, pero para las empresas, para no sé qué, no, para los ciudadanos; y, desde luego, servicios básicos de educación, de sanidad y sobre todo buenos transportes públicos.

En este país, en Euskadi, yo no sé por qué renunciamos en gran medida al ferrocarril y nos liamos a hacer carreteras. Pero antes había unos ferrocarriles que llegaban prácticamente a todos los pueblos. Mi opinión personal es que debiéramos recuperar todos aquellos trenes y trenecitos que iban por todos los sitios. Pero vale. Nos hemos volcado en las carreteras, menos sostenible, más contaminante, etcétera, etcétera.

Pero, por favor, mejoremos las comunicaciones, porque si no, no vamos a poder arraigar a las personas en su territorio. Muchas gracias.

Lo que le interpelo a la consejera, después de todo este rollo, es que, por favor, me diga qué va a hacer respecto de los convenios con las otras diputaciones.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, de Bengoechea anderea.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar presidente anderea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on.

Bengoechea anderea, hain zuzen 2018ko urriaren 18an Legebiltzar honek zure justifikazioan aipatzen duzun zuzenketa onartu zuen eta 2019ko urriaren 14an Hezkuntza Batzordeak berretsi egin zuen legez besteko proposamen hori. Beraz, ez dut berriz errepikatuko –eta gainera zuk esan duzu– denok ezagutzen badugu.

Lehen interbentzio honetan adierazi nahi nizuke joan den urtarrilean, 18an ekimen hori onartu zenetik, Saila askotariko jardun ildoetan dabilela lanean ekimenari erantzuteko.

Lehenik eta behin, Euskal Popularrak, Elkarrekin Podemos eta Euskal Herria Bildu taldeek, 2018ko urriaren 18an adostutako zuzenketaren osteko agerraldian, eskola garraioari buruzko azalpen guztiak eman ziren.

Administrazio eta zerbitzuen sailburuordeak 2018ko abenduaren 17an egin zuen agerraldia Hezkuntza Batzordean. Batzorde agerraldi horretan garraioari buruzko datu garrantzitsuak, eskakizunak, ibilbideak, salbuespeneko baimenak, eskola garraioaren jarraipen batzordea, banakako esleipen deialdia, bekak, beste administrazio batzuekin hitzarmenak egiteko aukera eta abar azaldu ziren.

Behin behineko gehiagotan zuk zeuk onartu duzunez, gaia ez da erraza. Egun, hezkuntzako zerbitzu osagarriek –adibidez, eskola garraioak– ezinbesteko rola betetzen dute hezkuntzara sartzeko berdintasun eta ekitate printzipioak bermatzeko ezarri diren laguntza sisteman edo konpentsazioen bitartekoen barruan.

Zenbaki batzuk gogoraraztea besterik ez dago: Zerbitzu horrek 21.000 haur garraiatzen ditu egunero 542 ibilbideetan, erabateko segurtasun bermez eta batere gorabeherarik gabe.

69/2015 Dekretuaren aplikazio eraginkorrean, haren indarraldian, hobekuntza aukerak, errepikatzen diren baimenak eta eskari berriak eta hura zehazteko beharrak identifikatu ditu eskola garraioaren jarraipen batzordeak, distantziei, eremuei, landa guneetako tratamendu bereziari eta zerbitzua bi urteko ikasleei zabaltzeari dagokionez.

Tal y como se trasladó en la comparecencia del 17 de diciembre de 2018, basándonos en la experiencia acumulada a través de dicha comisión de seguimiento, creada en el artículo 12 del decreto vigente, desde el Departamento de Educación hemos entendido que la prestación del servicio de transporte escolar requiere de una nueva regulación, todo ello en aras a mejorar y garantizar a todo el alumnado el acceso al servicio complementario de transporte escolar, factor que condiciona el correcto ejercicio del derecho a una educación de calidad en condiciones de igualdad.

Con este objetivo principal, este Departamento está elaborando y tramitando un proyecto de decreto para modificar la actual redacción del Decreto 69/2015, de 19 de mayo, sobre el transporte escolar del alumnado de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en aras a incorporar la formación profesional básica y el alumnado de dos años.

Esta tramitación se encuentra en la fase final…

Comienzo de la cinta nº 13

...de la Comunidad Autónoma del País Vasco en aras a incorporar la formación profesional básica y el alumnado de dos años. Esta tramitación se encuentra en la fase final tras recibir esta misma semana el informe de la comisión jurídica asesora.

Al margen del trabajo que se está realizando en el marco normativo, el departamento ha seguido trabajando y todas las situaciones de excepcionalidad han sido llevadas a la comisión de seguimiento con el objetivo de dar respuesta a las necesidades, supuestos y casuísticas que se van planteando en los distintos territorios. Concretamente en relación con las autorizaciones excepcionales que no cumplen el requisito de la distancia, señalar que se han atendido todas las solicitudes recibidas y que responden mayormente a una doble casuística, zonas rurales que requieren un tratamiento diferenciado y trayectos que por cuestiones relacionadas con la urbanización, iluminación, etcétera presentan especial dificultad en un trayecto a pie.

Adicionalmente, en aras a facilitar la gestión e informar a las familias y tal y como se trasladó en la comparecencia de diciembre, dicha comisión de seguimiento desde principios del presente ejercicio 2019, ha resuelto publicar todas aquellas excepcionalidades en la página web en un ejercicio de absoluta transparencia. Mediante resolución del 28 de enero del 2019 de la directora de Gestión Económica, se ordenó la publicación de la relación de autorizaciones excepcionales ratificadas en la comisión de seguimiento de transporte escolar de fecha de 22 de enero de 2019. Todas las autorizaciones excepcionales en el transporte escolar en base al artículo 6.2 letra E del Decreto 690/2015, actualmente vigente por territorio histórico están disponibles en la sección relativa a transporte escolar de nuestra web departamental.

Hala ere, sailak ez du bakarrik lan egin indarrean den dekretua aldatzeko eta salbuespen kasuen arretarako. Aldiz, erakundeen arteko lankidetza ildo ere lantzen ari da. Legebiltzar honen mandatua jasoz, joan den 2019ko martxoaren 4an hitzarmen bat sinatu zuten Eusko Jaurlaritzak eta Bizkaiko Foru Aldundiak derrigorrezkoaren ondoko irakaskuntzetako ikasleen eskola garraioari buruz.

Eusko Jaurlaritza derrigorrezko hezkuntzaren ondoko ikasketetako ikasleak garraiatzera baimendu du akordioak. Zenbaitetan garraio zerbitzu orokorra, kasu honetan Bizkaibus, ez da egokia edo nahikoa ezarritako hezkuntza ibilbideari jarraiki dagozkien hezkuntza zentroetara bertaratu behar diren derrigorrezko hezkuntzaren ondoko ikasleen mugikortasun beharrak asetzeko. Kasu horiei aurre egitea da akordioaren xedea.

Ispaster, Mendexa, Amoroto eta Gizaburuaga udalerrietan bizi diren ikasleak jomuga dituen adosturiko neurrien arabera ikasle horiek egun dagoen eskola garraioko zerbitzua haur hezkuntzako bigarren etapa eta derrigorrezko bigarren hezkuntza artean, biak barne, dauden ikasleak garraiatzea xede duen zerbitzua erabil ahal izango dute. Horretarako Hezkuntza Sailak zerbitzu hori erabiltzeko aukera emango die beti ere beterik gabeko eserlekuak badaude, eta beharrak kontratatuko zerbitzura egokitzen badira. Akordioa sinatu ostean bere jomuga diren ikasleek egun dagoen zerbitzua erabil dezakete dagoeneko.

Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Sailak eta Bizkaiko Foru Aldundiko garraioak mugikortasuna eta lurralde kohesioa sustatzeko sailak antzeko beste egoera batzuk aztertzeko nahia agertu dute, bi erakundek sinatu zuten akordioa zabaltzeko aukera aztertuz. Hezkuntza Sailak, halaber, bere lurralde historikoetan ematen diren antzeko egoeratan zeinetan garraio eskolak ez baituen ikasle horien beharrak asetzen, neurri berdina aplikatzeko aukera (…) die beste foru aldundiei ere, hitzarmen honetan lortutako esperientzia oinarritzat hartuta. Eta ari gara ia kontaktuekin.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

De Bengoechea anderea, zurea da hitza.

DE BENGOECHEA ESTRADE andreak: Gracias, señora presidenta.

Mire, señora consejera, una cosa que me suele alegrar de sus intervenciones es ver que las preparamos en las mismas fuentes. Entonces siendo yo la única o bueno tengo toda la ayuda de mi grupo, pero siendo especialmente responsable pues ver que uso las mismas fuentes que usa todo el departamento me llena de satisfacción.

Vamos a ver, pero si ya le he dicho que yo me alegro mucho, mucho, mucho de que se haya firmado con la Diputación Foral de Bizkaia y que ha sido una alegría. Pero el problema es que nos quedan las otras dos diputaciones. Le tomo la palabra de que en breve plazo se resolverán.

Pero mire, el nuevo decreto y todo lo que hayamos hecho, y las mejores intenciones, no solventan problemas concretos. Y perdone, mire, tengo aquí un documento firmado por el señor presidente de la cuadrilla de Añana del 20 de septiembre del 2019, de hace un mes. Y está hablando del transporte en edades obligatorias. No tan siquiera los 16 o los 18 años, no; en edades obligatorias.

¿Sabe lo que nos dice? Que verdaderamente, como ustedes dicen, se han estudiado cada caso particular y entonces tenía una línea que era un autobús de 59 plazas, partían de Ribabellosa a las 8:15 y otra línea que partía a las 7:30 –20 plazas–. Y dice que después de dos semanas de funcionamiento –y estamos hablando de este curso– los usuarios de la segunda línea tardan en acudir al centro un tiempo superior a la hora. Una hora en el transporte escolar el plazo máximo que fija el mismo departamento.

Entonces, se desdobla una línea, que es lo que ustedes yo interpreto que de ahí me dice usted, "hemos estudiado todas las casuísticas concretas y hemos aplicado unas soluciones". Bueno, pues esto no lo solucionan porque nos vuelve a explicar el presidente de la cuadrilla de Añana que los viajes duran 1 hora 15 min. Entonces, 1h 15 min de ida y 1h 15 min de vuelta para niños, porque aquí se están refiriendo a los niños que están en edades todavía de enseñanza obligatoria.

Es más, el pobre hombre, que es un hombre que se ve que intenta respetar todo y tal, plantea alternativas. Y dice literalmente: "Con la finalidad de plantear alternativas, hemos contactado con un taxista de la comarca que estaría dispuesto de hacer el trayecto Estavillo-Añastro-Nanclares de la Oca. Este planteamiento haría viable que los transportados de Ribabellosa, que llenan el autobús de 59 plazas, fueran directos a Nanclares de la Oca y que los transportados de la línea 2 se desdoblaran, permitiendo reducir los tiempos a menos de 40 minutos.

Mire, yo de verdad que no le quito mérito. Estoy segura de que han cogido todas las casuísticas, las han intentado resolver. Pero es que aquí tenemos al presidente de la Cuadrilla de Añana que el 21 de septiembre nos dice que no funciona y el pobre hombre hasta plantea alternativas. Discurre, es decir, no es una persona sencillamente que se queja. Es una persona que discurre.

Entonces, consejera, sabiendo que no es un tema fácil, nuestro grupo de verdad le anima y le insta con amabilidad a que resolvamos este problema porque es básico. Un niño de la enseñanza obligatoria no puede pasarse 1h 15 min en el autobús para llegar al colegio. Y aquí ya no hablan ni de los 16 y 18 años, que esos se montan en el autobús cuando quedan plazas libres. Tenemos que resolver este problema.

Y ya lo último que le voy a decir. Ya sé que ustedes se esforzarán pero va tan lento, tan lento, tantas propuestas que ha hecho este grupo, que tenemos que agradecer que algunas de ellas se han incorporado a la labor del departamento, va tan lento y la vida de los niños varía tan rápidamente que hay que generaciones que se pierden las soluciones.

Se suele decir que las cosas de palacio van despacio. Pues las cosas del departamento del Gobierno Vasco van lento, lento, lento. Por favor, tengan en cuenta la variabilidad en muy poco tiempo de la vida de niños y adolescentes, porque eso es verdaderamente primordial.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, De Bengoechea anderea.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señora Bengoechea, en respuesta a sus preocupaciones y sus preguntas, y tal y como he comentado en mi intervención anterior, somos conscientes de la necesidad de avanzar incorporando nuevas medidas y lo estamos haciendo. Y como hemos comentado también, la comisión de seguimiento sigue analizando todas las casuísticas que se le van planteando y buscando soluciones. Bueno, pues esta última que usted ha planteado pues bueno, pues me imagino que también habrá sido analizada y si no se analizará.

De todas formas, el motivo de la interpelación era el transporte de las enseñanzas postobligatorias en los otros dos territorios, tras haber firmado el acuerdo primero con la Diputación Foral de Bizkaia, y creo que es interesante conocer el tema en su magnitud para tener un poco más de información.

Por ello me gustaría darles algunos datos para que centren su contexto. Como he destacado en la intervención anterior, estamos ante la prestación de un servicio diario que transporta a más de 21.000 niños y niñas a través de 542 itinerarios con absoluta garantía de seguridad y sin ninguna incidencia. Según el convenio firmado con la Diputación Foral de Bizkaia, actualmente pueden acogerse al servicio del transporte escolar organizado por el departamento de educación, el alumnado de enseñanzas postobligatorias matriculado en institutos públicos y residentes en los municipios de Ispaster, Mendexa, Amoroto y Gizaburuaga, cumpliendo con dos premisas: Que existan plazas libre y que acudan al centro educativo que les corresponde por el itinerario establecido. En este caso, por ejemplo, el IES Lekeitio.

En este curso escolar, por cuantificar un poco el tema, en el 19/20, hay un total de 27 alumnos y alumnas de los citados municipios que acuden al IES Lekeitio, centro que les corresponde por itinerario. Es decir, de Ispaster nueve alumnos y alumnas, de Mendexa cinco alumnos y alumnas, de Amoroto nueve y de Gizaburuaga cuatro alumnos y alumnas.

Adierazi dizuedan bezala, kopuru horiek oso txikiak dira eta salbuespen kasuak, baina Hezkuntza Saila erakunde arteko lankidetzaren bidez eta garraioren jarraipen batzordearen bidez konpontzen ari da gaia. Alde horretatik jakinarazten dizuet lanean jarraituko dugula aipatu dizkizuedan lan ildo horietan, balio baitu eskola garraio zerbitzua hobetzeko eta zalantzarik gabe osatu eta argitu egingo dira zein diren aplikazioko hipotesiak. Era horretan, efizientzia handiagoa lortuko dugu eta Administrazioaren aldetik erraztu egongo da familiekin eta ikastetxeetako zuzendaritzekin dugun harremana.

Hezkuntza Sailaren gogoa da gainerako lurralde historikoetan antzerako, antzeko ekintzak aztertzea eskola garraioak horrelako ikasleen beharrizanak betetzen ez dituenean, oinarritzat hartuz hitzarmen honetan hartutako esperientzia.

Eta esan dizuedan bezala, harremanetan jarri gara beste diputazioekin. Hasieran esan dudan bezala, aintzat hartu behar da hezkuntza administrazioek kohesio eta zuzentasun printzipioetan oinarrituta kalitateko hezkuntzarako eskubidea baliatzeko aukera ematen duten baldintzak ezartzeko duten betebeharra eta eskola garraioaren zerbitzu osagarria lehentasunezko jarduketa giza sartzen da, bai eta unibertsitateaz kanpoko irakaskuntzarako beka politika eta famili eta lana uztertzeko neurriak sendotzea ere, Gobernu honek dituen konpromisuak eta familiekin dituen eskakizunak betetzeko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamabosgarren puntua: "Galdera, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Ikasmirak (EHU) zentroaren eta ETAko presoei laguntzeko Sare sarearen arteko elkarlanari buruz".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, muchas gracias presidenta, buenos días, consejera, consejera, consejeros, buenos días de nuevo.

Bien, esta es una pregunta en relación con una información que se hizo pública hace algo más de un mes. La universidad del País Vasco, a través de su centro interdisciplinar de estudios jurídicos, Ikasmirak, juntamente con la red de apoyo a presos de ETA Sare, pues decidieron trabajar conjuntamente, ¿no? Decidieron trabajar conjuntamente y han establecido una estrategia propia, suya, conjunta, ¿para qué? Pues para realizar un informe de desprestigio de las autoridades españolas, eso de Sare no nos extraña pero de la UPV ya sí, ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, de Naciones Unidas.

Y en un informe de apenas ocho páginas de contenido, se efectúan pues como siempre, en relación con las estrategias de la izquierda abertzale y del apoyo a los presos de ETA, pues graves denuncias al Gobierno de España, acusados de incumplimientos, del cumplimiento de la Ley Penitenciaria de una manera torticera…

Y en ese sentido, nosotros lo que queremos es su valoración. Nosotros pensamos que la política penitenciaria se cumple con respeto a las leyes y a las…

Comienzo de la cinta nº 14

...nosotros lo que queremos es su valoración. Nosotros pensamos que la política penitenciaria se cumple con respecto a las leyes y a las resoluciones de los tribunales, pero cómo valora esa colaboración de la Universidad del País Vasco, que es un medio público, con una instancia de parte para descalificar al Estado de derecho.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Presidente anderea.

Barrio jauna, Ganbera honetan, beste kasu batzuetan esan dugun bezala, gogorarazi nahi dizut unibertsitateei dagokienez, eta zehazki Euskal Herriko Unibertsitateari dagokionez, jarduteko autonomia osoa duela aitortua. Erakunde autonomiaduna da, nortasun eta ahalmen juridikoak dauzkana. Alde horretatik, komeni da gogoraraztea EHUk irakaskuntzaren, ikerkuntzaren eta ezagutzaren transferentziaren eremuan diharduela. Azken esparru horri dagokionez, kontratu eta hitzarmen ugari izapidetzen ditu erakunde publiko eta pribatuekin, ikerketa taldeek eskatuta, lankidetzarako eta emaitzak gizarteari transferitzeko modu gisa.

Bada horrela unibertsitateko elkartearekiko, bere goi zuzendaritzarekiko eta bere autonomiarekiko errespetuan oinarrituta, eta halaber Legebiltzar honekiko errespetuan oinarrituta, Euskal Herriko Unibertsitateko goi zuzendaritzari eskatu diot zure galderaren gaiari buruzko informazioa emateko, eta jarraian emango ditut informazioari buruzko xehetasunak.

UPV-EHUk emandako informazioaren arabera, ikasketa juridikoaren diziplinen arteko ikergunea, Ikasmirak, ikerketa ibilbide handiko ikertzaileek osatzen dute. Bere lan ildo nagusien artean honako hauek dira: Giza eskubideak, administrazio zuzenbide orokorra eta berezia, eta ingurumen zuzenbidea.

Zehazki, eremu horri dagokionez, zentro honek Giza Eskubideen Europako Hitzarmenari egindako azterketa sistematikoaren hiru edizio argitaratu ditu, Aranzadi Thomson Civitas argitaletxe juridiko ospetsuak argitaratuak, bai eta esparru juridikoan eragin handiena duten aldizkarietarako monografia eta artikulu zientifiko ugari ere. Zentro honen ardurapean dago, halaber, oinarrizko eskubideei eta botere publikoei buruzko master ofizial bat ere.

Zehatzago izanda, Ikasmirak zentroak askatasunik gabeko pertsonen eskubideei eta espetxe zuzenbideari buruzko kongresu eta jardunaldiak antolatu ditu. Era berean, egoera ahulean dauden pertsonei, atzerritartasunari, gutxiengoei eta abarri buruzko beste jarduera batzuk antolatzeaz ere arduratu da.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, señora consejera.

Sí, pero no me ha contestado cómo valora la utilización de la UPV para atacar de esa manera al Estado de derecho y a las instituciones del Estado.

Yo también he consultado la página de Ikasmirak. O sea que yo le ruego que traslade, como consejera de universidades que es, por lo menos nuestro descontento y el hecho de que no entendemos ese papel de la UPV como facilitador de la izquierda abertzale, es que le coloca más bien con este tipo de actuaciones y de informes más cerca de la izquierda abertzale a la UPV que de las víctimas del terrorismo.

Es que la UPV no es un abogado, no es una asesoría jurídica; la UPV es un instrumento público, un medio público, un servicio público, y en este momento la UPV está dentro de la Brunete mediática y la Brunete contra el estado del nacionalismo también, forma parte, se ha colocado en ese sentido, con algunas actuaciones de estas características.

Una estrategia para descalificar nuestras leyes, para descalificar nuestras políticas públicas; una obsesión por utilizar los medios públicos para atacar, desde luego, las instituciones del Estado y sus normas. Y ahora le ha tocado también a la UPV.

Es una curiosa alianza con Sare, con la red ciudadana de apoyo a presos de ETA, para criticar al Estado español una vez más. Además, el informe es que tiene errores, no tengo tiempo ahora de detalles, pero tiene errores ese informe.

Y es que además, un informe de esas características debiera de valorar los pronunciamientos del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos en diferentes momentos y el más reciente, el 28 de mayo de 2019, el informe de la UPV con Sare es de mayo. Y el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (…) ha declarado inadmisible un recurso presentado recientemente por un preso de la banda terrorista ETA, y ya entiende que la política de dispersión está justificada y amparada por la ley y no vulneró los derechos fundamentales.

Eso no analiza la sentencia. O sea que falta de proporcionalidad y objetividad por parte de la UPV.…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Barrio jauna.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señor Barrio.

Como le he indicado en mi primera intervención, y tal y como nos ha trasladado la UPV-EHU, el Centro Interdisciplinar de Estudios Jurídicos Ikasmirak está formado por un conjunto de investigadores e investigadoras de amplia trayectoria investigadora en el ámbito de los derechos humanos.

Dentro de esa trayectoria, el Centro Ikasmirak ha organizado congresos y jornadas relativas a los derechos de las personas privadas de libertad y al derecho penitenciario, de la misma forma que ha organizado otras actividades sobre personas en situación de vulnerabilidad, extranjería, minorías, etcétera.

El estudio sobre los derechos de las personas presas y otros colectivos en situación vulnerable, los contratos que con diversas entidades puedan establecer los grupos de investigación, así como la divulgación de los resultados de tales investigaciones, entra dentro del marco de la normalidad de la actividad universitaria.

Insisto. Toda esta labor de investigación y estudio entra dentro del marco de la normalidad de la actividad universitaria y no podemos olvidar que, de acuerdo con los estatutos de la UPV-EHU, esta, la UPV-EHU goza de plena autonomía y está dotada de personalidad y capacidad jurídica propia para obrar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: "Galdera, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, gizarte-ekimeneko sareko auzian Hezkuntza Sailak duen jokabideari buruz".

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on.

Uriarte anderea, Hezkuntza sailburua zara eta orain arte Hezkuntza sailburu gisa dagokizun ardurei ihes egiten aritu zara. Baina aste honetako zure adierazpenak ere agerian utzi dute oraindik ere ihes egiten jarraitzen duzula zure erantzukizun eta zure ardurei.

Pentsatu zenbateraino agerian geratu den zure ihesa, Lan Harremanetarako Kontseiluak ere toke bat eman dizula, atzo bertan, azpimarratuz Hezkuntza Sailaren papera, Hezkuntza Sailak bete behar duen funtzioa bileran.

Alegia, Uriarte andrea, ezin zarela bilerara joan –hasieran esan zenuen bezala– txirrindulariak bide bazterretik ikustera, baizik eta zu txirrindulari taldekoa zara. Zu zara arduradun nagusia eta, beraz, parte zara. Gatazkaren parte zara eta, beraz, konponbidean ere parte izan behar zara, Lan Harremanetarako Kontseiluak esan bezala eta mila aldiz etxe honetan esan dizugun bezala.

Finantzazioa eta marko normatiboa zure esku dago. Zu zara patronal nagusia. Zu zara. Beraz, erremangatu. Bai, bai, zuk jartzen duzu finantzazioa. Zuk jartzen duzu finantzazioa eta markoa ere. Orduan, en fin.

Begira, Jaurlaritzak Turismo eta Komertziotik lidergoa hartu zuen. Gatazka bat zeukan ostalaritzan 2008an eta, badakizue zer egin zuen? Lidergoa hartu, negoziatu eta di-da batean gatazka konpondu zuen.

Noski, orduan turismoaren mundu gailurraren aurrean egon ginen eta badirudi nola hezkuntzan ez daukagun gailurrik ba hemen lidergoa alde batera uzten dela.

Beraz, borondatea da. Borondate kontua da. borondatea dagoenean egiten da eta ez baldin badago borondaterik, ba ez da egiten. Horrela jarraitzen dugu.

Begira, urtarrilean bildu zineten. Bildu zineten sindikatuekin eta gainera planteamendu bat eraman zenuten. Planteamendu bat eraman zenuten enplegua mantentzeko eta plantilla zaharberritzeko proposamen batekin, por cierto, inori gustatu ez zitzaiona.

Baina handik aurrera, martxoan etxe honetan onartutako aginduari bizkarra eman zenioten eta orain baieztapen erridikuluak egiten aritu zarete. Jaurlaritzako anai handiak deitzen badit –Jaurlaritza izango ez bazinete bezala–, joango naiz, deitzen badit.

Non dago zure lidergoa? Non dago Hezkuntza sailburuaren lidergoa, gidaritza, ardura? Hezkuntza sailburuak, Hezkuntza Sailak zer egingo du?

Hezkuntza sailburuak, Hezkuntza Sailak astelehenetik aurrera bere jokabidea aldatuko du?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Presidente anderea, berriz ere egun on.

Ubera anderea, zure galderaren zioan hainbat gauza esaten dituzu. Alde batetik esaten duzu ez dugula bete martxoan Legebiltzar honetan onarturiko akordioa. Baina ez hori bakarrik, esaten duzu ez dugula ekimenik hartu auzia konponbidean jartzea. Ba ez da egia esaten duzuna. Ez. Eta zuk ondo badakizu ez dela egia.

Usted bien sabe que el Departamento de Educación desde el comienzo está trabajando en aspectos que pudieran ayudar a superar este conflicto laboral, como usted ya sabe, porque se lo hemos trasladado por escrito en respuesta a una pregunta similar a esta que ha realizado hoy.

El Departamento se ha reunido tanto con la patronal como con los sindicatos de los centros concertados de iniciativa social, siendo más de 30 los encuentros mantenidos, no uno, más de 30.

El Departamento ha realizado una propuesta firme que aborda la posibilidad de recolocación del personal que se ve afectado por la disminución de aulas, así como de rejuvenecimiento de plantilla, favoreciendo el contrato relevo. Y asimismo, el Departamento ha mostrado en reiteradas ocasiones su postura favorable a que las partes se acojan a la posibilidad de intermediación que puede instarse por cualquiera de las partes afectadas en aras a facilitar una vía de encuentro.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Uriarte andrea, zeri deitzen diozu lan egitea?

Orain arte lanean egon baldin zineten, dagoeneko konponduta egongo zen. Beraz, zer gertatu da ez konpontzeko?

Begira, hezkuntzako erronka, gatazken konponbideak erantzunak lortzeko beti arrastaka eraman behar izan zaitugu, ikasturte eta urtero, arrastaka. Baina ez dugu lortu izan ez lehenengoan, ez bigarrenean, ez hirugarrenean gauzak konpontzea. Beti berandu eta arazoa ustelduta dagoenean iritsi gara, beti horrela.

Eta soilik espero dugu oraingoan, eta eskatzen duguna da 10 urtetan berritu gabe dagoen hitzarmenak berritzea, sinatzea eta gatazka honi behin-betiko konponbidea ematea.

Eta zu triangulo horretako parte funtsezkoa izatea, parte izatea, benetan lan egitea. Eta benetan lan egiteak esan nahi du borondatea, gidaritza, erantzukizuna, lidergoa eta elkarrizketa.

Eta guzti hori orain arte Hezkuntza Sailak ez du erakutsi, zoritxarrez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Ubera anderea, a los hechos me remito.

Urtearen hasieratik gaur arte 30 bilera baino gehiago izan ditugu eragile guztiekin, patronalarekin, sindikatu guztiekin eta baita familiekin ere. 30 bilera diskretutik gora.

Baina ez hori bakarrik. Urte hasieran esan genuen bezala, soldaten igoerak izan dute eremu publikoa bezala.

En la convocatoria de conciertos de este año, se han regido el incremento de las nóminas del 2,25 % aplicado tanto al profesorado de la enseñanza pública como de los centros concertados, que ha supuesto un incremento de 27,5 millones de euros, al que hay que sumarle el 0,25 % recientemente acordado, que se aplica ahora en las nóminas.

Se ha dado la equiparación salarial del profesorado de secundaria obligatoria. Se ha dado el incremento en la cuantía de la convocatoria de especialistas de apoyo educativo, junto con un incremento en la dedicación semanal, que ha supuesto 2,5 millones de euros más, además de una propuesta firme que aborda la posibilidad de recolocación del personal que se ve afectado por la disminución de aulas, así como de rejuvenecimiento de plantilla, favoreciendo el contrato relevo.

Estos son hechos, son acciones que el Gobierno ha ido poniendo en marcha y planteando.

Beraz, zuk esan duzuna ez da egia. Ez nahastu gizartea, ez nahastu hezkuntza komunitatea.

Hemos puesto en marcha, hemos puesto encima de la mesa propuestas que deben ser valoradas positivamente con el objetivo de facilitar la líneas de trabajo que puedan ayudar al acercamiento y a la búsqueda de posibles soluciones. Propuestas y hechos, señora Ubera.

Me gustaría reiterar, como he dicho en otras ocasiones, que sin duda se trata de una situación compleja. Y resulta, por ello, fundamental que todos actuemos con responsabilidad, especialmente las patronales educativas y los sindicatos como partes enfrentadas en este conflicto laboral.

Insisto, el Gobierno Vasco, el Departamento de Educación ha hecho, está haciendo y va a hacer todo lo posible para ayudar a encauzar este conflicto laboral.

En este sentido, ante la no solicitud de intermediación, hemos trasladado al CRL que estaríamos dispuestos a que, en caso de que solicitara la mediación de las partes en conflicto, a estar presentes.

Esta misma semana, la patronal de los centros educativos concertados Kristau Eskola ha solicitado formalmente al Consejo de Relaciones Laborales que inicie el procedimiento de mediación…

Comienzo de la cinta nº 15

...patronal de los centros educativos concertados Kristau Eskola ha solicitado formalmente al consejo de relaciones laborales que inicie el procedimiento de mediación.

El CRL ha realizado la convocatoria y el Departamento de Educación estará presente en la mediación del CRL entre las dos partes. Si nuestra presencia facilita que las partes se sienten a negociar ahí estaremos. Desde nuestra responsabilidad vamos a colaborar a dar salida a este conflicto de una vez por todas, que lo único que está haciendo es perjudicar a las familias vascas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Galdera, Juan Luis Uria Serrano Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Iralako osasun zentro berria egiteko lanen hasierari eta inauguratzeko egunari buruz".

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria, sailburuak, compañeros y compañeras parlamentarias.

Es un problema sencillo que vengo a traer aquí, es un problema de la vida cotidiana, la oportunidad de un barrio de Bilbao de 13.000 habitantes que es Iralabarri de disponer de un centro de salud que se les prometió hace nueve años.

Es una pregunta que hace seis meses ya plantea la consejera y que obviamente les hubiese gustado en el centenario del barrio que se celebró hace un par de años, inaugurar el centro de salud a los vecinos y a las vecinas. Pero ha habido distintos problemas que han sido ya comentados y que me gustaría sacarlos otra vez a relucir.

Si la consejera tiene alguna fecha o algún comentario, esta es la pregunta, cuándo podemos inaugurar el centro de salud de Irala, porque los vecinos y las vecinas hablan ya de cansancio institucional que es una reflexión muy interesante para algunas de las discusiones que tenemos aquí.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, legebiltzarkideok, sailburuak, Uria jauna.

En relación a los tiempos que usted estima entre cinco y ocho años entre la decisión de inversión en centros sanitarios y el inicio de obras, quiero destacar que en Osakidetza contamos con miles de edificios en los que ofrecemos atención sanitaria. Estas infraestructuras forman parte de las OSI, redes de salud mental, emergencias, hospitales de larga y media estancia y otras.

Exclusivamente en atención primaria contamos con más de 330 centros de salud y ambulatorios distribuidos por los tres territorios históricos por lo que sin miedo a equivocarnos la accesibilidad es una identidad de nuestro sistema público de salud y por ello seguimos incorporando nuevos centros o adaptando los existentes a las necesidades asistenciales.

Esta dotación de infraestructuras evidencia que la inversión del Gobierno Vasco a lo largo de los 36 años de historia de Osakidetza ha sido continuada y constante. Sí, dotarnos de nuevas infraestructuras sanitarias es importante y está recogido también en nuestra estrategia de atención primaria. Estamos poniendo en marcha 35 medidas y entre ellas está el mejorar los espacios asistenciales y la accesibilidad a nuestros centros de salud.

Para dar respuesta a las necesidades de atención primaria no solo debemos pensar en los centros como obras y ladrillos, los nuevos centros de salud o las reformas de estos se deben adaptar a las necesidades específicas de cada comunidad a la que van a proveer de servicio de salud y a sus planes funcionales. Adicionalmente conllevan cambios organizativos de los pacientes para distribución de los cupos así como de los propios profesionales.

Respecto a este nuevo centro de salud de Irala que a usted le preocupa me es muy grato confirmarle que tenemos el compromiso firme y que se está trabajando y avanzando y que tenemos fecha. De hecho, le diré que es intención de Osakidetza comenzar la obra del nuevo centro de salud de Irala en este ejercicio 2019 y que la obra estará terminada para el verano de 2020.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria.

Señora consejera, le agradezco la información. Conocíamos que se ha licitado el 9 de julio del 2019 por valor de 1.879.000 euros la licitación para la habilitación de obras en las plantas del edificio Harino Panadera que es donde el Ayuntamiento de Bilbao en febrero del 2019 cedió los locales.

No me refiero a eso. Sabemos que aproximadamente pensábamos que antes de que finalizase la legislatura podríamos inaugurar el centro de salud de Irala. ¡Ojalá!

Yo estoy hablando de otra cosa. Estoy hablando de la importancia de cumplir compromisos. Quiero decir que el exconsejero Rafa Bengoa y el exalcalde de Bilbao Iñaki Azkuna se comprometieron hace nueve años con un nuevo centro. Pues que no se comprometan, si no pasa nada, "no lo vamos a hacer". Que la Administración Pública informe a la gente de lo que está haciendo.

Sabemos que en julio se ha licitado las obras para la remodelación del centro de salud de Irala. Pues que se explique. Y en el ambulatorio Bombero Etxaniz, a donde van los vecinos de Irala, se pone un cartel "aproximadamente en ocho meses dispondremos del nuevo centro de salud en Irala para los vecinos y vecinas".

No planteamos otra cosa que transparencia e información, que la gente no se canse. El otro día técnicos del Ayuntamiento de Bilbao me decían que no había habido ningún movimiento para desplazar los funcionarios municipales del equipo de salud pública que están allí. No saben fechas los funcionarios y profesionales a dónde van. Habrá que llamar a la concejal responsable de salud.

Yo me refiero no a su buena voluntad, no a la buena voluntad del Ayuntamiento de Bilbao, sino a un cansancio generalizado que muchos vecinos y vecinas tienen con estos compromisos que no se cumplen. Ocho años, desde que discutimos este asunto han pasado seis meses y la licitación ha sido en julio. Todavía no se ha adjudicado. El pliego de contratación en la mesa se presentó en mayo, todavía no se ha adjudicado ninguna casa.

Siete meses de obras, estamos pensando en mayo aproximadamente, usted dice ahora en verano, no pasa nada. Sabemos que hay infraestructuras que necesitamos para la reforma de atención primaria porque van con los dos pies. Procesos organizativos, programas e infraestructuras suficientes.

Ojalá después de 100 años Irala pueda disponer de un centro de salud propio, donde pueda desarrollar los ya exitosos programas de actividad comunitaria que se desarrollan en colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Uria jauna, Iralako osasun-zentro berria aurrera doa. Agian nahiko genuena baino motelago baina aurrerapauso asko eman dira jadanik.

En el caso que nos ocupa, Osakidetza identificó el local que se adaptaba mejor a sus necesidades hace menos de un año. Cuenta con un proyecto de ejecución de obras redactado y validado como usted conoce.

El expediente de contratación de las obras de habilitación está tramitado y la firma de su contrato correspondiente está prevista sobre mediados de noviembre. Asimismo, la solicitud de licencia municipal de obra está cursada por el ayuntamiento y en breve será definitivamente concedida.

Por otra parte, los movimientos de personas que actualmente trabajan en el edificio de Harino Panadera están analizados y coordinados entre las instituciones implicadas: Lanbide, Ayuntamiento de Bilbao y Osakidetza. De hecho, ya están identificadas las reubicaciones. También contamos con el plan funcional y la reorganización de los cupos y de los profesionales.

Como ven, se han dado ya un gran número de pasos y es cierto que las cosas llevan su tiempo. Pero le vuelvo a repetir que antes de que acabe el año comenzarán las obras del nuevo centro de salud de Irala y estarán finalizadas para mediados del próximo año.

Bitartean, beste esparru batzuetan ere lehen arreta indartzen jarraituko dugu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hemezortzigarren puntua: "Interpelazioa, Borja Sémper Pascual Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuari egina, Icomos-ek Donostiako Arte Ederretako eraikinaren egoerari eta hori gehiago babestu beharrari buruzko nazioarteko alerta zabaltzearen gainean".

Sémper jauna, zurea da hitza.

SÉMPER PASCUAL jaunak: Eskerrik asko, presidente andrea. Eguerdi on guztioi. Señora consejera, señor consejero, muy buenos días.

Le ahorraré la retórica o las explicaciones sobre el museo de Bellas Artes que usted conoce bien y su trayectoria a lo largo de los últimos años y sus circunstancias.

Entendiendo que estamos hablando de un edificio sobre el que ya se ha debatido también en esta Cámara. Pero, si cabe quizás alguna referencia puntual para los que no tienen la suerte de ser de no solo de no ser de San Sebastián sino de no conocer las vicisitudes de este, de este magnífico edificio.

Y si cabe algún apunte histórico que pueda ayudar a seguir este debate a quien lo quiera seguir, pues bienvenido sea.

Como usted sabe y no todo el mundo conoce el edificio del Bellas Artes es un edificio singular, por su ubicación geográfica en el centro urbano de la ciudad. También por su contenido. Fue el primer cinematógrafo que se construyó en España, y también por la fecha de su construcción que data en torno a 1914. Y también es uno últimos cinematógrafos que quedan previos a la primera guerra mundial en el conjunto de Europa.

Por lo tanto, es un edificio que tiene un valor interesante por su historia, por su origen. Arquitectónicamente es un edificio, aunque sobre esto puede haber matices y discusiones, es un edificio con un valor arquitectónico y por su configuración en la trama urbana y por su posición estratégica en San Sebastián, también es un edificio de interés y de valor.

Tal es así que en el año 2014 el propio Gobierno Vasco, manifestó que el Bellas Artes, y esto son palabras textuales, era portador de valores culturales que justificaban una protección, su protección. Y de esta manera, no se quedó solo una mera declaración por parte del Gobierno Vasco, sino que en el año 2015 fue declarado bien de interés cultural.

Es cierto que esta calificación, esta protección, de bien de interés cultural tan solo duro dos años, porque el Gobierno Vasco se retractó, modifico, elimino la protección definitiva que dos años antes le había otorgado al edificio del Bellas Artes.

Llegamos a la actualidad, hace pocos meses e Icomos que está asociado a la Unesco, emite una alarma internacional sobre la situación del edificio y sobre la necesidad de incrementar la protección con la que cuenta este edificio, que básicamente es el (…) del Ayuntamiento de San Sebastián y la acción que pueda desarrollar el Gobierno Vasco.

No es una cuestión menor, que una organización asociada a la Unesco, emita una declaración internacional de alerta sobre la situación de riesgo sobre este edificio.

Es una alerta que ha despertado interés y preocupación, me consta a mí que en el propio Gobierno Vasco, porque en septiembre sino estoy mal informado, señor consejero, el presidente en España de Icomos se reúne con su director de patrimonio, para tratar sobre este edificio, su presente, su futuro y su protección.

La información con la que yo cuento, que también aprovecho para preguntarle si es verdad, es que su director de patrimonio viene a decir al presidente de Icomos que tampoco es un edificio tan importante. Con lo cual, habida cuenta del valor objetivo del edificio, habida cuenta de las circunstancias por las que atraviesa de riesgo, de deterioro objetivo y de riesgo de interés de demolición por parte de la propiedad, nos gustaría saber cuáles son los planes de su departamento, cuáles son en definitiva los planes de Gobierno Vasco en relación con este edificio, su protección, y garantizar que no perdamos un bien patrimonial de estas características.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sémper jauna.

Erantzuteko, Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente Andrea, legebiltzarkideok, gobernukideok.

Señor Sémper, parlamentario del Partido Popular y concejal de su partido en el Ayuntamiento de San Sebastián, es un dato relevante. Me interpela sobre cuál es el propósito del Gobierno Vasco en relación a la protección del edificio Bellas Artes…

Comienzo de la cinta nº 16

...por su partido en el Ayuntamiento de San Sebastián. Es un dato relevante.

Me interpela sobre cuál es el propósito del Gobierno Vasco en relación a la protección del edificio Bellas Artes de San Sebastián ante la alerta internacional emitida por Icomos.

Creo que conviene recordar nuestra relación con este grupo, con Icomos, una relación que viene de antaño y que nos surge ahora al hilo del edificio Bellas Artes. Hemos trabajado con ellos y hemos pedido su opinión, siempre que ha sido posible, en asuntos tan relevantes como el Valle Salado de Añana o el paisaje del vino de Rioja, y hemos tenido también relación con ellos en diferentes momentos con respecto a este edificio de Bellas Artes.

Es una relación que siempre ha sido franca e interesante para ambas partes, que pensamos seguir manteniendo, aunque no siempre hayan coincidido nuestros puntos de vista.

La última fase de nuestra relación, con respecto al tema del Bellas Artes, comenzó el pasado 4 de septiembre, cuando, mediante una comunicación escrita, la presidenta del Comité Nacional Español de Icomos nos hizo saber que la organización había lanzado una alerta internacional del patrimonio en peligro y solicitó a nuestra institución que buscara una opción que no conlleve la destrucción del inmueble.

Nueve días después, el pasado 13 de septiembre, nuestro director de Patrimonio Cultural mantuvo un encuentro con representantes del comité español de Icomos en el que les comunicó cuál era nuestra posición al respecto. Tras la reunión, yo mismo he remitido una carta a la presidenta de Icomos España, reiterando en nuestra posición de los argumentos y nuestras razones.

Y le voy a referir las consideraciones que expongo en la carta, que son las que definen la posición actual del gobierno en este asunto: El Departamento de Cultura, desde su Dirección de Patrimonio Cultural, realizó en su día una valoración positiva del valor cultural del edificio Bellas Artes de San Sebastián, razón por la que decidió dar el paso para su protección mediante la publicación de la Orden de 4 de marzo de 2015, por la que se resolvía inscribir el Palacio Bellas Artes como bien cultural en el Inventario General de Patrimonio Cultural Vasco. En dicha Orden también se establecía el régimen de intervenciones permitidas, tanto para su reforma como para su uso.

El informe técnico considera al Bellas Artes como un edificio que merece una protección de nivel medio. La publicación de esta Orden el 4 de marzo de 2015 trajo consigo la presentación por parte de la sociedad actualmente propietaria del edificio de Bellas Artes de un recurso judicial contra dicha calificación.

La propiedad había presentado previamente alegaciones contra el proceso resolutivo del Gobierno, oponiéndose a su clasificación, alegaciones que, en su mayor parte, no fueron aceptadas por parte del Gobierno.

Sin embargo, la decisión judicial correspondiente sancionó el estado de ruina del edificio y exigió al Gobierno retrotraer sus decisiones al momento anterior del inicio de las actuaciones para su inscripción como bien cultural.

El Departamento de Cultura, a la vista de dicha sentencia y habida cuenta de que los informes técnicos de la Dirección de Patrimonio otorgaban un nivel medio de protección a dicho inmueble, decidió no retomar la vía para calificar el edificio y remitir el asunto al nivel de protección que en su día el Ayuntamiento de San Sebastián había otorgado al mismo.

Y creo que conviene recordar en este punto que el propio Ayuntamiento de San Sebastián había decidido en fecha anterior, concretamente en 2013 –permítame recordar que era otra fuerza política la que gobernaba en Donostia y en Gipuzkoa– decidió rebajar el grado de protección que el edificio tenía otorgado, con el fin de abrir opciones que permitiesen nuevos usos para el mismo.

Para terminar el repaso de estos procedimientos e iniciativas, conviene recordar que sentencias más recientes han dado en parte nuevamente la razón a la empresa propietaria y han provocado la situación actual.

Como bien sabe, la protección del patrimonio inmueble privado suscita interesantes y apasionados debates. Ahora mismo hay abiertos un par de ellos muy interesantes en diferentes ciudades del Estado español.

En opinión de este Gobierno, las políticas de protección de los bienes del patrimonio inmobiliario –sobre todo cuando son de propiedad privada– deben facilitar y asegurar, ante todo, su reutilización y su sostenibilidad.

En caso contrario, corremos el riesgo de enfrentarnos a la pérdida completa o al abandono de esos bienes, salvo que las administraciones públicas decidan acometer complejas y costosas operaciones de compra pública, acometer obras carísimas de estricta recuperación, para desembocar en uso público de dudoso interés, que normalmente no solucionan el problema y tienden a dejar para el futuro situaciones de difícil gestión.

Me temo que en Euskadi ahora mismo tenemos más casos de los que podemos gestionar razonablemente desde el punto de vista del gasto y la sostenibilidad.

Se ha insistido mucho en el valor cultural del edificio de Bellas Artes como sala de cine, alegando que se trata de la primera edificada en los inicios del siglo XX, coincidiendo con los inicios de expansión del cinematógrafo en España. Pero es importante señalar que el inmueble en cuestión ha sufrido profundas transformaciones a lo largo del siglo XX y creo que no se trata del primer edificio cinematográfico donostiarra, sino del segundo, salvo que esté equivocado.

Su supervivencia dependerá de lo que entre todos hagamos. Hoy no me parece fácil que la propiedad del mismo dé continuidad a la función cultural para la que fue edificada, más aún si tenemos en cuenta la evolución que el negocio de las salas del cine ha sufrido y las dificultades de supervivencia en la que dicho sector de encuentra como consecuencia de los nuevos usos y consumos de los ciudadanos.

Y la reutilización del Bellas Artes para fines culturales parece problemática, señor Sémper, al ser Donostia una ciudad dotada con numerosos equipamientos públicos para la cultura.

En cualquier caso, valorar la necesidad de un nuevo equipamiento cultural en la ciudad es una cuestión que atañe el Ayuntamiento de Donostia y a quienes, como a usted, tienen representación en él.

Por lo que respecta a la protección del edificio, el Departamento de Cultura y Políticas Lingüísticas del Gobierno Vasco insiste en que la mejor solución a la actual situación pasa porque se encuentre una fórmula que asegure la conservación de los elementos que sean precisos, pero que a la vez permitan la protección del edificio sin condenarlo al desuso, una solución que permite a la propiedad compaginar la protección con su adaptación a nuevos usos, ya que parece inviable el uso original.

Habría que definir, en resumen, un nivel de protección y usos permitidos que no condenan al Ayuntamiento de Donostia la compra pública del edificio y no impidan su reconversión para otras funciones.

Todo ello exige mayor flexibilidad que la observada hasta ahora. Y exige también el logro de un acuerdo entre la propiedad privada y el Ayuntamiento de San Sebastián, institución directamente implicada en esta cuestión. Y sin ese acuerdo, no me parece fácil que encontremos una solución razonable para el Bellas Artes.

También en nuestra comunicación con Icomos hemos realizado, a Icomos y otras instituciones y organizaciones con las que tenemos relación, les hemos manifestado nuestra disposición para realizar una reflexión sobre la política de conservación del patrimonio que no aboque a la parálisis de los bienes inmuebles o al pago de indemnizaciones millonarias a sus propietarios.

El Gobierno no puede obviar que el edificio Bellas Artes es un bien privado y tiene un propietario. No es de todos. Y creemos que el Ayuntamiento de Donostia es el primer interesado, tanto ahora como cuando estaba gobernado por otras siglas, en encontrar una salida que convine la conservación de los elementos principales del Bellas Artes y el inicio de nuevas actividades que permitan la supervivencia de dicho edificio.

Por eso y para eso es indispensable que el Aayuntamiento de San Sebastián y la propiedad alcancen un acuerdo que permita desbloquear esta situación.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Sémper jauna, zurea da hitza.

SÉMPER PASCUAL jaunak: Sí. Tengo cierta sensación de condena por su parte al edificio, de tirar la toalla.

En cuanto a la búsqueda de elementos o de soluciones que nos permitan, quizás de una manera imaginativa, pero siempre sensata, dar una salida a un problema que está enquistado en la ciudad, que a usted también le interpela, porque como emita una orden internacional pues no es algo de plato de gusto y para usted tampoco lo será, ni para su director de Patrimonio, ni para el patrimonio vasco, ni para nuestra cultura.

Es un además, estamos hablando de un edificio y una gestión entorno a él que se viene a decir que se ve dificultado obviamente por la propiedad del propio edificio. Es decir, no es un edificio público, es un edificio que tiene unos propietarios. Y esto obviamente pues hay que tenerlo en cuenta, como no podía ser de otra manera, salvo que alguno sea un peligros revolucionario bolivariano, y usted no tiene pinta de serlo, yo les puedo asegurar que tampoco; creemos en la propiedad privada y en la necesidad de los poderes públicos de llegar a acuerdos con las propiedades privadas, si es que hay un interés patrimonial o hay interés cultural que lo justifica por parte de los poderes público.

Y usted decía tres frases a las que me agarro para pedirle ayuda. usted decía "hay que buscar una salida", compartimos; "su supervivencia dependerá de lo que todos hagamos", lo comparto; y "tenemos que encontrar una fórmula".

Entonces, como los que llevan intentando gestionarlos y solucionarlo, aunque compartan su carné de partido, no lo han conseguido en unos cuantos años, vamos a intentar aportar soluciones que no pasen por la compra, no parece razonable que en este caso el Ayuntamiento de San Sebastián aborde la compra de un edificio de esas características; no pase tampoco por la expropiación, habría que justificar, además, un interés público y no parece que eso sea razonable.

Y lo que yo le pido usted ayuda, aunque esto sea poco ortodoxo, es para que me ayude a convencer al alcalde de que hay solución, de que hay salidas; de que me ayude usted a convencer al Gobierno municipal actual de San Sebastián de que hay una solución que pasa por una permuta. Y además, que le interpela también a usted y, si me apura, a la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Donostia-San Sebastián es una ciudad con una clara vinculación con el mundo del cine. Hace poco usted ha estado en el Festival del Cine; participa el Gobierno Vasco en el Consejo de Administración; pone dinero todos los años con cargo a los presupuestos de la comunidad autónoma, la Diputación Foral de Gipuzkoa también, el Ministerio de Cultura, por lo tanto el Gobierno de España también, y el Ayuntamiento de San Sebastián, obviamente, también.

¿Por qué no intentamos encontrar una fórmula que permita que este edificio se convierta en una referencia en el Festival Internacional de Cine a lo largo de todo el año?

El Festival de Cine se desarrolla en el mes de septiembre. Tiene un innegable interés internacional, un innegable interés nacional y un innegable interés también particular para Euskadi y para San Sebastián, y conseguimos a lo largo de conferencias, de encuentros, de proyección de películas de interés o que hayan sido premiadas en el pasado, de encuentros entre cineastas, de encuentros entre el cine vasco, etcétera, etcétera. Un edificio que además dote a la ciudad de una o dos salas en el centro urbano –pedidas también por el propio director del Festival de Cine– y que nos permita ser protagonistas en el mundo del cine. Y me atrevo a decir, aunque soy de San Sebastián, no de Bilbao, pero que tenga proyección internacional a lo largo todo el año la actividad que entorno al mundo del cine se hace en Donostia-San Sebastián y, por tanto, se hace en Euskadi.

Yo creo que el Gobierno Vasco aquí puede tener un interés también. Y creo que el Gobierno Vasco tiene edificios en la ciudad de San Sebastián infrautilizados o no utilizados. Los tiene el Ministerio, lo tiene el Gobierno de España, los tiene la Diputación Foral de Gipuzkoa, los tiene el propio Ayuntamiento de San Sebastián. ¿Por qué no somos capaces de ponernos entre todos de acuerdo con la propiedad y, a través de una permuta, solucionar un problema enquistado, dotar a la ciudad de un elemento cultural de innegable interés, que, además, puede tener un retorno económico sustancial y resolver este problema que lleva enquistado desde hace muchos años?

Yo creo que usted, como es relativamente nuevo en esto del Gobierno Vasco, puede aportar algo de frescura, yo igual no tanto, pero a lo mejor puedo ayudarle, y entre todos convencer al ministro de turno, al diputado general y al alcalde de San Sebastián, resolver de una manera amigable esto con la propiedad, y dotar a Euskadi de una infraestructura de un innegable interés. Y todo el mundo contento.

Y además, con una carga patrimonial, estoy convencido, para el arca pública, para las arcas públicas menores. El Festival ya funciona, tiene su propio Consejo, tiene su propia estructura, no hace falta incrementarla. Necesitamos un edificio y su remodelación, que se puede obtener con la plusvalía o con los cálculos que se hagan del edificio fruto de la permuta y podemos resolverlo.

Yo es que lo veo relativamente fácil. Ya sé que es un, ya sé que es latosa la gestión, que a usted le obliga a hablar con el alcalde, que no quiere moverse; le obliga a hablar con el ministro de turno, que a lo mejor tiene otros intereses; el diputado general, vive muy cómodo… Pero bueno, si superamos esa lata que nos da la gestión, pues podemos resolver el problema.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sémper jauna.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Eskerrik asko, presidente andrea.

Sémper jauna, yo no soy concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián y usted sí. Igual debería dedicar más tiempo a hablar con el alcalde, a ver qué hace. Creo que usted tiene, igual tiene más que decir que yo en esta cuestión.

A mí me parece peligroso el terreno en el que usted ha ubicado el debate. Yo no sé si somos conscientes de las consecuencias de las cosas que decimos. Le he dicho que lo que resulte de este edificio y de su futuro va a depender de lo que muchos agentes digan y de cómo actúen…

Comienzo de la cinta nº 17

…de las cosas que decimos.

Le he dicho que lo que resulte de este edificio y de su futuro, va a depender de lo que muchos agentes digan y de cómo actúen muchos agentes en esta cuestión.

El cálculo económico más sencillo que se ha hecho para una operación, me da igual que sea de permuta o compra, porque al final es lo mismo, puede estar en torno a los 25 millones de euros, si contemplamos solo la adquisición de una manera o de otra del edificio y su restauración.

¿Usted se da cuenta del precedente que sentaríamos? Estamos hablando de un edificio de primeros del siglo XX, no de un edificio del siglo XVI. Con una dificultad severa para que mantenga su actividad original. Y con un nivel de calificación medio.

¿Cuántos edificios como esto puede haber en el país? Muchos. Todos somos responsables de nuestros actos.

Podemos decidir lo que queramos, pero estas decisiones tienen consecuencias y pueden funcionar como precedentes. Y yo tendría mucho cuidado en lo que decimos y en lo que hacemos. Pero bueno, cada uno asume su responsabilidad.

Este edificio que tiene 100 años, lleva 25 vacío, abandonado. Ahora mismo el Partido Nacionalista Vasco gobierna en Donostia y en la Diputación Provincial de Gipuzkoa, pero no siempre ha sido así.

Hemos tenido diferentes partidos al frente de esas instituciones, y ninguno, algunos han contado además con el apoyo de su partido, ninguno ha conseguido desbloquear este asunto. Alguna dificultad entraña.

Y luego yo le agradezco el tono propositivo e innovativo, casi para hacer la propuesta que ha hecho.

Yo tengo dudas de que la prioridad del Festival de Donostiako Zinemaldia sea hoy contar con un museo. Hemos ubicado las instituciones que estamos en su Consejo de Administración, hemos ubicado Zinemaldia en Tabakalera. Y en Tabakalera, en un contexto en el que está el propio edificio cultural, está el Festival de Cine, está la Filmoteca Vasca, hoy se está desarrollando la oferta cinematográfica más interesante y más rica que existe en muchos kilómetros alrededor.

Eso que propone usted, ya lo hemos resuelto en Tabakalera. Creo que no aportaríamos nada, si hiciéramos ese intento que usted propone en el edificio de Bellas Artes. Si el Ayuntamiento lo quiere hacer, pues ustedes verán. Pero no veo yo al Gobierno muy dispuesto a participar en esa duplicación de una instalación y de una actividad que está creo que perfectamente cubierta, además de forma casi ejemplar, por lo que dicen quienes vienen a visitarnos.

Yo insisto, esto pasa con un acuerdo con la propiedad privada, porque cualquier otra solución me parece un mal precedente y además me parece que puede ser ruinoso.

Entonces, aspiro a convencer a las partes para que lleguen a un acuerdo. Aspiro a que el Ayuntamiento y la propiedad del edificio puedan alcanzar un acuerdo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Zupiria jauna.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Galdera, Unai Urruzuno Urresti EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuari egina, EITBren informatiboen inguruan".

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Eguerdi on guztioi, Zupiria jauna.

Altsasuko gazteen kontrako sententzia atera zen egunean, Altsasua Gurasoak Plataformako bozeramaile eta aldi berean gazteeetako baten amak, Bel Pozueta alegia, adierazpen batzuk egin zituen, baina Euskadi Irratiko albistegien zuzendari ordearen aginduz, erabaki zuten adierazpen horiek ez emititzea, eta argudio izan zen Bel Pozueta momentu honetan EH Bilduko hautagaia dela eta hauteskunde garaian gaudenez, bere hitzak errepikatuko ditut : "Proportzionalitatea, berdintasuna eta neutralitate politikoa arreta bereziz zaindu behar direlako". Hori izan zen argudioa.

Eta nik batez ere nabarmendu nahi ditut pare bat kontzeptu. Berdintasuna eta neutralitate politikoa. Ze egunean bertan Radio Euskadin eta Radio Vitorian María Solana elkarrizketatua izan zen, eta zinez diotsut, ni saiatu naiz ondo aztertzen non egon zitezkeen bien arteko ezberdintasunak, alegia, galdera hau sartu aurretik, gero hona etorri eta hankarik ez sartzeko. Eta egon naiz aztertzen, eta ez dut inolako beraien kondizioan inolako ezberdintasunik nabari izan. Bat EAJkoa da eta bestea EH Bildukoa, baina hortik haratago biak dira Nafarroagatik hautagaiak eta biak uste dut kondizio berean daudela baina ez baldin badaude esango didazu.

Orduan galdera zehatza da, zergatik Bel Pozueta ez, eta María Solana bai? Eta nola uztartzen dira berriro ere zuzendari ordearen hitzak azpimarratuz, proportzionalitatea, berdintasuna eta neutralitate politikoa halako bazterkeria eta alderdikeria ariketekin.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea, legebiltzarkideok.

Urruzuno jauna, EITBko albistegi eta trataera informatiboari buruzko hainbat galdera egin zaizkit legegintzaldi honetan Jaurlaritzaren iritzia edo nirea ezagutzeko asmoz Legebiltzar honetan. Eta beti eman dut erantzun bera, ez nik eta ez Jaurlaritzak ez dugu finkatzen EITBren ildo informatiboa, hori bertako zuzendari eta profesionalen kontua da. Eta uste dut bide okerra hartuko nukeela gai honen inguruan nire iritziak ematen hasiko banintz.

Badakit administrazio kontseiluan EH Bilduren ordezkariek gai honi buruz zuten iritzia eman duzuela, eta egin beharreko gogoetak egin dituzuela eta ongi iruditzen zait, hala behar du eta hori da bere tokia. Beti defenditu dut agertoki honetan EITBren autonomia, bai bere kazetariena, bai arduradunena eta baita ere Administrazio Kontseiluan dauden ordezkariena. Eta gaur ez dut beste bide bat hartuko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Esan bezala Administrazio Kontseiluan galdera egin genuen eta ez zen erantzunik egon, orduan hona ekarri dugu, ze zuk ere ardura baduzulako horren gainean eta dirudienez hemen ere ez da inolako erantzunik egongo.

Baina ez da hori txarrena, gauza bat azpimarratuko dut, irratiko erredakzio kontseiluak argibideak eskatu dizkio zuzendaritzari bere hitzetan berriro ere ikuspegi deontologikotik onartezina izan delako kontu hori.

Baina esango dut, gu ez gaude kasu isolatu baten edo konkretuki honen inguruko azalpenak eskatzen. Beste adibide bat jarriko dizut, Euskal Herriko Unibertsitateak EITBn egindako azterketa batean bertako langileek, bertako barruko langileek, eta nork edukiko du bertako langileek baino iritzi osotuago edo oinarrituagorik, esaten dute EITBk albistegietan alderdikeriz jokatzen duela.

Eta berriro diot, nik ez dut gertakari konkretu baten inguruko azalpenik nahi, nahi ditut neurriak, neurriak behingoz halako ariketekin, halako gertakariekin amaitzeko. Eta nik badakit ez duzuela hori nahi badakizuelako EITBk zuei etekin politikoa ematen dizuetela eta nahiago duzue etekin politiko hori EITBren desprestigioaren arabera baldin bada ere, berdin zaudete EITBren misio soziala, funtzio soziala hor bazterrean uzteko zuei alderdi bezala ematen dizueten etekinarengatik.

Eta hori da onartezina dena eta hori salatzera etorri gara, jakinda gaur hemen ere ez zela egongo aurreko egunetan Administrazio Kontseiluan bezala inolako azalpenik. Ez da zoritxarrez ez azalpenik egongo ez inolako neurririk halakoekin amaitzeko. Hori ari zarete EITB-taz egiten. Guretzat salagarria eta penagarria.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea.

Urruzuno jauna, nik baino hobeto ezagutzen duzu EITBn gertatutakoa, seguruenik ni baino ahalegin handiagoa egin duzulako jakiteko zer gertatu den eta zer ez. Zure taldeak gai honen inguruko informazioa bildu du EITB barruan, erredakzio kontseiluak emandako pausuen berri badaukazue. LAB sindikatuak emandako iritziaren berri ere izan duzu, prentsa ohar bat atera zenuen zuk zeuk gaur 8 EITBk gai honetan zentzura ezarri duela salatuz. Joan den astelehenean EITBren Administrazio Kontseiluan zuen ordezkari batek zuen iritzi kritikoa azaldu zuen eta gaur gaia osoko bilkurara ekarri duzu tribuna hau aprobetxatuz berriz ere salaketa egiteko.

Beraz badakizu zer gertatu den eta jaso duzu duzu EITBko zuzendaritzaren erantzuna. Nik ez daukat ezer gehiago esateko, ez naiz nor hartutako erabakia babesteko edo kritikatzeko. Ez dut iritzirik emango.

Iritzirik eman nahi ez izateak ez du esan nahi gaia axola ez zaidanik. Axola zait EITBri dagozkion kontu guztiak bezala eta hain justu inporta zaidalako errespetu handiz hartzen ditut EITBrekin zerikusia duten galdera guztiak, eta hau ere bai noski. Baina ez nuke sartu beharko ez dagozkidan kontuetan. Ezin dut, ez dut nahi eta ez dut egingo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Gai-zerrendako hogeigarren puntua: "Interpelazioa, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, jokoaren Euskal Behatokitik Euskadin jokoari eta kirol-apustuei aurre hartzeko eta mugak jartzeko egiten diren jardueren eta hartzen diren neurrien inguruan".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eguerdi on denoi. Eskerrik asko, presidente andrea.

Señora Beltrán de Heredia, volvemos a tener que hablar del juego y de las apuestas deportivas, una práctica que como bien sabe usted está en aumento y afecta de manera especial a la población menor de edad y a las jóvenes y los jóvenes.

Hay que seguir señalando, como así lo hemos hecho desde Elkarrekin Podemos en varias ocasiones, que la dimensión que está tomando la proliferación de las casas de apuestas y los salones de juego es alarmante.

Nos encontramos ante un problema de normalización en lo que respecta a la adicción de los juegos de azar cuyas consecuencias son tremendas. Un fenómeno social que nos concierne a todas y que preocupa y mucho, no solo a asociaciones afectadas por la ludopatía, a colectivos sociales y a organizaciones juveniles, sino a la ciudadanía en general.

Los datos existentes hablan por sí solos. En los últimos años el negocio de las apuestas y los juegos de azar se está extendiendo de forma exponencial por nuestras calles y barrios. A día de hoy ya hay 256 salones de juego, locales de apuestas y bingos en Euskadi repartidos en los tres territorios, además de 11.351 máquinas tragaperras y unas 2.100 máquinas de apuestas, de las cuales, algo más de la mitad, están ubicadas en bares.

Es raro encontrar hoy en día un establecimiento hostelero que no tenga un dispositivo para apostar con una máquina tragaperras. A este juego presencial hay que añadir el crecimiento desenfrenado de los juegos online y las apuestas deportivas en internet, sobre el que no existe una disponibilidad suficiente de datos pese a que el VII. Plan de Adicciones de Euskadi 2017-2020 reconoce sus riesgos, especialmente para la población joven.

Pero sigamos con los datos que sí tenemos. El 26 % de la población vasca ya es jugadora activa al haber gastado dinero al menos una vez a la semana durante el último año que se consultó en algún tipo de juego de azar.

Los ciudadanos y ciudadanas más jóvenes de Euskadi se están convirtiendo en el blanco más fácil para las empresas de juego y en las más perjudicadas por el serio problema de salud pública que supone la propagación de la ludopatía.

La oferta del juego se presenta cada vez con más frecuencia y en las inmediaciones de colegios e institutos con la consiguiente exposición de las alumnas y alumnos al juego y a la normalización de una actividad que puede desembocar en problemas de adicción.

Según un estudio de la Universidad de Deusto, el 29,2 % de los estudiantes de la enseñanza secundaria de Euskadi han reconocido haber hecho apuestas deportivas, y un 5 % podría tener un problema grave con esta práctica y estar en riesgo de desarrollar una adicción al juego.

Y las asociaciones que combaten la ludopatía y que llevan trabajando desde hace décadas vienen alertando que cada vez hay casos de personas más jóvenes con problemas de adicción al juego en un contexto de invasión de la publicidad que incita a jugar y hacer apuestas usando como reclamo rostros conocidos como los de los deportistas.

Esto es uno de los retos más importantes que tenemos que afrontar desde las instituciones para poder abordar y regular el problema del juego. La omnipresencia de la publicidad del juego online en las plataformas digitales y en los medios de comunicación sin ningún tipo de limitación horario, a todas horas en los diversos medios de difusión es imposible encontrar un evento deportivo que no se encuentre saturado antes, durante y después por anuncios de apuestas deportivas.

En la actualidad 19 de los 20 clubs de primera división de la liga de fútbol masculina lucen en sus camisetas una publicidad de este tipo. Sus anuncios son continuos en la publicidad estática de la mayoría de los estadios o pabellones deportivos, con la intervención de conocidos presentadores, periodistas y deportistas que le dan el adecuado vestido de credibilidad y normalidad, consiguiendo hacer un todo donde es muy difícil distinguir las críticas y debates deportivos de la promoción de las apuestas.

Los bolsillos de los operadores de los juegos de azar se hinchan de beneficios provenientes de apostantes…

Comienzo de la cinta nº 18

...las críticas y debates deportivos de la promoción de las apuestas. Los bolsillos de los operadores del juego de azar se hinchan de beneficios provenientes de apostantes, muchas de cuyas familias terminan unidas en la miseria; con la trillada frasecita de "juega con responsabilidad" pretenden, cínicamente, salvar la propia, trasladando el problema al eslabón más débil, que es la persona que juega.

La cara más amarga de esta realidad emerge al constatar que ya son 43.000 vascos y vascas las que presentan un trastorno de juego patológico, según el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Y cada vez es gente más joven la que se enfrenta a esta adicción.

Actualmente el perfil de personas que acuden a las asociaciones a solicitar ayuda por problemas con el juego tiene entre 26 y 35 años, en el caso de los hombres, y entre 36 y 45, en el caso de las mujeres.

El juego de azar es una actividad económica que no crea riqueza, solo consiste en pasar dinero de unas manos a otras; está organizado, garantizando el máximo beneficio para el que lo explota y la pérdida para el que lo juega.

Un negocio muy rentable, que reporta millones de euros a las tres empresas que se dedican a las apuestas deportivas en Euskadi, y a las que operan en internet y no son vascas unas cifras que no dejan de crecer.

Como decimos, las dos variantes de apuestas deportivas que han experimentado mayor crecimiento estos últimos años, el juego online y los salones de apuestas, son donde estas empresas y plataformas digitales obtienen grandes beneficios, ya que en su mayoría están radicadas en paraísos fiscales o países de baja fiscalidad, sin olvidar también que los pocos puestos de trabajo que generan son de baja cualificación.

Y desde Elkarrekin Podemos estamos convencidas de que la proximidad de las casas de apuestas en nuestros barrios o del juego online en nuestra vida cotidiana son elementos determinantes que facilitan la consolidación de la conducta adictiva.

Además, la inmediatez en conocer el resultado y en disponer del premio la incrementa aún más. Se ceba, en particular, con los estratos sociales de menos recursos, que se agarran al juego como la única salida para huir de la cruda e injusta realidad que le rodea.

No es casualidad que surjan como hongos en los barrios obreros periféricos asociados por tasas de paro muy elevadas; ubicándolas cerca de centros educativos y del ocio, buscan atraer a una juventud empobrecida, sin futuro y carente de alternativas con las que desarrollase, seducida por el supuesto dinero fácil.

Como los controles de acceso en muchos casos son laxos, la participación de menores, que no es inhabitual en algunos barrios, por las mañanas, en los recreos, los adolescentes se arremolinan alrededor de los salones y espacios que albergan dispositivos para apostar; incluso se constata que adolescentes se citan en los salones y en este tipo de espacios para ver juntos partidos de fútbol y partidos deportivos y disfrutar de los precios populares y las ofertas engañosas en lo que respecta a las consumiciones.

Quieren que pasen allí el mayor tiempo posible, comiendo y bebiendo, aún a pérdidas, porque el negocio no es el bar, sino el juego. El fin último pasa por convertir las apuestas en algo social y normalizado. Si consigues integrar las apuestas en la vida social de la gente, lo demás todo viene solo.

Estamos ante el granero del juego patológico. La ludopatía se instala como un impuesto a la pobreza o, como algunos ya califican, la heroína del siglo XXI. Y claro, ante esta situación las movilizaciones y protestas generadas desde diversas asociaciones juveniles, colectivos sociales y plataformas vecinales ante este panorama desolador se multiplican.

A la gente le preocupa la adicción al juego y el drama que muchas veces conlleva la ludopatía, que es un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud. Sus consecuencias son alarmantes, no solo para la persona que las padece, sino para el entorno familiar y profesional.

Sin embargo, resulta imposible cuantificar la realidad de la ludopatía en Euskadi, puesto que la encuesta periódica "Euskadi y drogas" que lleva a cabo el Gobierno Vasco no estudia la adicción al juego, tal y como reclaman las expertas y expertos en adicciones y las asociaciones de ayuda a la ludopatía de Euskadi.

Esta situación, como ya hemos venido denunciando Elkarrekin Podemos, requiere que las instituciones públicas tomen cartas en el asunto, con medidas eficaces y a la altura del problema, medidas concretas que respondan a las necesidades de un fenómeno como el del juego y las consecuencias negativas que derivan del mismo.

Se requiere que el Gobierno Vasco asuma un papel protagonista en la materia y eso es lo que venimos hoy a reclamarle, señora Beltrán de Heredia.

Ante la falta de estudios concretos y datos que nos ofrezcan una fotografía detallada y exhaustiva de la situación actual del juego y las apuestas deportivas, y del número de personas afectadas por las consecuencias negativas que derivan de su práctica en Euskadi, los partidos de la oposición, entre ellos Elkarrekin Podemos, solicitamos la creación de un observatorio del juego como uno de los primeros pasos a dar para realizar de forma periódica encuestas y estudios que nos diesen un punto de partida sobre el que trabajar para abordar esta problemática.

Hace un año, en noviembre de 2018, la Dirección de Juego y Espectáculos, perteneciente al Departamento de Seguridad del que es usted responsable, y previo empujón de los grupos de la oposición, aprobó un decreto para la creación del Observatorio Vasco del Juego, un órgano cuyo objetivo principal es la realización de informes y estudios a partir de los cuales se elaboraría un plan de acción con propuestas y medidas concretas.

Estamos viendo cómo desde entonces sigue aumentando notablemente el número de salones de apuestas y con ello el número de personas con ludopatía en Euskadi.

¿Y durante este año qué medidas concretas se han puesto en marcha desde su Departamento? ¿Qué informes y estudios se han realizado desde el Observatorio del Juego?

Queremos saber, además, qué se ha hecho para poner en marcha medidas que protejan a las personas más jóvenes de las consecuencias negativas del juego y las apuestas deportivas, tanto desde el Observatorio del Juego como desde su Departamento, señora Beltrán de Heredia.

Es un problema importante que hay que abordar con medidas concretas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Erantzuteko, Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente anderea.

García anderea, azpimarratu nahi dut (…), Estatu osoan Euskadi da jokoaren jardunbideak gehien eta zehatzen arautu dituen erkidegoa, batez ere 2016an onartu eta martxan jarri genuen Jokoaren Arautegi Orokorrarekin, Euskadiko jokoaren sektorearen jardunbidea eta kontrol sistema finkatzen duen arautegia da.

El Reglamento establece, de entrada, el número máximo de licencias que se pueden conceder en cada modalidad de juego, como usted bien sabe.

Los datos que le voy a citar ahora, es la radiografía que tenemos hoy de la actividad el juego en Euskadi, porque usted me ha hecho trampa con los datos.

De las tres licencias posibles de casinos, hay dos que están en funcionamiento; de momento no hay más demanda.

Del aforo total de juegos de bingo, no están autorizadas ni la mitad de las plazas, también con una clara tendencia a la baja.

Para salones de juego, el Reglamento de 2016 estableció un máximo de 210 licencias. Hasta entonces, hasta que se aprobó el Reglamento sabe usted que no había ningún límite máximo. Ahora están concedidas, efectivamente, todas las licencias. Faltan seis de apertura. Y queda claro –porque así lo recoge el Reglamento– que no se puede conceder ni una licencia más en tanto en cuanto no se cierre alguna de las que está concedida.

Hay tres licencias de casas de apuesta. Le recuerdo, además, en este sentido, que somos la única comunidad del Estado que concede estas licencias por concurso. En total se han habilitado 34 locales específicos de apuestas.

Por otro lado, desde la puesta en marcha de las medidas reguladoras, se está produciendo una reducción del número de máquinas de juego, las denominadas comúnmente como tragaperras, esas que están en los bares y establecimientos hosteleros; en la actualidad 7.470 máquinas, en un total de aproximadamente 14.000 bares o locales hosteleros. La tendencia es descendente. En los tres últimos años un 13 % menos.

Menos del 10 % del número de bares y establecimientos hosteleros tienen instalada una máquina de apuestas –de las que no son tragaperras–, con una ligera tendencia a la baja también en este caso.

Con estos datos lo que quiero dejar claro es que el juego presencial en Euskadi está regulado, bien regulado y controlado.

Pero, evidentemente, más allá del juego presencial, está el juego online, el que se practica sobre todo desde ámbitos particulares y privados.

Las tres licencias de casas de apuestas de Euskadi tienen su dimensión online, porque aquí se exige que pare disponer de una licencia online se tenga que tener licencia presencial.

Pero más allá de lo que nos corresponde regular y que podemos controlar, evidentemente, hay una realidad más generalizada, universal, por el propio carácter de Internet.

Al igual que la publicidad sobre el juego, el juego online no conoce de fronteras ni de regulaciones compartidas, sino solamente de canales de difusión, incitación directa al juego, generando también mayores problemas en el ámbito privado y en el ámbito familiar, como usted ha comentado.

Modalidades de juego que son muy visibles y registrables en la red, pero que al menos inicialmente son poco visibles y detectables en el entorno más cercano.

Es una de las mayores preocupaciones de las asociaciones de personas afectadas por la adicción al juego, de muchas familias y también de la Administración.

Pero por eso hay que hablar en este caso también de una preocupación compartida. Una preocupación social, familiar, educativa, institucional. Y en este sentido el Reglamento que se aprobó en 2016, ya en ese Reglamento establecimos todo un capítulo dedicado a la publicidad, al patrocinio, a la actividad promocional, a todo lo que tiene que ver con la difusión y promoción del juego.

Todo el Capítulo XII de Reglamento recoge un amplio abanico de pautas, normas, prohibiciones, con atención específica a la protección de personas de menores de edad. Evidentemente, también los propios medios de comunicación pueden regular, autorregular la actividad comercial respecto al juego.

Lo ha hecho recientemente EiTB; desde su responsabilidad social, corporativa ha tomado la decisión de suprimir la publicidad del juego de su programación, como bien saben; como lo hicieron también, por ejemplo, los socios de la Real Sociedad votando a favor de que el equipo renunciara a patrocinios de empresas de juego.

Pero también es verdad que no nos tenemos que engañar. Estamos en unas fechas en las que la publicidad de determinados juego de azar florece especialmente con intensidad. La publicidad y la aceptación social son un hecho.

El Estado no tiene ninguna regulación que limite la promoción del juego en internet o la promoción en medios, donde solamente está aconsejando una autorregulación.

Ante esto, el Departamento de Seguridad, ¿qué hemos hecho? Hemos abogado siempre por intensificar otra línea fundamental de trabajo, una labor continuada, orientada a la prevención, desde la comunicación, desde las campañas de sensibilización y desde acciones formativas.

Campañas en los medios, charlas divulgativas, jornadas de formación, tanto dirigida a policías locales, desde el punto de vista de vigilancia de la presencia de menores en los locales de juego, también en cuanto cumplimiento de horarios, pero también dirigidos a personal de este sector, con recomendaciones de cómo actuar cuando hay situaciones en las que se observa a personas con prácticas de riesgo.

Y en este sentido, también estamos colaborando con Asajer, la Asociación Alavesa de Jugadores en Rehabilitación, para que dentro del programa Prevención desde la Comunicación, programa de la Ertzaintza, la asociación y ertzainas desarrollen iniciativas de concienciación y prevención en el ámbito escolar. Recordar que este programa en el último curso llegó a más de 40.000 escolares.

El próximo martes se celebra el día sin juegos de azar. Asajer nos ha hecho llegar su mensaje, incidiendo en la necesidad de la prevención y la concienciación social, la sensibilización personal y la necesidad de insistir en actitudes de responsabilidad ante el juego.

Estos días estamos emitiendo desde el Departamento también mensajes por radio, diciendo con el mensaje, si juegas con responsabilidad, y no permitas que menores jueguen.

Y también quiero destacar la labor de control, la labor sancionadora ante el incumplimiento de la normativa que está llevando a cabo la unidad juego y espectáculos de la Ertzaintza, en colaboración con las patrullas de protección ciudadana de las comisarias, también con las policías locales y la propia Dirección de Juego y Espectáculos.

Este año la unidad de juego y espectáculo de la Ertzaintza ha realizado más de 1.200 inspecciones específicas para detectar infracciones realizadas con la presencia de menores en salones de juego. El resultado han sido 12 expedientes sancionadores por la identificación de 16 menores; esto acarrea una multa a las operadoras entre 4.000 y 6.000 euros por cada menor identificado.

En cualquier caso, coincido con usted en que todas las medidas que se puedan adaptar, tanto desde la regulación, como desde el control sancionador, o incluso desde la concienciación, todas nos parecen insuficientes cuando se presentan problemas de adicción, cuando el impacto del juego afecta negativamente a las relaciones sociales y familiares de las personas, lo que, por supuesto, no obliga a estar atentos, para actuar y para adoptar medidas correctoras.

Pero, al mismo tiempo, también sin caer en actitudes demagógicas que pretendan simplificar el calado social y antropológico del juego con fórmulas absolutas de persecución o de prohibición.

Por eso ha sido importante la creación del Observatorio de Juego de Euskadi, un observatorio que se constituyó el 14 de febrero; un observatorio interdisciplinar e interdepartamental, que ya está ejerciendo su labor de vigilancia, de prospección y estudio de las tendencias del sector y de sus repercusiones económicas y sociales. Un observatorio que está sistematizando una metodología de trabajo para codificar, clasificar y categorizar los datos.

En esto también somos pioneros, en la creación de este observatorio y en la composición multidisciplinar del observatorio…

Comienzo de la cinta nº 19

...clasificar y categorizar los datos.

En esto también somos pioneros, en la creación de este observatorio y en la composición multidisciplinar del observatorio, datos que después deberá analizar y tomar en consideración la Comisión Técnica Asesora de Juego, para que finalmente y, como consecuencia, el Consejo de Juego y la Autoridad Reguladora del Juego adopte las medidas más adecuadas para la gestión pública de esta actividad, como es la actividad de juego.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, presidente anderea.

Eskerrik asko, señora Beltrán de Heredia por las explicaciones que ha dado, pero es evidente, porque ya habíamos tenido la oportunidad de debatirlo en otras ocasiones, que hay reglamentos, que hay decretos, pero también es verdad que el problema del juego sigue creciendo.

Y ustedes, por ejemplo, han constituido el observatorio del juego que, pese a lo que me acaba de decir, sigue sin actualizar los datos y sigue sin ofrecer un estudio de la situación en la que nos encontramos día a día, y era una (…) que apremiaba. Además, un observatorio del juego que ustedes crean, porque es la oposición quien realiza ese empuje y quien propone esa iniciativa.

Por lo tanto, me alegro de que se esté trabajando, pero lo que le estamos diciendo es que se apremie, porque la situación es complicada. Y la situación ahí fuera, evidentemente, es grave para muchas familias. Y no lo decimos solo nosotras, evidentemente; lo dicen las asociaciones, lo dicen, pero no asociaciones solo de afectadas por el problema que es la ludopatía, si no asociaciones de vecinos, asociaciones de jóvenes que entienden que este es uno de los mayores problemas a los que ahora se enfrentan.

Las modalidades, evidentemente, de apuestas online de ámbito nacional son competencia del Estado central, algunas; porque hay un margen para que se puedan regular algunas cuestiones publicitarias desde el Gobierno Vasco. No puede ser que la respuesta sea siempre que no es competencia nuestra. Sí. Nosotras le estamos apelando a lo que sí es competencia suya.

Y con el juego presencial de competencia autonómica, bueno, es de sobra conocida la vinculación de algunos partidos y de algunas organizaciones políticas con los principales operadores del juego, con ex altos cargos participando en los consejos de administración o en los lobbies del propio sector.

Además, la atención al tratamiento de la adicción se deja casi exclusivamente a cargo de las propias asociaciones de afectadas, que perciben escasas subvenciones y que también están reclamando ayudas ante un aumento de las personas que acuden a ellas.

Se hace imprescindible de manera urgente, bajo nuestro punto de vista, ordenar el sector, regulando la publicidad de forma similar a lo que ya se hace con otro tipo de adicciones, como el tabaco o el alcohol, prohibiendo la participación en sus anuncios de personas relevantes, separando el contenido de los programas de la publicidad, estableciendo un control efectivo de acceso a los salones y a los propios terminales de juegos y apuestas, y mediante diferentes medidas, si bien lectores de DNI u otros sistemas, que protejan a las jóvenes y a los adolescentes y a las personas que tienen prohibidas, fijando además, una serie de distancias mínimas entre un centro educativo y el salón de juego, y el propio espacio entre los salones de juego, para que no exista una concentración.

Y claro que hay unas medidas y hay unas distancias, pero quizá es hora de revisar y de actualizar ese Reglamento del que usted me habla.

Además, es de vital importancia ofrecer los jóvenes alternativas deportivas, sociales, culturales y de ocio con las que desarrollarse, equiparando los impuestos sobre el juego, independientemente de la titularidad del operador, trasladando un porcentaje a su tratamiento y prevención, mejorando los servicios evidentemente de inspección, y usted citaba las intervenciones de la Ertzaintza, con los 1.073 controles y los 12 expedientes sancionadores. Nos parecen pocas. Uno cuando pasa o sale a cualquier centro o salón de juego, hay muchísimos menores en ellos, los hay.

Y paralelamente a eso, también hay que desarrollar campañas que vayan más allá de cuatro frases, apelando la responsabilidad individual.

Es evidente que hay campañas, es evidente que hay medidas. Lo que le estamos pidiendo es medidas más concretas, que estén basadas en los datos actualizados, que entendíamos que desde hace un año había habido tiempo. Y frente a este abandono institucional, empiezan a verse esporádicos episodios de organización y de resistencia de las vecinas y de la ciudadanía ante esta nueva droga que son los salones de juego.

Y fíjese, ¿quién se beneficia con el juego? Media docena de empresas, que ni crean empleo, ni sus beneficios revierten en la nuestra sociedad con el obvio engaño de ganar dinero rápido, de forma sencilla y que poco después perderán de una forma u otra.

Y de eso se trata, de ganar al principio, para perder casi siempre. El juego se ideó precisamente así, para que unos pocos se hicieran ricos a costa de los más desgraciados.

Y desde Elkarrekin Podemos hemos venido trabajando en las instituciones para paliar los efectos de este fenómeno, y hemos presentado diferentes iniciativas, en los ayuntamientos por ejemplo y en otras instituciones.

Y le toca a su Departamento, señora Beltrán, adoptar medidas concretas, más medidas, eso es lo que estamos interpelando. Agradecemos su buena intención. Pero creemos que los órganos como el Observatorio del Juego tiene que empezar a funcionar.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGUSTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente andrea.

Volvemos otra vez al debate de quien fue primero, que empujó el tema del observatorio. A mi francamente me da igual quien se ponga la medalla, pero está claro que el observatorio se creó, el decreto se aprobó en el mes de noviembre y un decreto lleva muchos meses de elaboración.

Por tanto, quiero decirle con esto que el Departamento había empezado a trabajar ya con antemano, aunque ustedes presentaran una iniciativa en la constitución de este Observatorio del Juego.

Un observatorio que tiene carácter transversal e interdisciplinar formado por distintas representantes de distintos departamentos del Gobierno, que en estos momentos como le he dicho, está inmerso en la elaboración de trabajos de estudio, de análisis de impacto económico, de impacto fiscal del sector.

También están analizando el nivel de implantación de políticas de igualdad en las empresas del sector y muy especialmente el impacto social del juego, el impacto en los colectivos más vulnerables, en los menores de edad, en personas en riesgo de juego problemático adictivo, y lo está haciendo en colaboración con una asesoría especializada en investigación social.

En definitiva, lo que queremos y este es el objetivo, es conocer mejor la realidad de los juegos de azar en Euskadi para poder actuar más adecuadamente en las líneas de trabajo que ya venimos aplicando, o en otras que convenga activar.

El Departamento tiene el compromiso de elaborar para 2020 una nueva planificación del juego, como así lo establece en la Ley del Juego y los ejes de actuación que está abordando, en los que está trabajando este Observatorio, precisamente que darán lugar a la elaboración de esa planificación.

Es en tanto, en cuanto en lo relativo al cumplimiento de normativo, acciones de formación que se deben llevar a cabo, acciones de sensibilización, prevención y detección precoz en el ámbito escolar; la responsabilidad social corporativa exigible a las empresas del sector, en el sentido de ir mucho más allá del mero cumplimiento normativo, para tratar de implementar una mayor transferencia, compromiso ético, políticas de igualdad por parte de los agentes implicados en el sector; aspectos de mejora en la gestión de los datos estadísticos que venimos manejando; exploración también de innovación tecnológica que permita incrementar la seguridad y la trazabilidad de los y las usuarias; y un mayor conocimiento de las actividades complementarias que rodean el mundo del juego.

Pero el observatorio se constituyó el 14 de febrero. A usted le puede parecer que es tiempo suficiente para haber hecho todo este trabajo, pero le insisto y le pido paciencia. Dejemos que el observatorio y el personal que está trabajando en este observatorio nos traslade en sus conclusiones, ya por adelantado nos han comentado la necesidad, la idea o el planteamiento de poner en marcha una página web que ya está en construcción, y que va a servir para dar visibilidad a los estudios y a las encuestas que se realicen sobre aquellos datos que son más relevantes en el sector y que más preocupación social general.

Por tanto, no estamos partiendo de cero. El observatorio no es un punto de arranque desde la nada, el Departamento de Seguridad con la Dirección de Juego y Espectáculos y la propia Ertzaintza estamos en observación y vigilancia permanente, en estrecha y continua colaboración con otros departamentos, con otras instituciones, colaborando con entidades locales, con policías locales, con asociaciones y personas afectadas con la adicción al juego. Pero, sobre todo y vuelvo a insistir, en el Estado somos una de las comunidades que más exhaustivamente ha regulado las actividades del sector del juego, observación, análisis, vigilancia, preocupación, sí, insisto, todo eso sí, pero sin alarmismos que nos alejan de la realidad y de la capacidad práctica de articular políticas eficientes.

Jokoak gizartean duen eragina aztertzen ari da Euskadiko Jokoaren Behatokian. Bere lana oso aurreratua dago eta helburutik gertu dago. Orain arte egindako lana sendotzeko eta garatzeko lanabez egokiak jarriko dizkizu eskura.

En ello estamos con una preocupación compartida y con un trabajo real realizándose día a día y con un compromiso de ofrecer también respuesta a esta preocupación.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu biak eta hamahiru ziren.